

INFORME DE AUTOEVALUACIÓN PROGRAMAS DE MAGÍSTER

Nombre de la institución	Universidad Andrés Bello
Programa	Magister Neuro Rehabilitación
Mes y año	2025

Resumen ejecutivo:

El Magíster en Neuro rehabilitación se imparte en la Universidad Andrés Bello (Universidad Andrés Bello), dentro de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación. El programa fue creado en 2007 mediante el Decreto Universitario N.º 1102-2007 (Anexo Obligatorio N°2) e inició su impartición ese mismo año, con el propósito de responder a la creciente demanda de especialización de profesionales de la salud como kinesiólogos, terapeutas ocupacionales y fonoaudiólogos en el ámbito de la rehabilitación neurológica, quienes buscaban profundizar sus conocimientos y competencias para abordar las necesidades de rehabilitación en coherencia con el perfil epidemiológico del país.

Entre los años 2016 y 2023, el programa ha graduado a 358 de los 398 estudiantes habilitados, alcanzando una tasa de graduación del 89,9%, que se eleva a 92,2% en las cohortes 2021–2025, evidenciando un progreso sostenido. Estos resultados reflejan el impacto positivo de las acciones de acompañamiento académico, atención oportuna y seguimiento continuo, junto con los avances derivados de la implementación del plan de estudios innovado desde 2022.

En abril de 2024 se dio inicio al proceso de autoevaluación del programa, el cual orientó un proceso de revisión y ajuste mayor, formalizado en el Decreto Universitario N.º 5-2025, que recoge las definiciones actualizadas y consolida el compromiso con una formación de excelencia.

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 1: Carácter, Objetivos y Estructura del Programa

El Programa posee un carácter profesionalizante, orientado a que los estudiantes desarrollen habilidades clínicas y competencias específicas esenciales para un desempeño profesional de excelencia. Este proceso formativo se sustenta en el aprendizaje en contextos interprofesionales, con una clara orientación biopsicosocial y un enfoque de derechos, en plena coherencia con la misión institucional de la Universidad Andrés Bello y de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación. El plan de estudios se organiza en tres semestres, con una carga equivalente a 60 créditos SCT-Chile (132 créditos UNAB), que corresponden a 1.790,5 horas cronológicas, de las cuales 499,5 horas son de docencia directa y 1.260 horas de trabajo autónomo. El itinerario contempla siete asignaturas obligatorias, incluida la Actividad Final de Graduación (AFG), instancia que integra los conocimientos y competencias adquiridos durante el Programa y constituye un requisito esencial para la obtención del grado.

Uno de los avances más relevantes en materia de evaluación de los aprendizajes ha sido la implementación de un proceso formal de *Assessment* del aprendizaje estudiantil, que permite medir de manera sistemática el grado de logro de los resultados de aprendizaje en la AFG. Este mecanismo se ha consolidado como una herramienta de mejora continua, ya que entrega información clave para la toma de decisiones curriculares y pedagógicas, fortaleciendo la calidad y pertinencia del Programa.

Criterio 2: Resultados del Proceso Formativo

Entre 2016 y 2023, el Programa registra 358 graduados de 398 estudiantes habilitados, alcanzando una tasa de graduación del 89,9%, que aumenta a 92,2% en las cohortes 2021–2025, lo que evidencia un progreso sostenido. Este resultado refleja el impacto de las acciones de acompañamiento académico, atención oportuna y seguimiento continuo, junto con los efectos positivos derivados del plan de estudios innovado implementado desde 2022.

En el mismo período (2016–2025), la tasa promedio de deserción fue de 10% (49 estudiantes de un total de 472 matriculados), confirmando la pertinencia de los mecanismos de selección y la adecuada capacidad de retención del Programa.

Respecto al tiempo de permanencia, el promedio general es de 3,7 años (7,5 semestres), lo que indica que, si bien la mayoría de los estudiantes completa su formación, persiste la necesidad de acortar este período. No obstante, en las cohortes más recientes (2021–2025), se observa una mejora sustantiva, con un promedio de permanencia de 2,2 años (3,8 semestres) y un 58,8% de graduación oportuna según lo establecido en el DUN. Esta tendencia se consolidó con la cohorte 2023 del plan innovado, en la cual el 100% de los estudiantes finalizó oportunamente su formación, demostrando el fortalecimiento progresivo de las condiciones formativas.

Criterio 3. Cuerpo académico y áreas de desarrollo profesional o investigación

El Magíster en Neuro rehabilitación cuenta con 24 docentes (10 de núcleo y 14 colaboradores), altamente calificados y con experiencia en docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio. El 30% posee doctorado y el 70% magíster, varios cursando estudios doctorales. El 77,7% tiene jornada completa en la Universidad Andrés Bello, y presentan 98 publicaciones y participación en proyectos con financiamiento competitivo.

Existe equilibrio entre sus dos líneas de desarrollo declaradas y una marcada presencia femenina (75%), coherente con la política institucional de equidad de género.

Los resultados de evaluación docente son utilizados para mejoras continuas (ítem de calificaciones pasó de 87% en 2023 a 92% en 2024), y la satisfacción estudiantil alcanza un 96%.

Criterio 4: Organización interna y gestión de recursos

El Magíster en Neuro rehabilitación de la Universidad Andrés Bello cuenta con una estructura organizacional formal y normada que asegura su gestión académica y administrativa. Esta se articula en tres niveles: Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría de Desarrollo Profesional, que definen políticas y supervisan el postgrado; Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, que coordina y da soporte al área de postgrado; y Dirección del Programa, apoyada por un Comité Académico multidisciplinario.

La gestión se sustenta en normativas institucionales, planes de desarrollo y mecanismos de seguimiento que incluyen evaluación docente, monitoreo de indicadores, reuniones periódicas y procesos de autoevaluación continua.

El Programa dispone de infraestructura moderna en el Campus Casona Las Condes, complementada con biblioteca física y virtual, acceso a bases de datos especializadas y plataformas digitales como Canvas y Zoom. Estos recursos son altamente valorados por estudiantes y académicos, junto con un sistema recientemente implementado de becas de movilidad y apoyo para la participación en congresos. Sin embargo, se reconoce la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de apoyo económico destinados a los estudiantes.

Criterio 5: Aseguramiento de la calidad

La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad Andrés Bello lidera la implementación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), asegurando el cumplimiento de la Política de Calidad UNAB y de los estándares nacionales e internacionales de acreditación. Este sistema, certificado bajo ISO 9001:2015 y validado por Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), permite planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar procesos institucionales con foco en la mejora continua, la autorregulación y la toma de decisiones basada en evidencia.

El SAIC se sustenta en cuatro pilares: coherencia, pertinencia y efectividad, homogeneidad y autorregulación, y opera mediante mecanismos internos como planificación estratégica, evaluación de desempeño, autoevaluaciones, auditorías, assessment del aprendizaje estudiantil y externos como las acreditaciones y auditorías.

El Magíster en Neuro rehabilitación aplica estos lineamientos mediante cuerpos colegiados, revisión sistemática del perfil de egreso y plan de estudios, seguimiento de indicadores, encuestas de satisfacción y planes de mejora gestionados en plataforma institucional.

Los resultados evidencian avances en autorregulación, actualización curricular, innovación docente y aumento de la satisfacción de estudiantes y académicos, reflejando una cultura de calidad consolidada que sustenta el actual proceso de acreditación del Programa.

Criterio 6: Asociación y colaboración nacional e internacional

Cuenta con un Plan de Vinculación con el Medio que orienta y evalúa sus acciones mediante la Dirección de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad, en coordinación con la Dirección de Relaciones Internacionales de la Universidad Andrés Bello.

Entre 2020 y 2025, 102 estudiantes han realizado pasantías en instituciones nacionales como Clínica Los Coihues, Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda e Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado - Teletón. Además, ha incorporado profesores visitantes internacionales, fomenta la participación en congresos (como los organizados por el Instituto de Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación) y ha contado con matrícula sostenida de estudiantes extranjeros.

Aunque se identifican oportunidades de mejora en la formalización de convenios internacionales y en la movilidad estudiantil, el programa evidencia una proyección creciente, redes activas de colaboración y un compromiso sostenido con la internacionalización y la pertinencia de su formación.

2. Contexto del Programa

La Universidad Andrés Bello (UNAB), fue concebida desde su fundación como un proyecto académico pluralista ambicioso que combinara lo mejor de la tradición universitaria chilena con los grandes desafíos que presentan las sociedades en permanente evolución. Los conceptos de “Conectar, Innovar, Liderar”, describen fielmente el quehacer actual de la Institución en su rápida evolución académica a lo largo de 35 años. El desarrollo institucional ha obedecido siempre a definiciones estratégicas donde el pilar de investigación ha sido fundamental. En la actualidad, la misión institucional declarada es *"ofrecer a quienes aspiran a progresar, una experiencia educacional integradora y de excelencia para un mundo globalizado, apoyado en el cultivo crítico del saber, y en la generación sistemática de nuevo conocimiento"*, con una visión explícita de *"ser reconocida entre las mejores universidades del país"*. En la consecución de su Misión, la Universidad actúa bajo la guía de los siguientes valores que inspiran su quehacer: excelencia, responsabilidad, pluralismo, respeto e integridad. La comunicación de estos ha sido efectiva, es así como el 82% de los estudiantes del magister en Neuro rehabilitación manifestó estar de acuerdo o muy de acuerdo con conocer la misión y los valores institucionales. Para la consecución de la Misión declarada, la UNAB se desarrolla en el marco de su Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027 (Anexo Complementario N°1) y que se formula sobre cuatro ejes estratégicos:

- **Docencia:** Asegurar una gestión académica innovadora, efectiva y de calidad.
- **Investigación:** Consolidar el liderazgo en productividad científica e impactar en la generación de nuevo conocimiento.
- **Vinculación con el medio:** Liderar la interacción y la generación de vínculos con el entorno que aseguren los impactos esperados.
- **Gestión:** Asegurar un modelo de gestión que vela por la sustentabilidad, el reconocimiento y el prestigio institucional.

Para avanzar en el PEI, la UNAB ha definido objetivos con acciones y metas que impactan en la formación de los estudiantes de Magíster:

- **Meta 1:** Incrementar los indicadores de efectividad académica de pregrado y postgrado – retención, progresión, titulación/graduación, empleabilidad – cumpliendo con nuestro compromiso de excelencia.
- **Meta 2:** Posicionarnos entre las 5 universidades chilenas de mayor productividad e impacto en el ámbito de generación de conocimiento.
- **Meta 3:** Ser reconocida como líder a nivel nacional por la amplia y estrecha red de vínculos establecidos con su entorno relevante, y por los aportes que por esa vía realiza al desarrollo sostenible del país y a la sociedad en general.
- **Meta 4:** Consolidar la imagen de Institución reconocida por sus logros y por los aportes que realiza en los ámbitos académicos y de generación de conocimiento, como consecuencia de la calidad y solidez de su modelo de gestión que ubica a los estudiantes y a su comunidad en el centro de su quehacer, y de los estrechos vínculos que mantiene con su entorno y la sociedad, lo que se expresa en el creciente prestigio que ellos le confieren.

La excelencia académica en la UNAB entendida y manifestada en la docencia, investigación, vinculación con el medio y gestión, ha alcanzado reconocimiento nacional e Internacional. La UNAB se encuentra acreditada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) en nivel de excelencia por un período de 6 años (hasta 2028), en todas las áreas, incluido postgrado. En el mismo contexto, la UNAB se encuentra acreditada por la Middle States Commission on Higher Education (MSCHE), una

de las seis agencias oficiales de acreditación que opera en Estados Unidos, por un periodo de 8 años (2020-2028). Otro hito importante se concretó en diciembre de 2020 cuando se obtuvo la certificación del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad institucional, bajo los estándares de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación de España (ANECA). Este reconocimiento da cuenta de un robusto sistema de aseguramiento interno de calidad, adaptado no solo a las necesidades del país, sino también para asumir el desafío de adoptar un modelo exigente, alineado con los estándares propios del ámbito europeo en educación superior. Todo lo anterior se ratifica en los éxitos que la UNAB alcanza en la acreditación/certificación gradual de sus carreras y programas de pre y postgrado. Se destaca la acreditación CNA alcanzada por los programas de postgrado. De los 15 doctorados que se imparten en la universidad, en diversas áreas del conocimiento, 14 se encuentran acreditados. En cuanto a los programas de magíster, a la fecha se encuentran 11 de ellos acreditados, así como, el 100% de las especialidades odontológicas (8) y 3 especialidades médicas.

El Magíster en Neuro Rehabilitación se adscribe a la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, cuya misión es formar profesionales éticos, innovadores y competentes en procesos de habilitación y rehabilitación, con base en el modelo biopsicosocial y un enfoque interdisciplinario. El programa surge como una respuesta a las crecientes necesidades del país en materia de atención integral a personas con condiciones de salud neurológica a lo largo del curso de vida.

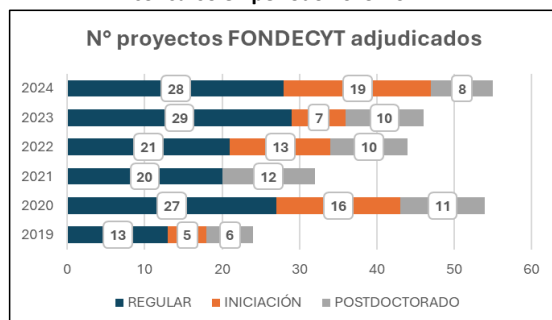
La evidencia disponible muestra un aumento sostenido en la prevalencia de enfermedades neurológicas y otras condiciones crónicas no transmisibles en Chile, lo que ha generado una demanda creciente de especialistas capaces de diseñar, implementar y evaluar intervenciones terapéuticas de alta complejidad, centradas en la funcionalidad y la participación de las personas en sus contextos reales de vida. El programa se orienta a cubrir esta brecha, formando profesionales con competencias avanzadas en neuro rehabilitación, alineadas con las prioridades del sistema de salud y con un enfoque biopsicosocial, interprofesional y basado en la evidencia.

INVESTIGACIÓN Y FORMACIÓN BASADA EN EVIDENCIA

La UNAB ha mostrado un sostenido crecimiento en indicadores de investigación, siendo la primera universidad privada no tradicional acreditada en esta dimensión. Entre 2019 y 2024, los fondos FONDECYT adjudicados por investigadores UNAB pasaron de 3.422 a 7.573 millones de pesos, mientras que los fondos externos totales alcanzaron un récord en 2020 gracias a la adjudicación de dos Institutos Milenio. Asimismo, en este mismo período se observa un incremento sostenido en el número de proyectos FONDECYT adjudicados, destacando especialmente el aumento en la categoría Regular (Figura 1).

En productividad científica, la institución ha mostrado un crecimiento sostenido, pasando de 229 artículos WoS en 2011 a más de 1.300 en 2024, lo que ha permitido avanzar en rankings internacionales como *Nature Index* (4° nacional), ARWU (4°), QS (9°) y SCImago (6°). Este ecosistema de investigación, robusto y respaldado por una política institucional que orienta y fortalece el desarrollo académico y científico (Anexo Complementario N°2), enriquece la formación de postgrado al situar a los estudiantes en un contexto académico que promueve el análisis crítico, el razonamiento clínico y la práctica basada en evidencia, pilares fundamentales del Programa.

Figura 1. Número de proyectos FONDECYT con investigador responsable UNAB adjudicados por concurso en periodo 2019-2024.



Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado.

A nivel de publicaciones indexadas, la UNAB ha mostrado un sostenido crecimiento, pasando de 229 artículos WoS en el año 2011 a 1.211 artículos en 2023 y 1.310 en el 2024, lo que representa un importante incremento. La misma dinámica de crecimiento en productividad científica se observa en los artículos indexados en SCOPUS, pasando de 239 artículos en 2011 a 1.494 en el 2023 y 1.612 en el 2024 (Figura 2).

Figura 2. Publicaciones UNAB indexadas en A) Web of Science y B) SCOPUS para el periodo 2011-2024



Fuente: Vicerrectoría de Investigación y Doctorado.

Estas cifras se traducen en una notable y sostenida mejora en los rankings basados en productividad científica. Demostración de ello es el posicionamiento de la UNAB en lugares de privilegio en el sistema universitario nacional, destacando el 4° lugar obtenido, durante 2024, en el prestigioso ranking Nature Index Research Leaders, que identifica a aquellas instituciones que han incrementado el número de artículos en revistas de alto prestigio. En la misma línea, se resalta la consolidación de la UNAB en el ámbito de la Educación Superior en Chile, destacando en el plano nacional a través del cuarto lugar alcanzado en el Academic Ranking of World Universities (ARWU) 2024, el noveno lugar en el “QS World Universities Ranking 2025” (en red internacional de colaboración), el quinto lugar en el “University Ranking by Academic Performance” (URAP 2023-2024), y el sexto lugar en el ranking Scimago (IR 2024), lo cual nos habla de un estándar de calidad afianzado en el sistema educacional chileno.

MODALIDAD Y ENTORNO FORMATIVO

Desde 2024, el programa se imparte exclusivamente en la sede Santiago – Casona, en modalidad semipresencial, combinando actividades presenciales prácticas con componentes virtuales desarrollados en la plataforma Canvas. Este entorno permite una experiencia formativa flexible, actualizada y coherente con los requerimientos del campo profesional.

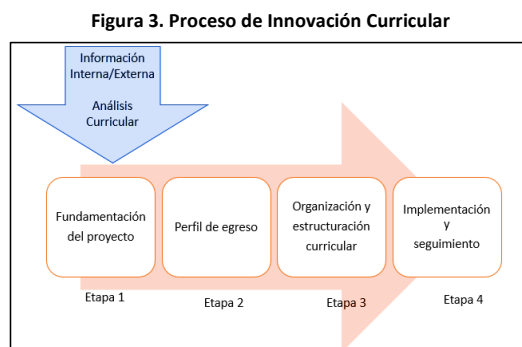
La universidad cuenta con una Política de Educación Online (Anexo Complementario N°3) y un Modelo de Diseño Instruccional (Anexo Complementario N°4), que aseguran la calidad de los entornos virtuales de aprendizaje, definiendo estándares pedagógicos y tecnológicos para todas las modalidades. En el caso del magíster, se prioriza el uso de simulaciones clínicas, estudio de casos, aprendizaje basado en problemas y trabajo colaborativo, que promueven el desarrollo de habilidades complejas requeridas en el ejercicio profesional en salud.

PROCESO DE INNOVACIÓN Y AJUSTES CURRICULAR

Desde el inicio del Programa en el año 2007 (D.U. N° 1102-2007), se han llevado a cabo una serie de actualizaciones en su plan de estudios, con modificaciones implementadas en los años 2016 (D.U.N° 2319-2016), 2022 (D.U.N° 99-2022) y, más recientemente, en 2025 (decreto vigente D.U.N° 5-2025).

Todos estos ajustes e innovaciones curriculares contaron con el apoyo de la Dirección de Innovación Curricular y Efectividad del Aprendizaje, y de un equipo de Analista Curricular de postgrado que entregaron lineamientos, estructura, planificación, funciones e instancias de apoyo para este propósito.

Se destacan los procesos más recientes, estos son la Innovación curricular de 2022 y el ajuste curricular mayor 2025. En el 2022, se realizó un acucioso proceso en torno a una secuencia de etapas e hitos que se presentan en la Figura 3 a continuación:



Fuente: Vicerrectoría Académica

El proceso implicó un diagnóstico profundo del programa en base a múltiples fuentes: análisis de políticas institucionales, antecedentes académicos, estudios comparativos, estándares nacionales, y encuestas aplicadas a estudiantes, egresados y docentes. Esta etapa incluyó la revisión del perfil de egreso, los objetivos generales y específicos del programa, la coherencia interna del plan de estudios, la pertinencia del cuerpo académico, y la evaluación de metodologías, recursos y resultados de aprendizaje, la modalidad, entre otros. En consecuencia, el Programa pasa de 4 a 3

semestres, en modalidad semipresencial, con el planteamiento de un nuevo perfil de egreso, objetivos y líneas de desarrollo, contenidos en el DUN° 99-2022.

Durante el año 2024-2025 se realizó un nuevo proceso de revisión que finalizó en un ajuste curricular mayor, en estricto cumplimiento con los protocolos institucionales establecidos para estos fines y conforme al “Proceso de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular” establecido por el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que orienta las etapas de diagnóstico, diseño e implementación de rediseño curricular en postgrado. A partir de un proceso reflexivo y participativo, se implementó una modificación sustantiva del programa, que contempló el ajuste de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de egreso. Este proceso implicó la revisión y actualización integral del plan de estudios, incorporando ajustes en los aprendizajes esperados, en las matrices curriculares, en las asignaturas y en los programas de todos los cursos que tributan a dichos resultados. De manera complementaria, se procedió a la renovación de la bibliografía y a la actualización de las rúbricas de evaluación, con el propósito de asegurar una valoración individual que garantice el cumplimiento efectivo de los resultados de aprendizaje.

En concordancia con lo anteriormente expuesto, el proceso de innovación y actualización del programa se desarrolló mediante un trabajo colaborativo del Comité Académico, a través de reuniones sistemáticas. Estas instancias permitieron realizar un diagnóstico riguroso de las áreas susceptibles de mejora y definir las modificaciones necesarias para dar respuesta a los desafíos formativos del programa, en el marco de un enfoque de mejora continua. El proceso culminó con la emisión del Decreto Universitario N°5-2025, el cual fue sometido a las instancias formales de aprobación correspondientes Registro Curricular, Consejo de Rectoría, Consejo Superior y Junta Directiva, además de las instancias internas de aseguramiento de la calidad, representadas por el Comité Académico y el Consejo de Facultad.

Desde 2024, el Programa se imparte únicamente en la sede Santiago - Casona, en modalidad semipresencial. La última cohorte en Viña del Mar ingresó en 2019 y la última en Concepción en 2023; actualmente, ninguna de estas sedes registra estudiantes vigentes.

El Magíster en Neuro Rehabilitación se desarrolla en un entorno institucional sólido, con estándares de calidad consolidados, una orientación estratégica hacia la innovación y una estructura académica pertinente a las necesidades del país. Su evolución curricular refleja una capacidad de adaptación y mejora continua, y su diseño formativo responde a los desafíos actuales del sistema de salud y de la rehabilitación neurológica desde una perspectiva integral, interdisciplinaria y basada en evidencia.

3. Análisis crítico de Dimensiones y Criterios

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo (50 páginas)

Criterio 1. Carácter, objetivos y estructura del Programa

1.1. CARÁCTER DEL PROGRAMA

En concordancia con la misión institucional de la Universidad Andrés Bello (Universidad Andrés Bello), el Magíster en Neuro rehabilitación, impartido por la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, posee un carácter profesionalizante y se orienta a responder a las crecientes demandas de especialización de profesionales que participan en procesos de rehabilitación de personas con condiciones de salud de origen neurológico a lo largo del curso de vida.

En Chile, más de tres millones de personas viven con alguna condición neurológica, lo que genera una alta y sostenida demanda de profesionales con formación avanzada para abordar de manera integral estas condiciones de salud. En este contexto, el programa forma especialistas capaces de diseñar, implementar y evaluar intervenciones de neuro rehabilitación centradas en la persona, promoviendo su funcionalidad y participación en la vida cotidiana, y considerando el impacto en sus familias y comunidades. La evidencia internacional respalda que los modelos de rehabilitación interprofesional mejoran los resultados funcionales y la calidad de vida de las personas, fortaleciendo la respuesta de los sistemas de salud ante condiciones de alta complejidad.

Para alcanzar estos objetivos, el programa desarrolla competencias orientadas al razonamiento interprofesional, la formulación de objetivos pertinentes a necesidades reales y específicas de usuarios y comunidades, y la toma de decisiones clínicas fundamentadas en evidencia. De este modo, el Magíster en Neuro rehabilitación se posiciona como un programa innovador y pertinente, que prepara profesionales capaces de liderar equipos interprofesionales y de generar un impacto positivo y sostenible en la salud neurológica de la población.

Asimismo, el programa se encuentra plenamente alineado con los principios y ejes del Modelo Educativo Institucional, así como con el Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, que promueve el fortalecimiento de la oferta académica y la formación continua. En esta línea, contribuye directamente a la especialización de profesionales del área, en articulación con las orientaciones del Instituto de Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación, recogidas en el nuevo plan estratégico de la Facultad.

El propósito del programa es fortalecer la formación interdisciplinaria de los profesionales para el ejercicio especializado en rehabilitación neurológica, promoviendo el desarrollo de habilidades de análisis crítico de la evidencia científica dentro de un enfoque biopsicosocial, y reconociendo la relevancia de los factores contextuales que inciden en el funcionamiento de las personas con condiciones de salud de origen neurológico. A modo de ejemplo, las asignaturas MNR532, MNR533 y MNR534 incluyen instancias presenciales destinadas a que los y las estudiantes integren el aporte de su disciplina con un proceso de razonamiento que prioriza la resolución de necesidades de actividad y participación, respondiendo a un enfoque centrado en la persona.

Estas definiciones son coherentes con el modelo educativo institucional y reflejan el compromiso con la misión de la Universidad Andrés Bello, orientada a entregar una educación de excelencia, con una formación integral y enfocada en el servicio, la innovación y el desarrollo de la sociedad.

Objetivos General del Programa

El Magíster en Neuro Rehabilitación, en el decreto que lo rige (D.U. Nº 5-2025) plantea como principal objetivo ofrecer instancias que permitan el desarrollo de conocimientos y habilidades para el diseño de planes de intervención en el área de Neuro Rehabilitación, a partir del análisis crítico y

la evaluación de personas o comunidades, fundamentado en el razonamiento clínico basado en la evidencia científica y en el enfoque biopsicosocial, favoreciendo la calidad de vida y la participación de las personas en los diferentes contextos en los que se desenvuelven durante el curso de vida. Además, en su decreto vigente, el Magíster definió tres objetivos específicos que se desprenden claramente del objetivo general ya mencionado:

1. Profundizar la formación disciplinar y técnica especializada en el área de la Neuro Rehabilitación basada en la evidencia científica y en el enfoque biopsicosocial.
2. Propiciar instancias que faciliten el desarrollo de habilidades de análisis crítico y de evaluación de personas y/o comunidades con condiciones de salud de origen neurológico desde un enfoque biopsicosocial.
3. Favorecer el desarrollo de habilidades y herramientas para el diseño y argumentación de planes de intervención terapéutica en Neuro Rehabilitación, con una mirada interdisciplinaria, usando un razonamiento clínico basado en la evidencia científica.

Los objetivos declarados del Magíster en Neuro Rehabilitación se alinean coherentemente con la misión institucional, los lineamientos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y el carácter profesionalizante que define al programa. En esta línea, se orienta a formar profesionales con una sólida base técnico-disciplinar, capaces de aplicar conocimientos y habilidades de manera práctica y efectiva en contextos reales, abordando a las personas desde una perspectiva integral, sustentada en el modelo biopsicosocial. Asimismo, se promueve el desarrollo del razonamiento clínico, el análisis crítico de la evidencia científica y la capacidad para diseñar planes de intervención interdisciplinarios que respondan a las complejidades del ejercicio profesional. Todo ello se concreta en los resultados de aprendizaje establecidos en el perfil de egreso, los cuales guían el itinerario formativo y aseguran la especialización de profesionales altamente competentes y comprometidos con las necesidades del entorno.

Junto con los resultados de aprendizaje disciplinares específicos, el programa fomenta el desarrollo de resultados de aprendizaje transversales tales como el liderazgo en equipos interdisciplinarios, la comunicación efectiva con usuarios y familias, el pensamiento crítico, la resolución ética de problemas clínicos y el compromiso con el aprendizaje continuo. Estas competencias refuerzan el carácter profesional del programa y la inserción del egresado en entornos clínicos diversos.

Perfil de egreso del Programa

El perfil de egreso (D.U. Nº 5-2025) se encuentra explícitamente descrito en el decreto vigente (Anexo Obligatorio N°4). En este marco, el perfil de egreso del programa se describe de la siguiente manera:

El/la graduado/a del programa de Magíster en Neuro Rehabilitación de la Universidad Andrés Bello, posee conocimientos especializados aplicados al área de la neuro rehabilitación de adultos y personas mayores y al área de neuro rehabilitación en pediatría. Es capaz de analizar y transferir el conocimiento adquirido en diversos contextos con una mirada interdisciplinaria, considerando el enfoque del modelo biopsicosocial y de la práctica basada en la evidencia.

Cuenta con habilidades para diseñar programas de intervención en neuro rehabilitación, a partir del análisis crítico y de la evaluación de usuarios o comunidades que requieran intervenciones en el área, argumentando la elección de estrategias terapéuticas, usando un razonamiento clínico basado en la evidencia.

Al finalizar el programa, el graduado alcanzará los siguientes Resultados de Aprendizaje:

RA1: Diseñar planes de intervención terapéutica en Neuro rehabilitación, fundamentados en un razonamiento clínico basado en evidencia, que integre la mirada interdisciplinaria en diversos contextos.

RA2: Demostrar habilidades de análisis crítico y evaluación de usuarios o comunidades que requieran intervenciones en el área de neuro rehabilitación que favorezcan la calidad de vida y participación en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.

RA3: Argumentar la elección de estrategias terapéuticas usando un razonamiento clínico basado en la evidencia, y considerando las perspectivas del enfoque biopsicosocial.

El/la graduado/a del programa podrá desempeñarse en instituciones de salud tanto en el ámbito público como privado, relacionadas con la neuro rehabilitación de usuarios con condición de salud de origen neurológico, en los ámbitos de promoción, prevención, evaluación e intervención de estas poblaciones.

Al finalizar su proceso formativo, los graduados del Programa serán capaces de demostrar los resultados de aprendizaje esperados que se desprenden del perfil de egreso. Lo anterior evidencia que el objetivo general guarda plena coherencia con los tres resultados de aprendizaje declarados explícitamente en el perfil de egreso. Ahí se ubican e insertan lógicamente, en esta estructura, las dos líneas de desarrollo: (i) Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores y (ii) Neurociencia Clínica y Rehabilitación Pediátrica. Por lo tanto, el Programa define la interrelación entre los objetivos, resultados de aprendizaje del perfil de egreso y las líneas de desarrollo que declara, evidenciando coherencia interna. Las definiciones del perfil de egreso y objetivos son completamente congruentes con el carácter profesionalizante de este programa de estudios.

El carácter, objetivos y el perfil de egreso del programa se comunican activamente a los estudiantes a través de diversos canales. Además de la página web del magíster (<https://postgrado.unab.cl/programas/magister-en-neuro-rehabilitacion/>), el cuerpo académico fomenta una comunicación directa durante los cursos y otras actividades académicas. Los estudiantes también participan en reuniones periódicas con la Dirección y/o el Comité Académico del Programa, donde se discuten y clarifican aspectos relacionados con el carácter del Magíster en Neuro Rehabilitación y su perfil de egreso. Estos métodos se consideran efectivos y adecuados para asegurar que todos los estudiantes comprendan plenamente su plan de formación, los objetivos y características del Programa.

Con el propósito de asegurar una formación de calidad, pertinente y alineada con las demandas del entorno actual, la UNAB dispone de mecanismos formales para la revisión del perfil de egreso, los cuales incluyen procesos tanto internos como externos. Esta labor se enmarca en el Modelo Educativo Institucional, que entrega los lineamientos académicos que orientan el quehacer docente y formativo en los niveles de pregrado y postgrado. En este contexto, el modelo promueve un diseño curricular centrado en el aprendizaje del estudiante, impulsando estrategias pedagógicas que fomenten su participación activa en la construcción del conocimiento. En el caso del Magíster en Neuro Rehabilitación, este enfoque se concreta mediante el uso de metodologías activas como el análisis de casos clínicos, en los cuales los estudiantes abordan situaciones reales o simuladas propias del ámbito de la neuro rehabilitación. Esta estrategia les permite aplicar conocimientos teóricos, desarrollar razonamiento clínico y argumentar decisiones terapéuticas fundamentadas en evidencia científica. Junto con ello, se potencia el trabajo colaborativo entre pares y con los

docentes, facilitando espacios de discusión, reflexión y elaboración conjunta de propuestas de intervención que fortalecen la comprensión y aplicación práctica de los contenidos.

El Modelo Educativo, como eje articulador de los objetivos formativos de la Universidad, establece las directrices que deben considerarse al momento de diseñar e implementar los planes de estudio de las carreras y programas. Para garantizar la alineación entre los objetivos de docencia, el Modelo Educativo, las experiencias formativas y la Misión Institucional, la Universidad cuenta con diversas instancias colegiadas encargadas de su resguardo (como la Junta Directiva, Comité de Rectoría, Consejo Superior, Consejo Académico, Consejos de Facultad, Escuela y Carrera, y Comité Académico de Programa), además de un conjunto de normativas y reglamentos destinados a velar por el cumplimiento de los propósitos educacionales. Los equipos académicos tienen funciones claramente diferenciadas para asegurar la implementación de experiencias formativas pertinentes. Como expresión concreta de esta articulación, el diseño curricular incorpora instrumentos que aseguran la coherencia entre las metas propuestas, los indicadores de evaluación, y las estrategias didácticas y evaluativas presentes en los programas de asignatura. En cada magíster, en consonancia con la misión institucional, los objetivos y propósitos de docencia, se establece un perfil de egreso con resultados de aprendizaje, los que se forman y evalúan de manera sistemática a lo largo del itinerario formativo. A nivel de postgrado, la evaluación del logro del aprendizaje se realiza en las asignaturas finales o en la actividad de investigación /líneas de desarrollo que da origen al grado académico al que el estudiante opta.

Comentado [KV1]: definir el orden de RA, según lo presentado a la junta

Nivel de satisfacción con carácter, objetivos y perfil del Programa

Los estudiantes, graduados y cuerpo académico muestran en promedio un 94% de nivel de satisfacción con respecto al nombre, carácter, objetivos y perfil del Programa, lo cual se ve reflejado en la encuesta aplicada. Se destaca la completa alineación del cuerpo académico (100%) con estos ámbitos del Magíster. Estudiantes y graduados valoran especialmente la claridad del perfil de egreso y el carácter profesional del programa. Levemente más bajo, pero igualmente positivo (sobre el 80%), opinan que el perfil de egreso responde a las necesidades académicas y al contexto laboral, así como su coherencia con la estructura curricular.

Tabla 1. Nivel de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos sobre el carácter, objetivos y perfil del Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
Conozco los objetivos formativos y el carácter del programa que curso.	98%
Conozco claramente el perfil de graduación.	100%
El programa que curso tiene claramente definido su carácter profesional	97%
El nombre del programa refleja adecuadamente la formación entregada en este.	89%
El perfil del programa que curso responde a las necesidades académicas o laborales del contexto en el que me desarrollo.	84%
Graduados	
El programa que cursé tenía claramente definido su carácter profesional.	91%
Conocí oportunamente el perfil de graduación y el carácter del programa.	96%
El perfil de graduación era coherente con la estructura curricular del programa.	88%
El nombre del programa refleja adecuadamente la formación entregada en este.	95%
Académicos	
El programa tiene claramente establecido su carácter profesional.	100%
El nombre del programa refleja adecuadamente la formación entregada en este.	100%
El nombre del programa es pertinente y consistente con los objetivos definidos.	100%

Los objetivos del programa son coherentes con la misión Institucional.	100%
Los objetivos de este Programa son coherentes con el grado que otorga.	100%
El perfil de graduación está claramente definido.	100%

Líneas de Investigación o áreas de desarrollo

El Magister en Neuro Rehabilitación considera dos líneas de desarrollo las que serán descritas a continuación:

1. **Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores:** Esta línea profundiza conocimientos en las bases neurobiológicas del funcionamiento del sistema nervioso y sus deficiencias, permitiendo abordar la evaluación e intervención de personas adultas y personas mayores con condición de salud de origen neurológico, tanto adquiridas como neurodegenerativas. La adquisición de dicho conocimiento permitirá un abordaje con una perspectiva de equipos interdisciplinarios, basado en el enfoque biopsicosocial y la práctica basada en la evidencia científica.
2. **Neurociencia Clínica y Rehabilitación Pediátrica:** Esta línea profundiza conocimientos en las bases neurobiológicas del funcionamiento del sistema nervioso en desarrollo y sus deficiencias, permitiendo abordar la evaluación e intervención de la población infantil con condiciones de salud de origen neurológico congénitas o adquiridas, así como del neurodesarrollo. La adquisición de dicho conocimiento permitirá un abordaje integral con una perspectiva de equipos interdisciplinarios, basado en el enfoque biopsicosocial y la práctica basada en la evidencia científica.

En el ejercicio profesional de las distintas disciplinas que conforman el ámbito de la neuro rehabilitación, resulta fundamental profundizar en las áreas de desarrollo definidas por el programa. Estas se sustentan en los principios de la neurociencia y en la evidencia científica disponible, que orientan el razonamiento clínico y la toma de decisiones terapéuticas. Desde un enfoque interdisciplinario y bajo el marco del modelo biopsicosocial, el programa promueve intervenciones centradas en la persona, con el propósito de potenciar su calidad de vida y participación activa en los diversos contextos a lo largo del curso de la vida.

Las áreas de desarrollo definidas por el Magíster en Neuro Rehabilitación son fundamentales para consolidar un perfil de egreso pertinente y actualizado, ya que permiten orientar la formación de profesionales desde una perspectiva integral. Estas áreas promueven el razonamiento clínico interprofesional como herramienta clave en la toma de decisiones, favoreciendo la articulación entre saberes disciplinarios en beneficio de las personas y comunidades. A su vez, se fundamentan en el enfoque biopsicosocial, lo que asegura intervenciones centradas en la funcionalidad, el entorno y la participación. Finalmente, el sustento en la evidencia científica disponible otorga solidez académica y rigor clínico al proceso formativo, asegurando prácticas éticamente responsables y contextualizadas a las necesidades actuales del sistema de salud.

En la tabla se muestran las asignaturas que tributan a cada línea de desarrollo. Este plan formativo está diseñado para proporcionar a los estudiantes una sólida formación en neurociencia clínica y neuro rehabilitación a través de asignaturas específicas y transversales, fortaleciendo habilidades para evaluar y argumentar intervenciones en usuarios de diversos grupos etarios, con una mirada integral y como parte de un equipo de rehabilitación interdisciplinario. La Actividad Final de Graduación, última asignatura del Plan de Estudios permite dar cuenta del cumplimiento de los resultados de aprendizaje del programa mediante el desarrollo de un protocolo de rehabilitación que tributa a una de las dos líneas declaradas por el programa.

Tabla 2. Asignaturas por Líneas de Desarrollo

Áreas de Desarrollo	Asignaturas que tributan específicamente a una línea de desarrollo	Asignaturas que tributan transversalmente a ambas líneas de desarrollo
Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores	Neuro Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores	- Neurociencia Clínica - Discapacidad y Modelos en Rehabilitación - Neuro Rehabilitación en Equipo Interdisciplinario
Neurociencia Clínica y Rehabilitación Pediátrica	Neuro Rehabilitación en Pediatría	- Taller de Proyecto - Actividad Final de Graduación

Fuente: Comité de Autoevaluación

El desarrollo de la Actividad Final de Graduación (AFG) es un buen ejemplo de cómo se concretan las iniciativas de rehabilitación vinculadas a las líneas de desarrollo declaradas por el Programa. Un análisis de los 301 trabajos realizados por los graduados entre 2021 y 2025 muestra que un 57% correspondió a la línea de Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores, mientras que un 43% se desarrolló en la línea de Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Pediatría (Tabla 3).

Tabla 3. Temas de proyectos o tesis en desarrollo por línea de desarrollo graduados últimos 5 años

D.U.N	Líneas de desarrollo Actividad Final de Graduación (AFG)*			
	N° de estudiantes Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores	N° de estudiantes Neurociencia Clínica y Rehabilitación en Pediatría	N° de estudiantes Neurociencias	Total de estudiantes
DUN° 99-2022	6	7	N/A	13
DUN° 2319-2016	162	118	0	280
DUN° 1102-2007	5	3	0	8
Total por Línea	173	128	0	301

La ausencia de estudiantes en la línea de Neurociencias en los DUN° 1102-2007 y DUN° 23-19-2016 se explica porque todas las Actividades Finales de Graduación seleccionadas por los estudiantes se vincularon necesariamente a un ciclo vital específico. En consecuencia, los proyectos fueron clasificados ya sea en el área de neuro rehabilitación pediátrica o en la de adultos y personas mayores, de modo que no se identificaron AFG centradas exclusivamente en neurociencias o neurociencia clínica sin referencia a una población particular. Esta situación fue uno de los elementos considerados en la modificación del D.U.N° 99-2022, que redujo de tres a dos las líneas de desarrollo declaradas por el Programa.

En síntesis, el resultado general de las actividades finales de graduación da cuenta de la pertinencia y coherencia del trabajo académico con las líneas de desarrollo establecidas. Los datos reflejan una distribución equilibrada entre las áreas de adultos y pediatría, lo que evidencia un compromiso formativo con las distintas etapas del ciclo vital abordadas por el Programa.

En conclusión, el programa presenta un diseño formativo coherente con su carácter profesional y con los estándares nacionales de calidad en postgrado. Su estructura, objetivos y perfil de egreso evidencian una respuesta pertinente a los requerimientos actuales del sistema de salud, contribuyendo a la formación de especialistas con sólidos resultados de aprendizaje en el ámbito

clínico, capacidad crítica y compromiso con el bienestar de las personas con condiciones neurológicas.

1.2. PLAN DE ESTUDIO

El itinerario formativo (malla curricular) establece las asignaturas y sus requisitos, la carga académica y actividades de graduación que seguirá el estudiante para lograr el perfil de egreso. En la Tabla 4 se presenta el plan de estudios del programa, el cual se encuentra organizado en 3 semestres académicos, con 7 asignaturas obligatorias incluida la Actividad Final de Graduación como requisito para la obtención del grado (Anexo Obligatorio N°5).

Tabla 4. Plan de Estudios, Distribución por Semestres.

1° SEMESTRE	2° SEMESTRE	3° SEMESTRE
• Neurociencia Clínica • Discapacidad y Modelos en Rehabilitación • Neuro Rehabilitación en Equipo Interdisciplinario	• Neuro Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores • Neuro Rehabilitación en Pediatría • Taller de Proyecto	• Actividad Final de Graduación
42 UNAB/ 20 SCT	44 UNAB/ 20 SCT	44 UNAB/ 20 SCT

El Magíster en Neuro Rehabilitación se imparte semestralmente, en modalidad semipresencial y con una duración de tres semestres académicos, con un total de 1.759,50 horas cronológicas, de las cuales 499,50 son horas cronológicas directas y 1.260 horas de trabajo autónomo, constituyendo un total de 60 créditos SCT-Chile y 130 créditos UNAB (Tabla 5).

Tabla 5. Horas cronológicas de Docencia Directa, Trabajo Autónomo y su Equivalente en SCT.

Asignaturas	Horas	Horas	Créditos
	Directas	Autónomo	SCT
Neurociencia Clínica	81	144	8
Discapacidad y Modelos de Rehabilitación	54	90	5
Neuro Rehabilitación en Equipo Interdisciplinario	81	126	7
Neuro Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores	81	144	8
Neuro Rehabilitación en Pediatría	67,5	144	7
Taller de Proyecto	81	72	5
Actividad Final de Graduación	54	540	20
TOTALES	499,5	1.260	60

Relación Resultados de Aprendizaje, Aprendizajes Esperados y Asignaturas

El diseño del plan de estudios contempla la elaboración de Resultados de Aprendizaje, los que, por una parte, otorgan coherencia y sustento a la organización curricular y propuesta del plan de estudios, y por otra, permiten hacer seguimiento al logro del perfil de egreso. Una vez definidas las asignaturas para los Resultados de Aprendizaje (RA), se elaboran los Aprendizajes Esperados (AE) por sesión los que, en su conjunto, permitirán alcanzar el logro de los Resultados de Aprendizaje propuestos en el Perfil de Egreso (Tabla 6).

Tabla 6. Asignaturas y Resultados de Aprendizaje del Perfil de Egreso del Programa.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	APRENDIZAJES ESPERADOS (AE)	PRIMER SEM			SEGUNDO SEM			TERCER SEM	TOTAL
		MNR530	MNR531	MNR532	MNR533	MNR534	MNR535	MNR536	
RA1.- Demostrar habilidades de análisis crítico y evaluación de usuarios o comunidades que requieran intervenciones en el área de neuro rehabilitación que favorezcan la calidad de vida y participación en los diferentes contextos en los que se desenvuelven.	AE1-1		1						1
	AE1-2		1						1
	AE1-3			1					1
	AE1-4	1							1
	AE1-5	1							1
	AE1-6				1				1
	AE1-7					1			1
	AE1-8			1					1
	AE1-9						1	1	2
	AE1-10						1	1	2
RA2.- Diseñar planes de intervención terapéutica en Neuro rehabilitación, fundamentados en un razonamiento clínico basado en evidencia, que integre la mirada interdisciplinaria en diversos contextos.	AE2-1				1	1			2
	AE2-2				1				1
	AE2-3					1			1
	AE2-4			1					1
	AE2-5							1	1
RA 3.- Argumentar la elección de estrategias terapéuticas usando un razonamiento clínico basado en evidencia, y considerando las perspectivas del modelo biopsicosocial.	AE3-1	1							1
	AE3-2		1						1
	AE3-3							1	1
TOTAL		3	3	3	3	3	2	4	

El itinerario formativo constituye la secuencia estructurada que debe seguir el estudiante para completar su proceso educativo, integrando asignaturas, hitos evaluativos, actividades académicas, así como la distribución de la carga y la progresión curricular. Para su consolidación, se requiere en primera instancia la definición de la malla curricular del Programa, organizada por semestres.

Este diseño se fundamenta en los resultados de aprendizaje establecidos en el perfil de egreso, a partir de los cuales se generan agrupaciones lógicas de contenidos y temáticas propias de la disciplina. Dicho proceso permite determinar las asignaturas que conformarán la malla curricular, asegurando coherencia y continuidad en la progresión de los aprendizajes.

Una vez definida la malla, se elabora la matriz de tributación, que relaciona los resultados de aprendizaje con las asignaturas, evidenciando el grado en que cada una de ellas contribuye al logro del perfil de egreso.

A partir de esta matriz de tributación es posible dar cuenta, por una parte, que todos los resultados de aprendizaje del perfil de egreso son abordados en el plan de estudio, y por otra, que existe equilibrio a través de las distintas asignaturas definidas, intencionados desde la profundidad y complejidad de los conocimientos y habilidades, y de la autonomía que debe demostrar el estudiante a lo largo del Itinerario formativo.

Assessment del Aprendizaje Estudiantil

El programa de Magíster en Neuro Rehabilitación cuenta con un mecanismo de Assessment del Aprendizaje Estudiantil de Postgrado (AAE). Este mecanismo se implementa desde el año 2023 y, desde entonces, se ha aplicado en tres oportunidades consecutivas, consolidándose como una estrategia sistemática y permanente de evaluación en el plan de estudios innovado. En este informe

Comentado [KS2]: Se debe actualizar

Comentado [FS3R2]: actualizado

se presentan los resultados correspondientes a los años 2024 y 2025, que forman parte del plan aprobado por el DUN° 99-2022, evidenciando la evolución del mecanismo y su consolidación a partir de las aplicaciones previas.

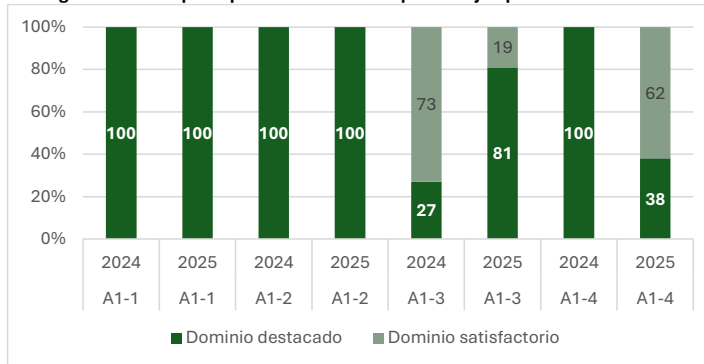
Es importante señalar que el mecanismo de Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE) es uno de los instrumentos utilizados por el Programa y no tiene como propósito central la retroalimentación individual a cada estudiante, pues su enfoque es institucional y programático. Tal como establece el Manual de Assessment del Aprendizaje Estudiantil (UNAB, 2025), este proceso busca evaluar de manera sistemática el logro de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso, identificar brechas formativas y tomar decisiones fundamentadas para mejorar el currículo, la enseñanza y los procesos de evaluación a nivel colectivo del Programa. A diferencia de las evaluaciones formativas propias de cada curso, que entregan retroalimentación individual, el AAE retroalimenta de manera global a los estudiantes y al cuerpo docente, entregando insumos para el análisis colectivo y la mejora continua del proceso formativo.

Este proceso forma parte de un plan de Assessment del aprendizaje estudiantil estructurado, que define aspectos esenciales como los resultados de aprendizaje del programa, metas esperadas, instrumentos de evaluación, personas responsables, y acciones específicas para orientar el análisis de los resultados y la mejora continua del proceso formativo. Este plan se detalla en el Anexo Complementario N°5, donde se explicita la planificación, implementación y seguimiento del Assessment del Aprendizaje Estudiantil en el programa.

La evaluación se implementa principalmente en la Actividad Final de Graduación (AFG), a partir de la defensa oral y del informe escrito, permitiendo identificar fortalezas y brechas en el aprendizaje alcanzado por los estudiantes. Esta información se utiliza para retroalimentar el proceso formativo y orientar mejoras en cohortes futuras, considerando los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso (DUN° 99-2022), previamente descritos en este criterio.

Los resultados obtenidos en la aplicación del plan en 2024 reflejaron un desempeño altamente positivo (Figura 4), con el 100% de logro en RA1, RA2 y RA4, y un RA3 que, aunque cumplió el estándar, presentó inicialmente una menor proporción de dominio destacado (27%). Este hallazgo motivó acciones de fortalecimiento del razonamiento clínico y el análisis crítico en la AFG, lo que en la aplicación más reciente (2025) se tradujo en un avance sostenido, con una mejora significativa en el RA3 que alcanzó un 81% de dominio destacado, revirtiendo la brecha anterior y confirmando la efectividad de las acciones implementadas, mientras que el RA4 mantuvo un estándar positivo con el 100% de los estudiantes logrando el resultado esperado, distribuyéndose entre niveles destacado y satisfactorio, lo que evidencia un desempeño consistente y la necesidad permanente de seguir fortaleciendo la formación en argumentación y justificación de estrategias terapéuticas.

Figura 4. Desempeño por Resultados de Aprendizaje aplicación 2024- 2025



A partir del análisis, se implementaron acciones de mejora orientadas a reforzar el razonamiento clínico y la argumentación crítica, entre ellas: (1) fortalecer los marcos teóricos en asignaturas previas, con aplicación en protocolos de intervención; (2) incrementar la asesoría y seguimiento durante el desarrollo de la AFG mediante reuniones periódicas centradas en el análisis crítico y el razonamiento clínico; y (3) promover instancias de retroalimentación temprana y colaborativa entre estudiantes. Estas medidas contribuyeron a la mejora observada en el RA3 durante la aplicación 2025.

Como parte de este proceso, se mantendrán dichas acciones para consolidar los logros alcanzados en el RA3 y en el conjunto de los resultados de aprendizaje, asegurando la continuidad de los buenos desempeños. En el caso del RA4, que en 2025 presentó una variación en la distribución de los niveles de logro manteniendo el cumplimiento pleno del estándar esperado, se proponen medidas adicionales orientadas a seguir fortaleciendo la argumentación y justificación de las decisiones terapéuticas, tales como: (1) Mantener la asesoría y seguimiento en la AFG, incorporando foco en la argumentación de las decisiones terapéuticas; (2) Presentación individual de la defensa al guía antes de la comisión, con retroalimentación específica en argumentación; y (3) Incorporación de acompañamiento en tres asignaturas sobre Práctica Basada en la Evidencia (PBE) para fortalecer análisis y justificación de decisiones terapéuticas (acción que implementa actualmente la cohorte del DUN 5-2025).

En síntesis, los resultados permiten concluir que el programa cumple con los estándares esperados en el logro de los aprendizajes, mostrando un adecuado alineamiento entre la formación, el perfil de egreso y las estrategias de evaluación. El plan de mejora se centra en consolidar los avances alcanzados en el RA3 y en reforzar el RA4, asegurando la continuidad del proceso de retroalimentación y excelencia académica del Magíster en Neuro rehabilitación. Estos resultados y acciones se socializan con docentes y estudiantes en instancias de difusión y reuniones académicas, conforme al manual institucional, lo que refuerza el carácter sistemático del mecanismo de AAE.

Actividades Curriculares:

La estructura curricular del Magíster en Neuro Rehabilitación muestra una clara coherencia interna entre las asignaturas, los resultados de aprendizaje esperados y el perfil de egreso declarado. Las actividades curriculares descritas evidencian una progresión formativa adecuada, que transita desde el desarrollo de conocimientos disciplinares y clínicos, hacia la integración práctica y

profesional, propia de un programa de carácter profesionalizante, incorporando además un enfoque biopsicosocial y el razonamiento clínico basado en evidencia.

Se observa un adecuado equilibrio entre contenidos teóricos, metodologías activas centradas en el análisis de casos, y asignaturas de aplicación como el Taller de Proyecto y la Actividad Final de Graduación, lo que refuerza la vinculación del currículo con problemas reales del entorno y favorece el trabajo interdisciplinario, asegurando la pertinencia en la formación según los distintos ciclos vitales abordados (Anexo Complementario N°6).

Tabla 7. Descriptores de Asignaturas del Programa

Asignatura	Descripción
Neurociencia Clínica	Aborda el funcionamiento del sistema nervioso y sus alteraciones, vinculando la investigación en neurociencia con la rehabilitación y el uso de evidencia científica actualizada.
Discapacidad y Modelos en Rehabilitación	Analiza los procesos de rehabilitación desde un enfoque biopsicosocial e inclusivo, integrando dimensiones clínicas, sociales y contextuales en la toma de decisiones terapéuticas.
Neuro Rehabilitación en Equipo Interdisciplinario	Promueve el trabajo colaborativo en salud y rehabilitación, integrando herramientas clínicas y análisis de casos para diseñar estrategias terapéuticas en equipos interdisciplinarios.
Neuro Rehabilitación en Adultos y Personas Mayores	Desarrolla habilidades para elaborar intervenciones terapéuticas en adultos y personas mayores con condiciones neurológicas, aplicando evidencia científica y razonamiento clínico.
Neuro Rehabilitación en Pediatría	Se centra en la planificación y ejecución de intervenciones terapéuticas en población pediátrica con condiciones neurológicas, integrando el razonamiento clínico y la evidencia científica.
Taller de Proyecto de Intervención	Asignatura práctica orientada al diseño inicial de proyectos de intervención en neuro rehabilitación, con enfoque interdisciplinario y análisis de necesidades reales de usuarios o comunidades.
Actividad Final de Graduación	Integra conocimientos adquiridos en el programa para desarrollar un proyecto de intervención en condiciones neurológicas, sustentado en la evidencia y con enfoque biopsicosocial.

Nota: Estas descripciones corresponden a una síntesis de las descripciones completas que se encuentran en los programas oficiales de asignatura (Anexo Obligatorio 9).

Componentes Transversales del Perfil de Egreso

Dentro de los pilares fundamentales del Magíster en Neuro Rehabilitación se encuentran la práctica basada en la evidencia, el enfoque biopsicosocial y el razonamiento clínico interprofesional, los cuales quedan descritos en la siguiente tabla.

Tabla 8. Componentes transversales

Pilar	Asignatura	Descripción y ejemplo
Razonamiento clínico interprofesional	MNR532	Los estudiantes analizan un caso desde distintas perspectivas profesionales, centrando el razonamiento en los objetivos planteados por el usuario. Ejemplo: simulación clínica con paciente estandarizado, donde se definen de manera conjunta evaluaciones e intervenciones pertinentes.
	MNR533	
	MNR534	
Diseño de planes de intervención	MNR533 MNR534	El estudiantado integra miradas disciplinares para construir objetivos comunes y estrategias coherentes y complementarias, orientadas al usuario. Ejemplo: trabajo en equipos interprofesionales para diseñar planes de intervención con enfoque colaborativo.

Enfoque interprofesional aplicado a la comunidad	Proyecto AFG	Se consolidan competencias interprofesionales mediante el diseño de propuestas de intervención dirigidas a responder a necesidades específicas de una comunidad. Ejemplo: elaboración de proyectos de intervención vinculados a problemáticas reales y contextualizadas en comunidades.
--	--------------	---

Estrategias Pedagógicas, Sistema de Evaluación y Retroalimentación a los Estudiantes

Una de las características distintivas del proceso de enseñanza-aprendizaje del Programa es la utilización de estrategias metodológicas y evaluativas acordes al nivel de estudios de Magíster, enmarcadas en el Modelo Educativo de la Institución, el cual se centra en resultados de aprendizaje y en una enseñanza activa donde el estudiantado ocupa un rol protagónico.

En este contexto, el Magíster en Neuro Rehabilitación se sustenta en diversas metodologías de enseñanza-aprendizaje, con especial énfasis en aquellas de carácter activo, que colocan al estudiante en el centro del proceso formativo. Bajo este enfoque, el rol del docente se transforma en el de guía y facilitador, promoviendo el trabajo autónomo y colaborativo, la reflexión crítica, la práctica y el intercambio interprofesional. De esta manera, se potencia el desarrollo de un aprendizaje significativo, coherente con los desafíos propios del campo de la neuro rehabilitación y con el perfil de egreso definido por el Programa.

Tabla 9. Metodología de enseñanza-aprendizaje del Programa

Método	Propósito y aplicación	Modalidad de aplicación	RA alcanzado
Aprendizaje basado en Educación Interprofesional	Desarrollar competencias colaborativas en equipos de salud, promoviendo la reflexión y toma de decisiones compartidas en contextos clínicos.	Online / Presencial	RA1–RA2–RA3
Estudio de casos	Favorecer el análisis crítico y la toma de decisiones en base a casos reales o simulados, explorando alternativas de resolución.	Online / Presencial	RA1–RA2–RA3
Aprendizaje basado en problemas (ABP)	Potenciar la resolución de problemas y el aprendizaje activo a partir de situaciones problematizadoras que exigen investigación y discusión grupal.	Presencial	RA1–RA2–RA3
Aprendizaje colaborativo	Promover corresponsabilidad y trabajo en equipo mediante actividades donde los estudiantes construyen aprendizajes de forma conjunta.	Online / Presencial	RA1–RA2–RA3
Exposición oral, individual y grupal	Desarrollar habilidades de comunicación y síntesis de información a través de presentaciones orales.	Online / Presencial	RA1–RA2–RA3
Simulación clínica	Recrear escenarios reales para aplicar conocimientos, integrar habilidades y recibir retroalimentación directa.	Presencial	RA2
Informes y reportes escritos	Desarrollar capacidades de investigación y análisis mediante la elaboración de documentos técnicos y científicos.	Online / Presencial	RA1–RA2–RA3
Portafolio	Reunir y reflexionar sobre trabajos que evidencian logros y progresos de aprendizaje a lo largo del tiempo.	Presencial (Pasantía)	RA1–RA2–RA3
Aprendizaje basado en experiencia	Favorecer la adquisición de conocimientos y habilidades mediante la resolución de situaciones reales o simuladas.	Presencial	RA1–RA2–RA3
Entrenamiento de habilidades clínicas entre pares	Potenciar destrezas clínicas en contextos simulados con retroalimentación estructurada entre estudiantes.	Presencial	RA1–RA2
Gamificación	Motivar y comprometer al estudiante mediante entornos virtuales o simulados con dinámicas de juego aplicadas al aprendizaje.	Online / Presencial	RA1–RA2–RA3

El Magíster en Neuro rehabilitación se sustenta en diversas metodologías activas de enseñanza-aprendizaje, con especial énfasis en el rol del estudiante como protagonista del proceso formativo. Bajo este enfoque, el docente actúa como guía y facilitador, favoreciendo el trabajo autónomo y colaborativo, la reflexión crítica y la integración interprofesional, asegurando un aprendizaje significativo en coherencia con los desafíos del campo de la neuro rehabilitación y con el perfil de egreso del Programa.

En su modalidad semipresencial, el Programa combina instancias presenciales con espacios virtuales de aprendizaje desarrollados en la plataforma Canvas. A través de esta, los estudiantes acceden a materiales de estudio, actividades de aprendizaje, foros de discusión, cápsulas audiovisuales, guías y recursos pedagógicos diseñados para apoyar y complementar la formación. Asimismo, se incorporan evaluaciones en línea, rúbricas de desempeño y pautas de retroalimentación que orientan el proceso evaluativo, asegurando transparencia y criterios claros de logro.

De esta forma, las metodologías descritas en la Tabla 10, se articulan con el entorno virtual y presencial del Programa, generando experiencias de aprendizaje activas, flexibles y contextualizadas que fortalecen el desarrollo de competencias profesionales y garantizan el cumplimiento de los estándares de calidad académica establecidos.

El Programa contempla evaluaciones en escala de 1,0 a 7,0. La aprobación de los cursos y actividades curriculares es con nota mínima de 4,0, con un porcentaje de exigencia al 60%. De manera general, las evaluaciones a realizarse en el Magíster incluyen orientaciones específicas establecidas en rúbricas o pautas de cotejo para guiar a los estudiantes, asegurando claridad y precisión en los requerimientos para un cumplimiento efectivo.

Para cada instancia evaluativa, los estudiantes reciben instructivos que incluyen los objetivos de la evaluación, instrucciones detalladas para el desarrollo de la actividad, plazos definidos, así como la extensión y el formato requeridos; además, se explicitan claramente los criterios de evaluación y se describe en detalle el procedimiento de entrega. A continuación, se presenta una clasificación de los principales instrumentos y técnicas de evaluación entre los cuales el docente puede seleccionar los que sean más adecuados a sus necesidades.

Tabla 10. Clasificación de los Principales Instrumentos y Técnicas de Evaluación

Asignaturas Semipresenciales	Asignaturas Online
1. Resolución de ejercicios y problemas.	1. Resolución de ejercicios y problemas.
2. Exposición.	2. Exposición.
3. Análisis de Caso.	3. Debates y Foros.
4. Trabajos y proyectos.	4. Análisis de Caso.
	5. Trabajos y proyectos.

La retroalimentación constituye un componente fundamental del proceso formativo del Magíster, orientado a fortalecer el aprendizaje continuo y la autorregulación del estudiante. Esta se implementa de manera sistemática en diversas instancias, tales como las evaluaciones formativas, el análisis y resolución de casos clínicos, y las sesiones sincrónicas en asignaturas online o semipresenciales. Asimismo, los estudiantes reciben retroalimentación directa durante las reuniones con docentes y tutores, especialmente en el marco de la Actividad Final de Graduación (AFG), lo que permite profundizar en la calidad del trabajo académico y profesional. A ello se suman espacios de retroalimentación escrita en plataformas virtuales, comentarios individualizados sobre el desempeño en tareas específicas y la discusión colaborativa de resultados en clases o foros. Estas

acciones permiten al estudiante identificar fortalezas y aspectos a mejorar, promoviendo una formación crítica, reflexiva y orientada a la mejora continua.

Actividad Final de Grado

La Actividad Final de Grado (AFG) constituye el hito central de cierre del Programa y evidencia el logro de los resultados de aprendizaje definidos en el perfil de egreso. Su propósito es que los estudiantes diseñen y argumenten estrategias terapéuticas en el área de la neuro rehabilitación, demostrando habilidades de análisis crítico, razonamiento clínico, integración de evidencia científica y aplicación del enfoque biopsicosocial en distintos grupos de usuarios.

La AFG contempla la elaboración de un informe final escrito y su defensa oral, donde los estudiantes deben integrar los conocimientos adquiridos durante el magíster en la formulación de protocolos de intervención sólidos, basados en la mejor evidencia disponible y con una visión interdisciplinaria. Esta asignatura incluye además un trabajo grupal (entre tres y cuatro estudiantes), enfocado en la elaboración conjunta de un protocolo de intervención que se presenta en la instancia denominada Defensa Oral de AFG, promoviendo la colaboración y la integración de saberes.

A partir de 2025 se incorporó una evaluación individual adicional, complementaria al trabajo grupal, con el fin de certificar que cada estudiante demuestre de manera autónoma el logro de los resultados de aprendizaje. En esta instancia, cada egresado realiza una presentación y defensa personal, lo que refuerza la garantía de que todos alcanzan las competencias profesionales declaradas en el perfil de egreso. La AFG integra de manera explícita los 3 RA declarados en el perfil de egreso. Los aprendizajes esperados apuntan a:

- Identificar necesidades de usuarios o comunidades en el marco de las líneas de desarrollo del programa que sustenten el diseño de un protocolo de intervención basado en los principios de la práctica interdisciplinar y la perspectiva biopsicosocial.
- Contrastar las problemáticas identificadas de usuarios o comunidades con la evidencia científica y las guías clínicas disponibles.
- Argumentar la elección de estrategias terapéuticas propuestas en el plan de intervención basadas en la evidencia, sus posibles modificaciones, adaptaciones o ajustes, considerando las características contextuales del usuario y/o comunidad.

Para obtener el grado de Magíster en Neuro Rehabilitación, el estudiante deberá aprobar el total de las asignaturas obligatorias del plan de estudios, es decir, un total de 130 créditos UNAB y 60 SCT-Chile, de acuerdo con el D.U. Nº 5-2025. La calificación final para la obtención del grado académico se calculará con la siguiente ponderación (Tabla 11).

Tabla 11. Ponderación para Obtener Grado de Magíster en Neuro Rehabilitación

Cálculo de la calificación	Ponderación
Promedio simple de las calificaciones obtenidas en las asignaturas del plan de estudios, con excepción de MNR536 – Actividad Final de Graduación	70%
Nota de asignatura MNR536 – Actividad Final de Graduación	30%
Calificación Final del Magíster	100%

Es importante señalar que el Programa dispone de un marco normativo, compuesto por el reglamento de actividad final de graduación (Anexo Obligatorio N°3), y las rúbricas oficiales descritas en los mismos documentos.

Presenta tu AFG en tres minutos

La Dirección de postgrado de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, organizó la Jornada de Postgrado en Ciencias de la Rehabilitación "Presenta tu AFG en tres minutos". Esta iniciativa, dirigida a todos los programas de magister de la Facultad, es esencialmente una estrategia formativa. Su objetivo principal es preparar con antelación a los estudiantes para enfrentar de manera más efectiva su defensa de AFG, potenciando la claridad comunicativa y la capacidad de expresar, de manera concisa y efectiva, los resultados de aprendizaje alcanzados durante la formación académica. Lo anterior, a través de la entrega de retroalimentación inmediata tanto a ellos como a sus guías de AFG y permitiendo así introducir ajustes sugeridos por el comité evaluador. Cabe destacar que la actividad ha sido objeto de seguimiento, considerando tanto los resultados de las defensas de AFG como la opinión de los estudiantes. Desde el año 2024, han participado 7 grupos de AFG y 24 estudiantes del Magíster en Neuro Rehabilitación.

En consecuencia, la normativa vigente, los procesos formativos establecidos y las rúbricas específicas permiten afirmar con fundamento que la Actividad Final de Graduación (AFG) constituye una instancia académica plenamente pertinente y robusta para la evaluación de los resultados de aprendizaje. Esta no solo posibilita evidenciar la elaboración de un protocolo de intervención coherente con las necesidades de los usuarios, sino que además permite verificar el logro individual de las competencias definidas en el perfil de egreso.

Evaluación y Actualización del Plan de Estudio

El plan de estudio es evaluado periódicamente en función de información levantada todos los semestres mediante resultados de encuestas (evaluación docente, satisfacción, autoevaluación), análisis de indicadores académicos, consejo de graduados, entre otros. Además, se cuenta a nivel institucional con mecanismos como auditorías académicas y preevaluaciones periódicas que entregan insumos que pueden derivar en revisiones o ajustes curriculares.

Es importante destacar que, en el caso de realizarse ajustes curriculares, en las asignaturas o al plan de estudio, se cuenta con el apoyo y asesoría de la Vicerrectoría Académica y su Dirección de Docencia e Innovación Curricular, para luego ser visados por la Facultad y por dicha Vicerrectoría, quedando registrado en un "modifica", "complementa" o "nuevo Decreto de Rectoría". Para dicho proceso, existe un equipo de acompañamiento curricular de postgrado UNAB que cuenta con lineamientos, estructura, planificación, funciones e instancias de apoyo. Asimismo, dispone de procedimientos claros para orientar las distintas etapas que se llevan a cabo (diagnóstico, diseño e implementación de rediseño curricular a nivel de postgrado), declarados en el Proceso de Diseño, Seguimiento y Evaluación Curricular del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad (SAIC).

En el caso específico de este programa, demuestra que permanentemente está revisando y evaluando su plan de estudio y realiza las adecuaciones necesarias en pro de la calidad de la formación. En términos concretos, en el punto 2 Contexto del Programa, se mencionaron los dos últimos procesos sistemáticos de revisión de plan de estudios: (1) durante el año 2022, el que resultó en diversas modificaciones curriculares (D.U.N° 99-2022); (2) desde 2024 e inicios 2025, se realizó un reciente proceso participativo de ajuste curricular (decreto vigente D.U. N° 5-2025), que se centró especialmente en fortalecer el desarrollo del razonamiento clínico interprofesional y en incorporar con mayor énfasis aspectos relevantes como la calidad de vida de las personas en proceso de rehabilitación. Asimismo, se modificó la Actividad Final de Graduación (AFG), orientándola hacia la elaboración de un protocolo de intervención que permitiera una mirada más

amplia, integradora y aplicada del proceso formativo. Para facilitar la comprensión, a continuación, se presenta una tabla que, muestra en etapas sucesivas, los fundamentos, participantes del proceso.

Tabla 12. Proceso de ajuste curricular y reformulación de RA

Fecha	Participantes	Etapas / Fundamento	Acuerdos	Evidencias
Junio 2024	Comité Académico, Dirección de Postgrado	Análisis de coherencia curricular: Se planteó integrar competencias, priorizando el razonamiento basado en evidencia como eje transversal en todas las etapas formativas, en coherencia con el enfoque del Instituto de Ciencia del Ejercicio y la Rehabilitación.	Propuesta preliminar de reducción de RA de 4 a 3, con mayor énfasis en la práctica basada en evidencia. Se solicita apoyo a Vicerrectoría académica para realizar ajustes.	Informe de revisión curricular, matriz de correspondencia RA–Perfil de Egreso.
Agosto 2024	Comité Académico, Vicerrectoría Académica	Reformulación de RA y cambios conceptuales: Se acordó el cambio de “mirada multidisciplinaria” a “mirada interdisciplinaria”, con el fin de reflejar un trabajo colaborativo más integrado, donde los profesionales construyen soluciones conjuntas y no solo desde áreas separadas. Además, se actualizaron contenidos y metodologías en asignaturas para alinear la formación con los nuevos RA.	Aprobar borrador de RA ajustados y cambios en la secuencia curricular.	Minutas de talleres académicos, borrador de RA reformulados.
Octubre 2024	Consejo de Facultad, Comité Académico	Sugerencias de Consejo de Facultad: Se solicitó reforzar en los RA la dimensión de vinculación con el medio, no solo como espacio formativo para los estudiantes, sino como un mecanismo que permite detectar con mayor precisión las necesidades de las comunidades y responder de forma pertinente al entorno relevante del programa.	Incorporar estas observaciones en la versión final de los RA y fortalecer actividades de vinculación en el plan de estudios.	Acta Consejo de Facultad, propuesta curricular ajustada.
Enero 2025	Comité Académico, Consejo de Facultad, Dirección de Postgrado	Oficialización del ajuste curricular: Aprobación de los 3 RA reformulados y del plan de estudios ajustado, en coherencia con el DUN° 5-2025, resultado final del proceso de mejora. Se definió plan de implementación progresiva con acompañamiento docente.	Solicitar aprobación en Consejo de Facultad y VRA.	Documento final de ajuste curricular, registro en DUN° 5-2025.

Nivel de satisfacción del carácter, objetivos y perfil del Programa

Los resultados evidencian una valoración positiva del plan de estudios, destacándose su nivel de conocimiento por parte de estudiantes (93 %) y graduados (96 %). Los graduados también indican que el plan responde a los objetivos planteados por el programa (95 %), mientras que los académicos valoran su alineación con el perfil de graduación (94 %). Las metodologías de enseñanza son evaluadas con un nivel de satisfacción de un 85 % por parte de los estudiantes y un 94 % por los académicos, mientras que los graduados otorgan un 78 %, lo que evidencia que es un aspecto que ya fue abordado y mejorado por el Programa en las cohortes actuales (plan innovado 2022 y ajuste curricular de 2025). En cuanto a la orientación de la enseñanza hacia el desarrollo de capacidades investigativas o profesionales, los estudiantes reconocen esta intencionalidad en los criterios pedagógicos (97 %). Los métodos de evaluación son considerados adecuados por estudiantes (89 %)

y académicos (100 %), y también reciben una valoración positiva por parte de los graduados (78 %). La Actividad de Graduación y sus mecanismos de evaluación reciben una valoración unánime de 100 % entre los académicos, evidenciando su adecuada alineación con el perfil de egreso. Finalmente, las estrategias de enseñanza-aprendizaje implementadas en la plataforma virtual son bien evaluadas por los académicos (88 %), aunque se identifica un espacio para seguir optimizando su impacto pedagógico.

En síntesis, los resultados reflejan un programa con fundamentos y fortalezas adecuadamente valoradas por los grupos encuestados, junto con oportunidades específicas de mejora, algunas de las cuales han sido abordadas mediante acciones concretas.

Tabla 13. Nivel de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos en relación con el plan de estudios del Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
El plan de estudios es conocido por los estudiantes.	93%
Las metodologías de enseñanza utilizadas son consistentes con los objetivos del programa y con el perfil de graduación.	85%
Los métodos de evaluación son apropiados a las características del plan de estudios.	89%
El proceso de obtención del grado está claramente establecido y reglamentado, y responde al carácter del programa.	92%
Los criterios de enseñanza apuntan a desarrollar la capacidad investigativa o profesional, según corresponda.	97%
Los contenidos entregados por el programa están actualizados y son pertinentes a la disciplina.	90%
Graduados	
El plan de estudios era conocido por los estudiantes.	96%
El plan de estudios respondía a los objetivos planteados por el programa.	95%
Las metodologías de enseñanza utilizadas eran consistentes con los objetivos del programa y con el perfil de graduación.	78%
Las metodologías de enseñanza permitían un adecuado aprendizaje.	84%
Las metodologías de enseñanza se orientaban a mejorar competencias profesionales.	91%
Las modalidades de evaluación eran apropiadas a las características del plan de estudios.	78%
Académicos	
Existen políticas y mecanismos claros para la actualización y evaluación del plan de estudios.	86%
Las modalidades de evaluación están basadas en criterios claros y son conocidas por los estudiantes.	100%
La actividad de graduación responde adecuadamente al carácter del Programa.	100%
El plan de estudios responde a las necesidades del perfil de graduación.	94%
Los mecanismos de evaluación de la actividad de graduación permiten verificar adecuadamente la obtención de los resultados de aprendizaje declarados en el perfil de graduación.	100%
Los programas tienen identificadas en su diseño las líneas de investigación o las áreas de trabajo que desarrolla.	94%
Las metodologías de enseñanza utilizadas son consistentes con los objetivos del programa y con el perfil de graduación.	94%
Las estrategias de enseñanza aprendizaje que pueden implementarse en la plataforma de aula virtual permiten el aprendizaje efectivo de los estudiantes	88%

Proceso de selección

El Programa cuenta con suficiente reglamentación general y específica que regula los procesos de admisión y selección, estableciendo procedimientos que se han aplicado de manera sistemática. En dicho contexto el decreto (artículo 4) y el reglamento interno (título cuarto) explicitan todos los aspectos implicados en el proceso de selección para el ingreso al Programa (Anexo Obligatorio 3). Cabe señalar que este proceso está alineado con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad

(SAIC) de la Universidad, en particular con el Procedimiento de Admisión, que abarca tanto el sistema de selección como el de admisión de los postulantes para programas de pregrado y postgrado.

Perfil de ingreso

Respondiendo a los nuevos criterios y estándares definidos por la CNA para los programas de magíster, el Programa formalizó en su reglamento interno el siguiente perfil de ingreso: “El Magíster en Neuro Rehabilitación de la Universidad Andrés Bello está orientado a postulantes que tienen el grado de licenciado o título profesional equivalente en las áreas de Kinesiología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología o cualquier profesión relacionada con el área de la neuro rehabilitación, y que demuestren interés en profundizar conocimientos y desarrollar habilidades teóricas y prácticas para el abordaje de usuarios con condición de salud neurológica durante el curso de la vida. Se espera que el (la) postulante posea conocimientos en neurociencia básica y experiencia clínica en neuro rehabilitación, pudiendo orientar su aprendizaje en la resolución de problemáticas de usuarios con condición de salud neurológica durante el curso de la vida, con un enfoque biopsicosocial, en los ámbitos de promoción, prevención, evaluación e intervención de estas poblaciones, tanto el ámbito público como privado. Estas habilidades serán desarrolladas y fortalecidas a lo largo del programa. Este programa está dirigido a aquellos profesionales que buscan aportar a la calidad de vida y la participación de las personas en los diferentes contextos en los que se desenvuelven durante el curso de vida, a partir de una formación especializada en el área de la rehabilitación neurológica, a través de un fuerte compromiso con los principios de integridad académica y ética profesional, así como una actitud respetuosa hacia la diversidad en todos sus aspectos.

Este perfil de ingreso declarado permite desarrollar un proceso adecuado de selección y admisión como se detalla a continuación.

Requisitos de postulación

De acuerdo con el Reglamento de Estudios de Magíster (DUN° 2372/2016, art. 24°), podrán postular a un programa de magíster de la UNAB quienes tengan grado de licenciado o un título profesional cuyo nivel y contenido de estudios sean equivalentes a los necesarios para obtener el grado de licenciado y quienes hayan aprobado el proceso de selección establecido por cada programa. Por su parte, el art. 25° señala que, para incorporarse a un programa de Magíster, el postulante debe aprobar el proceso de selección establecido por cada programa. Finalmente, el art. 26° indica que el proceso de selección debe ser difundido para ser conocido oportunamente por los postulantes y contemplará instancias tales como: entrevista personal; evaluación de antecedentes académicos y/o profesionales, examen de admisión, manejo de idioma instrumental, experiencia profesional acreditable, entre otros.

A su vez, el Decreto vigente del Magíster en Neuro Rehabilitación describe y norma claramente los requisitos y procedimientos de admisión. Con la finalidad de evaluar exhaustivamente si el postulante cuenta con condiciones y capacidades definidas en el perfil de ingreso, el Programa ha establecido una serie de requisitos de admisión, estos se encuentran formalizados en el D.U.N° 5-2025 y son comunicados en el folleto y formulario de postulación.

Los postulantes deben completar el formulario de postulación y adjuntar los siguientes documentos:

- Fotocopia de la cédula de identidad o certificado de nacimiento digital. Para postulantes extranjeros que no posean cédula de identidad, podrán presentar la fotocopia del pasaporte.
- Licencia de Enseñanza Media (*).
- Original o copia legalizada del Certificado de grado de Licenciado y/o certificado de Título Profesional.
- Carta de intención.
- Dos cartas de recomendaciones.
- Currículum vitae actualizado.

(*) No es exigencia para admitir a los postulantes de postgrado, toda vez que los títulos y grados que, conforme a la ley, deben solicitarse para admitir su ingreso a los programas de Magíster y Doctorado la suponen. Lo anterior, en virtud del Oficio N°1028 de la Superintendencia de Educación Superior.

Tratándose de alumnos extranjeros, aquellos postulantes provenientes de países que están en el Convenio de Apostilla de la Haya, presentarán sus antecedentes conforme al procedimiento establecido para esos casos. Los postulantes de países que no están adscritos a dicho Convenio deben presentar sus antecedentes visados por el Cónsul Chileno en el país de origen y el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. La documentación completa debe ser entregada en admisión al momento de la postulación.

Los requisitos de postulación, así como los criterios de selección, son de público conocimiento y se encuentran detallados en el reglamento interno y el sitio web del Programa (<https://postgrado.unab.cl/programas/magister-en-neuro-rehabilitacion/>). El proceso de selección es llevado a cabo bajo las mismas condiciones y plazos para todos los postulantes, los que son informados del avance del proceso y las etapas respectivas.

El proceso de selección de los postulantes se realiza mediante la revisión y ponderación de los antecedentes presentados y una entrevista personal (modalidad on-line) con el director del programa; cabe destacar que esta entrevista se realiza en un ambiente distendido y tiene como objetivo seleccionar a los postulantes y conocer sus expectativas respecto al magíster, así como resolver sus dudas de manera más cercana. Los resultados del proceso son comunicados al postulante vía electrónica. Los antecedentes presentados en admisión son revisados por el Comité Académico del programa y se ponderan de acuerdo con la siguiente tabla (Tabla 14). La rúbrica aplicada en el proceso se encuentra en Anexo Complementario 7.

Tabla 14. Criterios y ponderación en la selección de estudiantes

Criterios de Selección Postulantes	Ponderación
Antecedentes académicos	20%
Antecedentes profesionales	30%
Carta de intención	10%
2 cartas de recomendación	10%
Lectura de artículo en inglés	10%
Entrevista	20%
Total	100%

En caso de que un estudiante aceptado, que ingresa al Programa, no cumpla con el requisito mínimo de inglés requerido, se activarán los mecanismos remediales de apoyo definidos por el Programa, orientados a asegurar el desarrollo progresivo de las competencias lingüísticas necesarias. Entre estas estrategias se incluye el apoyo en lectura crítica de literatura científica en inglés, instancia que ya se encuentra implementándose en la cohorte 2025, así como la incorporación de metodologías basadas en el uso de inteligencia artificial, en respuesta a la emergencia y disponibilidad actual de estos recursos. Con ello, se busca garantizar que todos los estudiantes logren un nivel de comprensión adecuado para acceder a bibliografía especializada y cumplir con los requerimientos del perfil de egreso.

Una vez finalizado el proceso de selección de los postulantes al programa de Magíster en Neuro Rehabilitación, sobre la base de los criterios ponderados, el director de Programa aprueba la solicitud y se genera un informe de aceptación o rechazo de dicha postulación. Lo indicado anteriormente evidencia que los requisitos establecidos se encuentran formalizados, son claros y conocidos previamente por los postulantes, permitiendo que los estudiantes que ingresan al programa dispongan de un perfil adecuado a las exigencias definidas por el mismo. En consecuencia, los resultados de las encuestas aplicadas revelan un alto conocimiento del proceso de selección entre los estudiantes, graduados y docentes (Tabla 15).

Nivel de satisfacción en relación con la difusión y admisión del programa

Existe una evaluación altamente favorable por parte de estudiantes, graduados y académicos respecto a los requisitos de ingreso y su coherencia con las exigencias del programa. Los estudiantes valoran positivamente la claridad de la información entregada (95%), la transparencia del proceso de selección (95%) y, especialmente, la congruencia entre los requisitos de ingreso y las exigencias académicas posteriores (98%). Por su parte, los graduados reconocen en un 100% que los requisitos estaban claramente definidos, aunque su percepción sobre la congruencia con las exigencias posteriores es algo menor (91%), lo que podría reflejar una visión más crítica producto de su experiencia completa en el programa. Los académicos, en tanto, destacan plenamente dicha congruencia (100%). En conjunto, los resultados evidencian una percepción general positiva del proceso de admisión, aunque los graduados sugieren un espacio de mejora en cuanto al alineamiento entre lo exigido al ingresar y las demandas reales del programa.

Tabla 15. Nivel de Satisfacción en Relación con la Difusión y Proceso de Selección del Programa
Respuestas Favorables: De Acuerdo y Muy de Acuerdo

Pregunta	Respuestas favorables % 2024
ESTUDIANTES	
El programa informa a los postulantes acerca de los requisitos de ingreso y el proceso de selección	95%
El proceso de selección fue justo y transparente	95%
Los requisitos de ingreso al programa son congruentes a las exigencias posteriores de este	98%
GRADUADOS	
Los requisitos de admisión estaban claramente definidos.	100%
Los requisitos de ingreso al programa eran congruentes a las exigencias posteriores de este.	91%
ACADÉMICOS	
Los requisitos de ingreso al programa son congruentes a las exigencias posteriores de este	100%
Existe consistencia entre los requisitos de admisión al Programa y la idoneidad de los alumnos matriculados	94%

A partir de los resultados de satisfacción, se evidencia que el Programa cuenta con suficiente reglamentación general y específica que regula los procesos de admisión y selección, estableciendo procedimientos que se han aplicado de manera sistemática. En dicho contexto, el decreto y el reglamento interno del Programa (título cuarto) abordan todos los aspectos implicados en el proceso de selección para el ingreso al Magíster en Neuro Rehabilitación (Anexo Obligatorio N°3). Cabe señalar que este proceso está alineado con el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) de la Universidad, en particular con el Procedimiento de Admisión, que abarca tanto el sistema de selección como el de admisión de los postulantes para programas de pregrado y postgrado.

Esta normativa y su aplicación han permitido estructurar un proceso de selección transparente y coherente con los lineamientos institucionales. En función de lo anterior, es posible analizar el comportamiento del proceso de admisión en términos cuantitativos, considerando los antecedentes recopilados en las Tablas 2.1 a 2.3 de la ficha de datos para el periodo 2021-2025.

Tabla 16. Evolución histórica del N° de postulantes, aceptados y matriculados entre 2021 y 2025.

	2021		2022		2023		2024		2025	
	Total	Mujer (%)	Total	Mujer (%)	Total	Mujer (%)	Total	Mujer (%)	Total	Mujer (%)
Postulantes	57	74%	52	64%	65	65%	56	63%	28	82%
Aceptados	57	74%	52	64%	44	66%	50	66%	27	82%
Matriculados	56	73%	47	61%	39	64%	48	62%	25	80%
Tasa de aceptación	100%	74%	100%	64%	68%	66%	89%	66%	96%	82%

- De la relación entre postulantes, aceptados y matriculados se desprenden las siguientes conclusiones: De 258 postulantes, 230 de ellos fueron seleccionados, correspondiendo a un 89%.
- El total de matriculados para el periodo fue de 215, con un 67% correspondiendo al sexo femenino.
- El promedio de la tasa de aceptación para el período 2021-2025 es de 90,6%. Desde el 2023 en adelante, la tabla de aceptación ha disminuido, fluctuando entre el 68% al 96%.

A continuación, se presenta la distribución de los estudiantes matriculados en el programa durante el periodo 2021-2025, según su disciplina de origen y el tipo de universidad donde cursaron su pregrado. Esta información permite caracterizar el perfil académico previo de los ingresantes y aporta antecedentes relevantes para el análisis del proceso formativo.

Tabla 17. Disciplina y universidad de origen de alumnos matriculados en el periodo 2021-2025.

Origen disciplinar	Nº	%
Fonoaudiología	39	18%
Terapia Ocupacional	76	35%
Kinesiología	96	45%
Otros profesionales afines	4	2%
Tipo de universidad	Nº	%
Universidad/Institución que presenta el programa (UNAB)	37	17%
Otras Universidades/Instituciones nacionales	173	81%

Instituciones de educación superior extranjeras	5	2%
Tradicional	65	30%
Privada	150	70%

En cuanto a la tabla anterior, se destaca lo siguiente:

- El 100% de los matriculados tiene una formación de pregrado que responde a lo explicitado en la normativa del Programa y un 1,4% cuenta con postgrado.
- 37 matriculados en el periodo provienen de la misma institución (17%) y 178 matriculados (83%) a otras instituciones.
- 5 matriculados provienen de instituciones extranjeras (2%).

Todo lo anterior permite concluir que el Magíster cuenta con una estructura curricular y un plan de estudios coherentes con los objetivos formativos y el perfil de egreso. El diseño del plan incluye una oferta de cursos pertinente, una definición explícita de las metodologías de enseñanza-aprendizaje, así como evaluaciones claras, conocidas por los estudiantes y alineadas con los objetivos del programa. Además, se contempla la evaluación y actualización del plan de estudios, la aplicación de un examen de calificación, y la existencia de mecanismos formales asociados a la actividad final de graduación, los cuales son conocidos y aplicados de manera sistemática. Finalmente, el programa establece normas de graduación claras, conocidas por la comunidad estudiantil y coherentes con los objetivos y el perfil de egreso.

Fortalezas:

- El Programa cuenta con una trayectoria sostenida desde su creación en 2007, con sucesivos procesos de innovación y ajuste curricular (2016, 2022, 2025), lo que evidencia su capacidad de adaptación y mejora continua. Su permanencia y evolución reflejan su consolidación como una oferta académica pertinente en el ámbito de la neuro rehabilitación en Chile.
- Se constata una alineación explícita entre la misión institucional de la Universidad Andrés Bello y el carácter profesional del programa, cuyo propósito es entregar una formación especializada, interdisciplinaria y orientada a la práctica clínica en el área de la rehabilitación neurológica, coherente con los desafíos del entorno y del sistema de salud.
- El carácter profesional del Magíster está claramente definido en su normativa interna y comunicado eficazmente a los distintos actores (estudiantes, académicos, egresados), lo que ha sido corroborado a través de encuestas aplicadas con altos niveles de satisfacción.
- El nombre del programa es pertinente y consistente con el enfoque formativo, las líneas de desarrollo, el perfil de egreso y los objetivos declarados, facilitando su identificación por parte de la comunidad académica y del medio profesional.
- Se verifica una adecuada articulación entre el perfil de egreso, los objetivos del programa, los resultados de aprendizaje y las asignaturas del plan de estudio, lo que asegura una formación alineada con el carácter profesionalizante y orientada al logro de competencias aplicadas.
- La Actividad Final de Graduación permite verificar el logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, a través del diseño de intervenciones enmarcadas en las líneas de desarrollo del programa, integrando evidencia científica, razonamiento clínico y enfoque biopsicosocial.
- El programa presenta un sello distintivo basado en el trabajo interprofesional, promoviendo una formación que permite responder de manera integral a las necesidades de personas y comunidades con condiciones de salud de origen neurológico, lo cual se alinea con los estándares de calidad formativa esperados en el área.

Oportunidad de Mejora:

- No se identifican oportunidades de mejora para este criterio.

Debilidad:

- No se identifican debilidades para este criterio.

Posicionamiento del criterio a examinar: La estructura del Programa responde a la necesidad de especialización en neuro rehabilitación, mediante una formación orientada al diseño y argumentación de planes de intervención terapéutica, sustentados en el análisis crítico, la evaluación clínica y el razonamiento basado en evidencia, desde una perspectiva interdisciplinaria y con enfoque biopsicosocial. Su carácter profesional está claramente definido y se encuentra plenamente alineado con los propósitos institucionales y con los requerimientos actuales del entorno profesional.

Con más de 15 años de trayectoria, el programa ha consolidado una propuesta formativa coherente, con objetivos definidos, un perfil de egreso pertinente y una estructura curricular articulada que permite verificar el logro efectivo de los aprendizajes esperados. Esta trayectoria se ha complementado con una marcada capacidad de actualización y mejora, expresada en la revisión permanente de su plan de estudios y de su itinerario formativo, en respuesta a las transformaciones del contexto disciplinar y a las demandas del entorno laboral. Estos elementos, debidamente formalizados en la normativa institucional, han sido valorados positivamente por estudiantes, académicos y graduados, evidenciando la solidez del programa y su compromiso sostenido con la calidad.

Criterio 1. Carácter, objetivos y estructura del Programa

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo**Criterio 2. Resultados del proceso formativo****Seguimiento progresión estudiantil**

El Programa dispone de un sistema integral de seguimiento, que articula mecanismos institucionales como propios, para monitorear de forma continua y efectiva el progreso de los estudiantes. Entre las acciones e instancias establecidos más relevantes se encuentran:

1. Inducción y bienvenida a estudiantes previo al inicio del proceso formativo, con la finalidad que conozcan a la dirección y al Programa, se revise el calendario, se presenten aspectos administrativos de interés, inducción plataforma Canvas y se entregan instructivos, entre otros.
2. Reuniones entre la Dirección del Programa y estudiantes, para aclarar dudas y favorecer la retención estudiantil. Cada semestre se realizan sesiones de videoconferencia y encuentros

presenciales, espacios en los que los estudiantes pueden plantear sus inquietudes académicas y administrativas a la dirección.

3. Libro académico en Canvas, permite ver las calificaciones parciales detectando a estudiantes rezagados o estudiantes con riesgo de reprobación. Esto permite que la dirección pueda contactar a estudiantes en esta condición para generar remediales.
4. Uso del sistema de gestión académica Banner, que permite registrar y monitorear variables como matrícula, notas, retiros, deserción, tasas de graduación. Esta información permite a la dirección inscribir a los estudiantes de cada cohorte en las asignaturas y asegurar que están correctamente inscritos, permite reingresar al Programa a estudiantes que se reincorporan de retiro temporal, inscribiéndole sus nuevos cursos y entregar los calendarios correspondientes a su nueva cohorte. Además, permite iniciar los procesos de certificación una vez que han completado todos los requerimientos.
5. Seguimiento de los indicadores de progresión, el Comité Académico realiza semestralmente un seguimiento de los principales indicadores de progresión, conforma a lo establecido en el Reglamento del Estudiante de Magíster y como lo registran las actas del comité.
6. Monitoreo y seguimiento a estudiantes que cursan asignaturas en modalidad on line, con el acompañamiento de tutores, quienes realizan cursos de inducción y brindan apoyo técnico para el uso de la plataforma durante el desarrollo de los cursos.
7. Aplicación sistemática de encuestas de evaluación docente, revisión de sus resultados y aplicación de planes de mejora a docentes con resultados descendidos por parte del Comité Académico.
8. Análisis de resultados de encuestas de satisfacción, NPS y autoevaluación, a partir de cuyos resultados se han adoptado determinaciones orientadas al mejoramiento continuo del Programa, tales como cambios en la dirección del Programa, la revisión y actualización de la bibliografía asociada a los ajustes curriculares, entre otros.
9. Reuniones de información y retroalimentación para el cuerpo docente, tanto individuales como grupales. Durante este período, el más relevante ha sido el comité académico ampliado realizado el 19 de junio de 2025, como cierre del primer semestre.
10. Reuniones periódicas con profesores guía de AFG, una vez designados los profesores guías para cada grupo de AFG, la Dirección del Programa convoca una reunión para socializar las rúbricas, fijar los plazos de entrega de las evaluaciones sumativas y remarcar la necesidad de levantar actas de cada encuentro con los estudiantes.
11. Reuniones extraordinarias con el Comité Académico, en caso de requerirse. Un hito importante fue el análisis y la definición de acciones de acompañamiento para docentes descendidos en la encuesta docente.
12. Incorporación de representante de estudiantes en reuniones del comité académico ampliado, formalizado en el Reglamento Interno del Programa artículo 12.
13. Uso permanente de canales de comunicación, como correos electrónicos y herramientas de la plataforma Canvas, como canales de atención, reclamos, foros de discusión.

Es importante destacar que, la plataforma Canvas (anteriormente Blackboard) posee un sistema integrado de monitoreo para la gestión académica montado sobre Power BI, el cual permite medir indicadores claves para la retención como son la actividad asincrónica, sincrónica y rendimiento

académico, tanto de forma agregada como Facultad, Programa, Tipo de Programa (Advance, Pregrado, Postgrado) como granular a nivel de estudiante, docente, sección y curso.

A continuación, la tabla 18 resume los principales indicadores que se pueden obtener en Canvas.

Tabla 18. Indicadores para la Gestión Académica proporcionados por la Plataforma Canvas.

Nombre tablero	Descripción
Indicadores accesos Canvas, Zoom y torniquetes	Contiene indicadores de la actividad asincrónica y sincrónica, tales como % de estudiantes o docentes que acceden por semana móvil al Learning Management System (LMS) y a sesiones de videoconferencia, % de sesiones de videoconferencia grabadas, entre otros.
Actividades evaluativas	Actividades de foros, exámenes y tareas entregadas por estudiantes a tiempo, atrasadas y sin entregar. Tiempos de revisión del docente, calificación obtenida, entrega de feedback por parte de los docentes.
Geolocalización de accesos	Conectividad de usuarios en Canvas, fecha de conexión, dispositivo, sistema operativo, proveedor de internet, lugar de conexión a través de la dirección IP.
Planificación Banner	Información de planificación académica desde Banner
Curso inicial Canvas docente	Actividad y porcentaje de término de curso inicial en Canvas profesores.
Anuncios	Anuncios publicados en cursos de forma semanal, publicados por el docente de la asignatura u otro rol asociado. Porcentaje de visualización de publicaciones, horarios y peak de visualización de anuncios.
Foros	Uso de herramienta foro, % de participación de usuarios.
Módulos y contenidos	Contenidos configurados por curso, % de visualización de contenidos y comportamiento de visualización de contenidos por parte de los estudiantes

En cuanto a las asignaturas en modalidad online, estas cuentan con el acompañamiento permanente de un tutor, encargado de monitorear la experiencia del estudiante en la plataforma. Al inicio de cada curso virtual, se implementa un proceso de bienvenida y de inducción (onboarding), cuyo propósito es presentar al tutor, establecer los canales de comunicación disponibles y guiar al estudiante a través de un curso introductorio sobre el uso de la plataforma, asegurando así su adecuada preparación técnica para el desarrollo de las asignaturas.

A continuación, se describen las funciones que realizan los tutores para asegurar la experiencia de enseñanza-aprendizaje de los y las estudiantes:

1. Aseguramiento de la funcionalidad a través de Quality Assurance (QA) y la revisión de la correcta integración de usuarios y secciones previo al inicio de la impartición, derivando las incidencias encontradas en las áreas correspondientes.
2. Dinamización del ambiente de aprendizaje a través de la llamada de bienvenida, anuncios y foros recordando eventos importantes, como las evaluaciones sumativas. Además, monitorea y responde diariamente el foro de consultas a tutores.
3. Atención de dudas, reclamos y solicitudes de información que demanden los/las estudiantes. Ingreso y seguimiento de casos que requieran derivación en Customer Relationship Management (CRM).

4. Monitoreo de la actividad de los estudiantes en el LMS, alertando de forma temprana estudiantes con inactividad.

Los canales de comunicación de los /las estudiantes con el tutor son:

- Correo institucional
- Foros de consultas a través del LMS

A nivel de programa, el Comité Académico se reúne de manera bimensual para revisar y analizar el seguimiento académico, así como para evaluar el avance curricular de cada estudiante y el desempeño general del programa. La Dirección, junto al Comité Académico, mantiene una comunicación activa con los estudiantes que se encuentran en el ciclo intermedio y final, con el propósito de brindar apoyo durante dicho proceso.

Seguimiento de estudiantes en ciclo final

La Tabla 3.4 (Ficha de Datos) presenta el seguimiento de 24 estudiantes (13 mujeres) que actualmente se encuentran desarrollando su Actividad Final de Graduación (AFG). Todos ellos se encuentran en la etapa final de su trabajo de acuerdo con el avance registrado y la etapa de desarrollo de sus respectivos proyectos o protocolos. Las temáticas abordadas por los estudiantes son variadas y reflejan un fuerte componente aplicado, con énfasis en el diseño de protocolos de tratamiento y proyectos de intervención en contextos comunitarios. Destaca la participación de equipos mixtos, tanto en género como en procedencia, así como la distribución equitativa de guías. Se observa también una diversidad de focos temáticos que responden a problemáticas actuales del ámbito de la neuro rehabilitación, tales como la recuperación post-ACV, el abordaje del deterioro neurocognitivo en adultos mayores y la incorporación de tecnologías no invasivas en el tratamiento de niños con parálisis cerebral.

Tabla 19. Actividad Final de Graduación en Desarrollo

Guía	Integrantes del grupo	Tipo de trabajo	Título
Rodrigo Araneda	Guillermo Cancino C., Valentina Cuche M., Daniela Fabres F., Jorge Martínez	Protocolo de tratamiento	Efectividad de la realidad virtual en la recuperación de la heminegligencia visoespacial en adultos post- ACV: un protocolo de tratamiento
Katherine Alexandre	Carolina Cetusic, Carolina Jaraquemada, Luciano Rivera, Pablo Concha	Proyecto de intervención	Proyecto de intervención interdisciplinaria para personas mayores con trastorno neurocognitivo mayor en el centro de rehabilitación comunitaria en coordinación con el CESFAM de Olmué
Andrea Mira	Fernanda Otazo, Harold Machin, Cristian Zúñiga	Protocolo de tratamiento	Protocolo de intervención para niños y adolescentes con Trastorno del Espectro Autista (TEA) en salas de rehabilitación en base comunitaria (RBC) con aplicación de perfil sensorial y videofeedback
Álvaro Reyes	David Antay, José Luis Ríos, Karen Vidal	Protocolo de tratamiento	Protocolo de tratamiento en modalidad de telerehabilitación en comparación a un protocolo en modalidad presencial para mejorar el equilibrio en usuarios con enfermedad de Parkinson en el sistema público
Daniela Ebner	Catalina Yalul, Yoan Espinoza, Mauricio Gallardo, Jacqueline Veloza	Protocolo de tratamiento	Protocolo de tratamiento con tecnologías de rehabilitación no inmersivas para la mejora de la función motora gruesa en niños y niñas con parálisis cerebral

Daniela Ebner	Camila Alvial, Ailen Moncada, Marión Romero	Protocolo de tratamiento	Protocolo de tratamiento sobre estrategias de intervención de ejercicio físico para reducir el dolor neuropático posterior a un accidente cerebrovascular en personas de 60 años o más que se encuentren con atenciones domiciliarias
David Toloza	Fernanda González, Andrea Muñoz, Francisco Bernal	Protocolo de tratamiento	Protocolo de tratamiento basado en la evidencia: Incorporación de la Familia en la Recuperación de Funciones Ejecutivas en Pacientes con Traumatismo Craneoencefálico en la Unidad de pacientes críticos

Además, el programa cuenta con una instancia de acompañamiento metodológico a cargo de una profesora especialista, quien orienta a los estudiantes que se encuentran desarrollando su Actividad Final de Grado (AFG). Este apoyo se materializa mediante un equipo en Microsoft Teams, donde los estudiantes pueden acceder a recursos sobre integridad académica, uso de normas APA, materiales de clase y resolución de dudas, entre otros. Esta estrategia complementa las instancias formales de seguimiento, contribuyendo a mejorar los resultados de graduación y optimizar los tiempos de realización de la AFG.

Figura 5: Plataforma de apoyo a estudiantes en AFG



Deserción del Programa

El análisis de la información reportada en la Tabla 3.1 (Ficha de Datos) permite evidenciar que en relación con las cohortes correspondientes al periodo 2016-2025 (Santiago- Viña del Mar y Concepción) es de 19 deserciones de los 301 estudiantes matriculados para la sede de Santiago, 15 deserciones de los 51 estudiantes matriculados para la sede de Viña del Mar y 15 deserciones de 120 matriculados para la sede de Concepción. Lo anterior da un total para el Programa de sólo 49 estudiantes desertores de los 472 matriculados en el periodo, con una tasa promedio de deserción del 10% para el período evaluados (2016-2025), verificándose tanto que mecanismos de selección como la capacidad de retención del Programa son adecuados y son reflejo de las acciones implementadas (Tabla 23). Dichas acciones se pueden juzgar como eficaces, ya que han permitido mantener una baja tasa de deserción a lo largo del tiempo. Entre estas se encuentra el acompañamiento personalizado que realiza la Dirección del Programa a los y las estudiantes alertados o con riesgo de deserción, así como el seguimiento sistemático durante las etapas finales

de la trayectoria formativa, especialmente en la Actividad Final de Grado. A esto se suma la incorporación de metodologías de enseñanza y aprendizaje que favorecen el logro académico, una mejora sostenida en los canales de comunicación con el estudiantado, particularmente durante el último año, y el fortalecimiento del trabajo conjunto entre los docentes de asignatura, la Dirección y el Comité Académico, lo que ha contribuido a una mayor cohesión del equipo y a una atención más oportuna a las necesidades formativas de los estudiantes.

Tabla 20. Progresión de estudiantes cohortes 2016-2025

Indicador	Cohortes 2016 a 2025
Nº de estudiantes retirados	39
Nº de estudiantes eliminados	10
Tasa de deserción	10.3%

Al observar la información correspondiente a las cohortes 2021-2025 (ver Tabla 21), se evidencia una evolución favorable en los indicadores de progresión académica. En este periodo, la tasa de deserción se redujo significativamente a un 5,1%, lo que representa una disminución de más de la mitad en comparación con el promedio del periodo 2016-2025 (10,3%). Asimismo, se registra una tasa de graduación de 93,5%, superior al 87,7% observado en el total de cohortes. Esta mejora en los resultados reafirma la eficacia de las acciones implementadas en los últimos años, como el fortalecimiento del seguimiento académico y la atención oportuna a las necesidades emocionales y de aprendizaje de los estudiantes.

Tabla 21. Progresión de estudiantes cohortes 2021-2025

Indicador	Cohortes 2021 a 2025
Nº de estudiantes retirados	8
Nº de estudiantes eliminados	3
Tasa de deserción	5.1%

En los últimos 5 años (2021-2025, Tabla 3.5. Ficha de Datos) se han presentado 8 casos de retiro temporal. Las causales fueron: motivos de salud (6 casos) y razones familiares (2 casos).

Graduación de cohortes habilitadas

La Tabla 3.1 (Ficha de Datos) muestra de forma cuantitativa la situación académica actual de los estudiantes del Programa en los últimos 10 años. Considerando las cohortes habilitadas para la graduación, se evidencia un número de 358 graduados de un total de 398 estudiantes habilitados (2016–2023), lo que representa una tasa de graduación de 89,9%. Al observar exclusivamente las cohortes correspondientes al periodo 2021–2025, esta cifra se incrementa a un 92,2%, lo que demuestra un progreso sostenido en el tiempo y da cuenta de resultados muy positivos en términos de logro académico. Este indicador releva el impacto favorable de las acciones desarrolladas por el Programa, particularmente en lo referido al acompañamiento académico, la atención oportuna y el seguimiento continuo a los estudiantes a lo largo de su trayectoria formativa. El aumento de este indicador, también están influenciado por los resultados de los procesos de innovación curricular plan innovado (2022 en adelante).

Tabla 22. Evolución tasas de graduación últimos 10 años y últimos 5 años

N° de Estudiantes habilitados cohortes 2016 a 2025	Graduados cohortes 2016 a 2025	Tasa de graduación cohortes 2016 a 2025
398	358	89,9%
N° de Estudiantes habilitados cohortes 2021 a 2025	Graduados cohortes 2021 a 2025	Tasa de graduación cohortes 2021 a 2025
141	130	92,2%

Tiempo de Permanencia en el Programa

De los 358 graduados totales del Programa (2016-2025), 301 de estos estudiantes se han graduado en los últimos 5 años (Anexo Obligatorio N°10). En relación a este grupo, 77 se graduaron en tiempo teórico, es decir el 25,5%. El promedio de tiempo de permanencia es de 3,7 años (7,5 semestres), lo que evidencia que, si bien la mayoría de los estudiantes logra finalizar sus estudios, aún existe un espacio de mejora para reducir este tiempo y acercarlo más al periodo teórico establecido.

Si se analiza a los graduados de las cohortes 2021-2025, que corresponden a 131 graduados, el promedio de tiempo de permanencia mejora sustancialmente, a 2,2 años (3,8 semestres).

Tabla 23 . Evolución del tiempo de permanencia en el programa, periodo 2021-2025

Periodo Quinquenal	Total Graduados	Tiempo promedio permanencia en el Programa (años/sem.)
2021-2025	131	2,2 años/ 3,8 semestres

De los 131 graduados del periodo 2021-2025, el 58,8% lograron una graduación oportuna, respecto al tiempo teórico declarado por el Programa (≤ 2 años para el DUN°2319/2016 y ≤ 1.5 años DUN°99/2022). Aunque el tiempo promedio de permanencia sigue excediendo levemente dicha duración teórica, se logró una reducción respecto de periodos anteriores, lo que evidencia una mejora progresiva. Esta tendencia positiva se ha visto reforzada especialmente desde la entrada en vigencia del plan de estudios innovado, como lo refleja la segunda versión de la cohorte 2023, en la que el 100% de los estudiantes finalizaron oportunamente su formación.

La evolución reciente del tiempo promedio de permanencia en el Programa permite observar avances concretos y consistentes. En los últimos cinco años, la duración efectiva de los estudios ha sido cada vez más cercana al tiempo teórico establecido, lo que refleja un fortalecimiento sostenido de las condiciones formativas. Este progreso se ve reforzado por los resultados de la cohorte 2023 del plan de estudios innovado, en la cual el 100% de los estudiantes logró graduarse oportunamente. Estos resultados evidencian una adecuada planificación académica, un seguimiento efectivo a los estudiantes y una estructura curricular que favorece trayectorias formativas exitosas. Todo ello posiciona al Programa en un escenario favorable, sin embargo, el Programa considera necesario seguir reforzando las acciones para consolidar esta tendencia.

Satisfacción de estudiantes en relación con el apoyo y seguimiento de estudiantes

Los estudiantes manifiestan niveles de satisfacción mayoritariamente favorables con los mecanismos y medidas que ha tomado la Dirección del Programa para entregar apoyo y seguimiento a la progresión de los estudiantes, en particular con relación al personal administrativo de apoyo a la gestión y las mejoras en las plataformas online de gestión académica. Lo anterior se evidencia a través de la encuesta de satisfacción (Tabla 24), donde un 82% de las respuestas fueron favorables respecto del acceso a los servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad, mientras que un 73%

indicó que sus datos y antecedentes académicos, como ramos cursados y calificaciones, son de fácil acceso. Estos resultados muestran una valoración positiva en aspectos clave del acompañamiento institucional, aunque también sugieren que el Programa podría continuar fortaleciendo la claridad y usabilidad de las plataformas académicas para asegurar que todos los estudiantes puedan acceder fácilmente a su información académica y conocer los servicios que están a su disposición.

Tabla 24. Nivel de satisfacción de estudiantes en relación con mecanismos de apoyo y seguimiento del Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Mis datos y antecedentes académicos (ramos cursados, notas, etc.) son de fácil acceso	73%
Los estudiantes del programa tenemos acceso a servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad.	82%

Acciones específicas implementadas por el Programa para mejorar los resultados de la Progresión estudiantil

La tendencia favorable en los indicadores de progresión (tasa de graduación, tasa de deserción y tiempo promedio de permanencia), así como en aspectos de gestión del programa, responden a las siguientes acciones implementadas:

- Mecanismo de seguimiento semestral de alumnos.
- Innovación curricular 2022 y 2024 (D.U.Nº 99-2022 y D.U.N.º 5-2025).
- Actualización del reglamento interno del Programa y su difusión al interior del Programa.
- Plan de apoyo de la Dirección del Programa en coordinación con los académicos para los casos de estudiantes atrasados y/o alertados.
- Acompañamiento sistemático durante el período final de graduación, especialmente en la Actividad Final de Grado, a través de reuniones con guías y jornadas como Presenta tu AFG en 3 minutos.
- Apoyo metodológico a través de una plataforma en Microsoft Teams con recursos permanentes para estudiantes en proceso de titulación.
- Mejoras en las metodologías de enseñanza y aprendizaje, orientadas al logro académico y la participación activa del estudiantado.
- Incorporación de estrategias innovadoras como el uso de herramientas de realidad virtual en actividades formativas.

Seguimiento de graduados

La institución posee una estructura, mecanismos y procedimientos para realizar el seguimiento de graduados, a los que se adscribirá el Programa. Este proceso está respaldado por el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), específicamente a través del Procedimiento de Seguimiento de Titulados y Graduados, el cual tiene por finalidad gestionar las actividades asociadas con el vínculo periódico de la institución con sus graduados. La Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes, también conocido como Alumni (<https://alumni.unab.cl>), es una unidad dependiente de la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio y Alumni, que tiene como objetivo principal mantener la conexión y networking con los egresados, fortaleciendo el vínculo entre el Programa y sus postgraduados, generando espacios de encuentro y retroalimentación de alto beneficio para el mejoramiento continuo del Programa. La Dirección de Egresados, Empleabilidad y

Redes cuenta con una coordinadora de postgrado, quien, en colaboración con la Dirección del Programa, elabora anualmente el Plan de Relacionamento Alumni. Este plan incluye las actividades de fidelización, así como el consejo de graduados.

La Dirección General de Egresados, Empleabilidad y Redes, a través de los premios Alumni, reconoce a egresados destacados en el ámbito nacional e internacional, incluyendo a los graduados de programas de Magíster. Estas instancias, junto con las actividades previamente mencionadas, generan valiosa retroalimentación que contribuye al mejoramiento continuo del Programa. Asimismo, Alumni ofrece a los egresados diversos beneficios mediante la Red de Beneficios, y a través del Centro de Empleabilidad Conecta UNAB brinda apoyo para la inserción laboral y el acceso a talleres especializados, según las necesidades de los profesionales.

La siguiente tabla presenta los tipos de actividades y fechas en que se ejecutó el plan de relacionamiento de graduados del programa, en los años 2023 al 2025.

Tabla 25. Plan de relacionamiento 2023-2025.

Tipo de actividad	2023	2024	2025
Fidelización	Charla Virtual Adaptaciones Neuromusculares en dolor musculoesquelético: de la teoría a la práctica. Expositor: Leónidas Arias – Edith Elgueta 02 de noviembre 2023	Charla Presencial Hablemos de inclusión 20 de diciembre de 2024 Expositor: Matías Donoso	Charla Presencial sobre actualización de uso de realidad virtual en neuro rehabilitación. Expositor: Nicolás Jimenez 02 de octubre de 2025 (Planificado)
Consejo de Graduados	Grupo Focal online 07 de diciembre de 2023	Grupo Focal online 25 de noviembre de 2024	Grupo Focal Presencial 02 de octubre de 2025 (Planificado)

Como resultado de las reuniones del Consejo de Graduados y de las actividades de fidelización desarrolladas por el Programa en los últimos años, se identificaron aspectos de mejora señalados directamente por los egresados. Estas observaciones constituyeron un insumo valioso para el ajuste curricular realizado en 2025. Entre los comentarios más recurrentes destacó la necesidad de ampliar las temáticas y herramientas de neuro rehabilitación, en particular el uso de tecnologías y el fortalecimiento de metodologías activas para el aprendizaje. En respuesta, se incorporaron actividades como la simulación clínica con paciente estandarizado, el aprendizaje basado en problemas y el uso de tecnologías aplicadas a la neuro rehabilitación, las cuales han sido integradas en la programación de las cohortes 2025.

Inserción laboral

Los estudiantes formados por el Programa demuestran un desarrollo en el ámbito laboral y productivo pertinente al área de la neuro rehabilitación, evidenciando las competencias adquiridas durante su formación. El seguimiento de los graduados en los últimos cinco años muestra un alto nivel de inserción laboral, destacando que el 48,5% se desempeña en instituciones públicas de salud, principalmente en hospitales y CESFAM de distintas regiones del país, lo que refleja la contribución directa del programa al fortalecimiento del sistema sanitario nacional. Asimismo, un 12% trabaja en el sector privado de salud, en clínicas y fundaciones, mientras que un 14,6% se desempeña en el ámbito educativo, vinculados a programas PIE, corporaciones municipales y especialmente a universidades, lo que evidencia la transferencia de competencias hacia la formación de futuros profesionales y el fortalecimiento de la educación superior en el área de la rehabilitación. El restante 24,9% se inserta en otros espacios profesionales, tales como programas municipales, ONG y centros comunitarios, ampliando el impacto social del programa.

La tabla 3.7 de la Ficha de datos muestra que los graduados del Magíster en Neuro rehabilitación tienen presencia laboral en diversas regiones de Chile, no solo en la Región Metropolitana, sino también en el norte (ej. Atacama, Coquimbo), en el centro-sur (ej. Biobío, Maule) y en el sur austral (ej. Los Lagos, Aysén). Esta distribución evidencia una cobertura territorial amplia y descentralizada, que permite responder a necesidades de rehabilitación neurológica en contextos urbanos, semiurbanos y rurales. La presencia de profesionales en hospitales regionales, servicios de salud y programas municipales constituye un aporte significativo al fortalecimiento de las redes de atención locales, mejorando el acceso a terapias especializadas en zonas que habitualmente presentan déficit de recursos humanos en esta área.

Si bien la mayoría de los graduados se concentra en el ámbito nacional, también se identifican algunos con inserción en el extranjero, lo que refuerza el potencial de proyección internacional de la formación entregada.

En conjunto, estos resultados reflejan una alta empleabilidad de los egresados del último quinquenio, y el rol público, social y territorial del programa, al aportar profesionales especializados que contribuyen tanto al mejoramiento de la calidad de vida y la participación de usuarios con condiciones neurológicas en el sistema de salud, como al desarrollo académico y científico de la educación superior.

Satisfacción de estudiantes y graduados con el programa

Tanto estudiantes como graduados muestran un nivel mayoritariamente favorable de satisfacción con el Programa, especialmente en relación con la calidad de la formación recibida y su aplicabilidad en el ámbito profesional. Esto se evidencia en los resultados de las encuestas de satisfacción aplicadas en 2024 (Tabla 26), en las que el promedio de respuestas favorables fue de 77% en estudiantes y 80% en graduados.

En el caso de los estudiantes del 2024 (con un alto porcentaje ya graduados), los resultados reflejan una evaluación positiva en aspectos clave como las instancias de participación (79%) y la calidad de la formación recibida (77%), aunque se identifican espacios de mejora relacionados con la difusión de información y la consistencia en los procesos de comunicación. Cabe señalar que esta cohorte vivió el cambio en la dirección del Programa durante el año 2024, lo que pudo influir en las percepciones reportadas, ya que parte de su experiencia se desarrolló bajo la gestión anterior y parte bajo la nueva conducción académica.

Respecto de los graduados, quienes cursaron el Programa en su totalidad bajo la administración anterior, los resultados muestran una valoración positiva en lo relativo a la aplicabilidad de los aprendizajes adquiridos (95%) y a la claridad del proceso de obtención del grado (87%). En síntesis, los resultados recabados entregan señales relevantes respecto de la experiencia formativa, así como también de ciertos aspectos de gestión y comunicación institucional que ya están siendo abordados por la actual dirección del Programa, con miras a reforzar la confianza, participación y satisfacción de los estudiantes y futuros graduados.

Tabla 26. Nivel de satisfacción general de estudiantes y graduados con el Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
----------	--------------------------------

Estudiantes	
La información difundida del Programa es verídica y se cumple	77%
Existen instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del programa.	79%
Estoy completamente satisfecho con la formación de postgrado recibida en esta institución	77%
Si tuviera la oportunidad de elegir otra vez dónde estudiar este programa de postgrado, optaría nuevamente por esta institución.	76%
Graduados	
El proceso de obtención del grado estaba claramente establecido y reglamentado	87%
Los conocimientos, habilidades y actitudes desarrollados en el programa los puedo aplicar en mi ejercicio profesional o desarrollo académico.	95%
En términos generales, se puede señalar que la formación que recibí fue de calidad	85%
La formación entregada ha impactado positivamente en mi desempeño académico o profesional	89%

Fortalezas:

- El programa cuenta con mecanismos formales y sistemáticos de seguimiento de la progresión estudiantil, tanto en modalidad presencial como semipresencial, que permiten monitorear el avance académico de los estudiantes de forma estructurada.
- Se dispone de herramientas tecnológicas integradas de apoyo a la gestión académica, tales como los sistemas Banner y Canvas, complementados con tableros Power BI, que posibilitan el análisis en tiempo real de datos críticos asociados al rendimiento, avance y permanencia estudiantil.
- Los resultados del programa en indicadores clave (tasa de aprobación, deserción y graduación oportuna) muestran una tendencia positiva sostenida, lo que evidencia el impacto favorable de los mecanismos de seguimiento, acompañamiento académico y ajustes implementados en los últimos años.
- El diseño curricular contempla actividades formativas e hitos relevantes definidos con claridad, lo cual facilita la planificación académica de los estudiantes, la retroalimentación oportuna y el cumplimiento progresivo del perfil de egreso.
- Existe un sistema de monitoreo y retroalimentación continua, que incluye reuniones periódicas entre los estudiantes, la Dirección del programa y el Comité Académico, permitiendo identificar alertas tempranas, implementar acciones correctivas y garantizar un acompañamiento académico efectivo.

Oportunidades de Mejora:

- Reforzar la difusión de la información académica, normativas y servicios de apoyo, para disminuir percepciones de desconocimiento y mejorar la experiencia estudiantil.
- Fortalecer la estrategia de fidelización y vínculo con graduados, incrementando su satisfacción general.
- Fortalecer la sistematización y el análisis longitudinal de las cohortes de estudiantes y graduados

Debilidad:

- Si bien los resultados en cuanto al cumplimiento del tiempo teórico de duración del programa han mejorado progresivamente, se reconoce como una oportunidad de mejora seguir implementando estrategias que optimicen este indicador.

Posicionamiento del criterio a examinar: El programa cuenta con mecanismos formales y sistemáticos para el seguimiento de la trayectoria académica de los estudiantes, tanto en modalidad presencial como online. Presenta adecuados resultados en tasas de aprobación y deserción, junto

con mejoras progresivas en la graduación total, graduación oportuna y tiempo de permanencia, como resultado de acciones sostenidas en procesos críticos.

La existencia de actividades e hitos definidos permite un acompañamiento continuo y una comunicación fluida durante todo el proceso formativo. Además, el monitoreo se complementa con reuniones periódicas entre estudiantes y el Comité del programa, lo que favorece una gestión oportuna, cercana y orientada a la mejora continua.

Se reconoce la necesidad de avanzar en la mejora de la difusión de la información académica y de los servicios institucionales, así como en el fortalecimiento del vínculo con graduados, mediante acciones articuladas con la Dirección Alumni.

Criterio 2. Resultados del proceso formativo

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

I. Dimensión Docencia y Resultados del Proceso Formativo

Criterio 3. Cuerpo académico y áreas de desarrollo profesional o investigación

Características generales

El cuerpo académico se estructura en coherencia con la definición conceptual, objetivos, y líneas de desarrollo declaradas formalmente en su decreto vigente. Esta sección presenta una descripción y un análisis crítico que incluye: características generales, definiciones reglamentarias, trayectoria y productividad, que permiten dar cuenta de la experiencia y cualificación de sus académicos.

El Cuerpo Académico permanente (núcleo y profesores colaboradores) está compuesto por 24 académicos, diez académicos pertenecientes al núcleo y catorce son colaboradores (Tabla 4.1 Ficha de Datos). Dicho cuerpo reúne individuos en distintas etapas de evolución en su carrera académica. El núcleo está compuesto por tres profesores asociados y siete asistentes. Mientras los profesores colaboradores están conformados por un profesor asociado y doce asistentes. La edad promedio del núcleo y de los colaboradores es de 44 años. El 30,4 % del Cuerpo Académico vigente tiene grado de doctor y el 69,6 % de Magíster. Específicamente, el 40 % del núcleo posee grado de doctor y el 60 % de Magíster, sin embargo, cabe señalar que tres de los miembros del núcleo que tienen grado de magíster se encuentran en distintas etapas de avance de sus estudios doctorales, lo que se proyecta mejorará este porcentaje.

El 90 % de los académicos del núcleo y el 66,6 % de los profesores colaboradores tienen contrato en modalidad de jornada completa con la Institución (45 hrs. semanales; Tabla 4.1, Ficha de Datos), siendo sólo un miembro del núcleo media jornada (22 hrs.). En el caso de los colaboradores, once de los catorce se desempeñan como docentes adjuntos, externos a la institución.

Dedicación de académicos al Programa

La Tabla 4.1 (Ficha de Datos) revela que el total de horas comprometidas por dicho cuerpo académico permanente al Programa corresponde al 13% del total contratado (en promedio 4,5 hrs. Semanales), que se considera coherente y adecuada teniendo en cuenta que un 77,7% de los académicos permanentes (núcleo/colaboradores) se encuentran formalmente vinculados a la

Universidad con jornada completa como ya se mencionó y cumplen también labores de gestión, docencia e investigación en el seno de distintas unidades de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación. Cabe señalar que las actividades de docencia de la planta de académicos permanentes del Programa se comparten con el pregrado, determinación que está situada dentro de los lineamientos de la Universidad y que persigue que los estudiantes de pregrado se vinculen con la investigación que llevan a cabo dichos académicos.

Del total de horas comprometidas por el cuerpo académico permanente al Programa (87 hrs.), 64 hrs. (73,5%) están asociadas al núcleo. El total de horas comprometidas por el cuerpo académico permanente a actividades de investigación en el Programa asciende al 14% del total declarado (12 hrs. de 87 hrs.) y del total de horas asociadas a investigación (12 hrs.), un 75% corresponde al núcleo.

Los miembros del Comité Académico concentran el 100% de las horas de gestión dedicadas al Programa (32hrs./semana), mayoritariamente centrada en Director (28hrs./semana). Dicha distribución de las responsabilidades del Programa a nivel del cuerpo de profesores se considera adecuada y pertinente a la naturaleza y tamaño actual del mismo. En la tabla 27 siguiente se puede verificar las horas exclusivas que el cuerpo académico dedica al Programa.

Tabla 27. Evolución horas de dedicación al Programa del Cuerpo Académico

Cuerpo Académico	Gestión	Docencia	Investigación
Núcleo	32	48	14
Colaboradores	0	23	3

Equidad de género en el cuerpo académico permanente

El cuerpo académico está conformado por 6 hombres (25%) y 18 mujeres (75%), lo que evidencia una marcada presencia femenina en el equipo académico. Esta proporción también se mantiene en el núcleo del cuerpo académico, donde el 40% corresponde a hombres y el 60% a mujeres. En el caso de los docentes colaboradores, el 14,3% corresponde a hombres y el 85,7% a mujeres. Además, el Programa es actualmente dirigido por una mujer, lo que refuerza el compromiso institucional con la equidad de género.

El Programa ha incorporado de manera efectiva una cultura institucional que promueve la equidad de género, reflejándose en su cuerpo académico. Esta orientación se alinea con los esfuerzos institucionales de la Universidad Andrés Bello, que desde el 2021 cuenta con el Comité para la Equidad de Género y Liderazgo Femenino (<https://investigacion.unab.cl/comite-equidad-genero-liderazgo-femenino/>), que busca responder a la necesidad de crear una cultura institucional que promueva la equidad de género en la ciencia y al interior de la organización. Este comité está constituido por académicas y académicos de diversas disciplinas científicas, con el objeto de contar con un grupo multidisciplinar, con experiencia técnica en la temática y que puedan aportar a la discusión y direccionar las iniciativas de la Vicerrectoría de Investigación y Doctorado (VRID).

Es así como la UNAB ha puesto el foco en la contratación de nuevas académicas mujeres. De forma adicional, la UNAB cuenta desde 2017 con la Política Integral de Convivencia, Inclusión, Promoción del Respeto, y Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género (Anexo Obligatorio N°12). Esta resguarda y promueve la interacción social armoniosa de la comunidad universitaria en un ambiente de convivencia y respeto mutuo, permitiendo a los distintos estamentos de la comunidad universitaria ser parte y participar de la vida universitaria en

condiciones de equidad e igualdad de oportunidades, y considerando la diversidad como un elemento enriquecedor del quehacer universitario y ofreciendo orientaciones de respuesta institucional de acuerdo con la política.

En síntesis, la presencia de una normativa clara, de instancias institucionales específicas y las acciones concretas en los ámbitos de liderazgo, docencia e investigación, evidencian el compromiso sostenido del Programa y de la UNAB con la equidad de género.

Tabla 28. Profesores del cuerpo académico del Programa por género, comparación 2025.

Categoría	2025	
	Hombres (%)	Mujeres (%)
Núcleo	4 (40%)	6 (60%)
Colaboradores	2 (14,3%)	12 (85,7%)
Cuerpo académico (claustro + colaboradores)	6 (25%)	18 (75%)

Profesores visitantes

Los profesores visitantes del Programa han desempeñado roles complementarios. Se trata de académicos de reconocido prestigio internacional, cuya participación aporta una experiencia especializada en las líneas de desarrollo del Programa que enriquecen y complementan con el expertise del núcleo. Asimismo, contribuye con una perspectiva global y actualizada sobre temáticas relevantes.

Durante el periodo 2021–2025, el Programa ha contado con la participación de 21 profesores visitantes, quienes realizaron un total de 28 actividades académicas, incluyendo clases, charlas magistrales, seminarios y jornadas de actualización con un enfoque prioritario en la neurociencia clínica y la rehabilitación de personas adultas, mayores y en edad pediátrica. Esta participación reiterada por parte de algunos académicos evidencia una vinculación sostenida y una valoración positiva de su contribución al desarrollo formativo del programa.

Se destaca la participación de académicos de instituciones extranjeras de alto nivel, tales como McGill University (Canadá), Catholic University of Louvain (Bélgica), Universidad Europea de Madrid (España), Virginia Commonwealth University (Estados Unidos), University of Newcastle (Reino Unido) y Universitat Autònoma de Barcelona (España), entre otras. Las actividades desarrolladas han incluido, por ejemplo, contenidos sobre control motor desde la neurociencia, intervención en afasia, inclusión laboral, efectos de programas intensivos de rehabilitación motora y evaluación neuropsicológica en contextos de bilingüismo.

En el mismo período, el Programa ha contado también con la participación de profesionales chilenos invitados, cuyas contribuciones se han centrado en temáticas altamente relevantes para la formación en rehabilitación, tales como la inclusión laboral, la discapacidad, la diversidad, la innovación en salud y los enfoques interdisciplinarios en la atención de personas en situación de discapacidad. En este contexto, se destaca especialmente la participación de Matías Donoso y Carolina Pérez (Figuras 6 y 7), quienes, además de su formación profesional y experiencia en los ámbitos mencionados, han aportado una perspectiva vivencial particularmente significativa, al tratarse de personas en situación de discapacidad. Matías Donoso, con discapacidad auditiva, y Carolina Pérez, con discapacidad motora, han enriquecido las actividades formativas desde una mirada inclusiva, innovadora y basada en la experiencia directa, promoviendo reflexiones profundas

entre los estudiantes y docentes sobre los desafíos y oportunidades en los procesos de rehabilitación e inclusión social.

Figura 6 . Charla de Inclusión



En el Magíster en Neuro Rehabilitación se realizó una charla dictada por el académico visitante Matías Donoso, quien compartió su experiencia como usuario de doble implante coclear y speaker. La actividad invitó a reflexionar sobre la inclusión y los desafíos de las personas en situación de discapacidad, sensibilizando a estudiantes y académicos y promoviendo el compromiso con la accesibilidad, la participación y la equidad en los ámbitos académico y profesional.

Figura 7 . Charla de discapacidad e inclusión



Como parte de las acciones formativas orientadas a la inclusión, se realizó una charla a cargo de Carolina Pérez, cuyo objetivo fue complementar la perspectiva de los estudiantes respecto a la inclusión y la diversidad. Esta actividad se enmarca en la estrategia del programa para sensibilizar a los futuros graduados, fortaleciendo su compromiso con la participación plena y la equidad en los distintos contextos de la neuro rehabilitación.

Figura 8. Charla de psicomotricidad en el curso de la vida



En el marco de las actividades complementarias del Magíster en Neuro Rehabilitación, se desarrolló la charla de la Dra. Simoes, centrada en la temática de la psicomotricidad a lo largo del ciclo vital. La actividad abordó los fundamentos teóricos y prácticos de la psicomotricidad, su relevancia en las diferentes etapas del desarrollo y su integración en estrategias de intervención en neuro rehabilitación.

Sus aportes han permitido complementar la formación de los estudiantes con perspectivas actualizadas y contextualizadas. Esta vinculación con expertos, tanto nacionales como internacionales, ha contribuido a fortalecer el desarrollo curricular del programa y su proyección académica.

Participación de académicos en otros claustros

Cuatro de los diez integrantes del núcleo académico (40%) participan activamente en claustros de otros programas de doctorado de la misma institución, específicamente en el Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación de la UNAB (Tabla 4.3, Ficha de datos). Esta vinculación representa una fortaleza significativa para el programa de Magíster, ya que permite una articulación efectiva entre ambos niveles formativos, enriqueciendo el plan de estudios del magíster con una perspectiva académica avanzada y orientada a la investigación.

La participación de académicos con experiencia en formación doctoral contribuye a fortalecer el enfoque del magíster hacia la práctica basada en evidencia, promoviendo una formación crítica, reflexiva y sustentada en la producción científica. Además, esta relación favorece la proyección académica de los estudiantes que deseen continuar sus estudios en un doctorado, facilitando la continuidad formativa y el acceso a redes de investigación consolidadas. Por último, la presencia de académicos que desarrollan investigación en contextos doctorales amplía la visión del programa de Magíster, permitiendo una actualización permanente de sus contenidos y metodologías, así como una mayor vinculación con la frontera del conocimiento en el ámbito de la rehabilitación.

Experiencia en dirección de tesis

El 80 % de los académicos del núcleo cuenta con experiencia en dirección de tesis de postgrado (Magíster), acumulando trayectorias diversas en términos de cantidad y tipo de experiencia. Ocho de los diez integrantes del núcleo han dirigido tesis de Magíster, alcanzando un número significativo de trabajos finalizados entre 2017 y 2025.

Actualmente, cinco académicos ejercen como directores de tesis en curso (Daniela Ebner, Álvaro Reyes, Andrea Mira, David Toloza y Rodrigo Araneda), mientras que dos académicas cumplen funciones de codirección (Daniela Ebner y Katherine Alexandre). Cabe destacar que Rodrigo Araneda y Daniela Ebner también se encuentran dirigiendo y co-dirigiendo respectivamente, tesis en el Doctorado de Ciencias de la Rehabilitación, lo que enriquece la formación de los estudiantes al incorporar una perspectiva investigativa avanzada.

Por otra parte, las dos académicas recientemente incorporadas al núcleo, Karina Monroy y Claudia Fredes, iniciarán su participación como codirectoras de AFG a partir del segundo semestre de 2025. Junto con ello, se implementará un proceso de inducción orientado a fortalecer su rol como futuras guías, abordando aspectos relacionados con el proceso de tesis, la evaluación y la retroalimentación individual y grupal, así como las actividades de seguimiento que caracterizan esta etapa formativa.

La distribución de esta experiencia puede observarse con mayor detalle en la Tabla 29, donde se presentan los académicos del núcleo, el número de tesis de Magíster y Doctorado dirigidas, así como las tesis actualmente en curso. Esta información permite evidenciar tanto la trayectoria consolidada de los miembros con mayor experiencia como la incorporación progresiva de nuevos académicos al proceso formativo.

Tabla 29. Experiencia de los profesores del claustro o núcleo del Programa en Dirección de tesis.

Académico	Nº tesis Magister	Nº tesis Doctorado	Nº tesis como director en curso
Katherine Alexandre	3	0	1
Daniela Ebner	11	0	2
Álvaro Reyes	9	0	1
Andrea Mira	10	0	1
David Toloza	7	0	1
Rodrigo Araneda	9	0	1
Alan Martínez*	5	0	0
Verónica Angulo*	2	0	0
Karina Monroy*	0	0	0
Claudia Fredes*	0	0	0

Nota: Académicos/as que comenzarán a dirigir AFG en segundo semestre de 2025.

Respecto al cuerpo académico vigente, deben establecerse las siguientes observaciones:

- De los 10 académicos actuales en el núcleo vigente, 4 han sido incorporados durante el año 2025, fortaleciendo y renovando el equipo académico.
- El 100% de los profesores que integraban el núcleo antes del 2025 cuentan con experiencia en dirección de tesis.
- Entre las nuevas incorporaciones, dos académicos ya poseen experiencia previa en la dirección de trabajos de graduación, mientras que los otros dos aún no han ejercido dicha función. No obstante, se ha planificado que los cuatro nuevos integrantes asuman roles como directores o co-directores de tesis a partir de agosto de 2025, asegurando que, a fines de este año, la totalidad del cuerpo académico esté activamente involucrado en la supervisión de las Actividades Finales de Graduación. Este proceso contribuye al desarrollo progresivo de competencias en dirección académica y refuerza el compromiso del Programa con una formación de excelencia.

Algunos miembros del núcleo han dirigido tesis doctorales, incorporando una perspectiva investigativa avanzada que enriquece la formación del Magíster sin perder de vista su carácter profesionalizante. No obstante, el Programa ha considerado relevante intensificar los esfuerzos para continuar promoviendo una participación equilibrada en las actividades formativas, incluyendo la dirección de AFG, de modo de favorecer el desarrollo progresivo de todos los integrantes del núcleo y mantener una distribución adecuada de responsabilidades.

Líneas de desarrollo asociadas al cuerpo académico permanente

El cuerpo académico constituye una masa crítica con experiencia para sustentar las diferentes actividades y áreas temáticas del Programa. Tanto el núcleo, como los profesores colaboradores, tributan de forma equilibrada a las dos líneas de desarrollo declaradas, lo que asegura el desarrollo de cada línea (Tabla 30).

Tabla 30. Participación del cuerpo académico en las líneas del Programa.

Categoría	Nombre del Académico	Línea de desarrollo
Núcleo	Katherine Alexandre	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Daniela Ebner	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Álvaro Reyes	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Andrea Mira	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	David Toloza	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Rodrigo Araneda	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	Verónica Angulo	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica

	Karina Monrroy	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	Claudia Fredes	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Alan Martínez	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
Colaborador	Nuria Pérez	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Constanza Smith	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Bárbara Leyton	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Sandra Olivares	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Belén Briceño	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Priscila Rivera	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Loreto Aguilera	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	Pamela Ojeda	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	Paula Silva	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	Verónica Delgado	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	Daniela Wachholtz	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
	María A. Gutiérrez	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Esteban Montero	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores
	Joaquín Herrero	Neurociencia clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores

De los diez miembros del núcleo, cinco tributan a la línea de Neurociencia Clínica y Rehabilitación Pediátrica (50% del total del núcleo) y cinco a la línea de Neurociencia Clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores (50% del total del núcleo), por lo que hay una proporción completamente equitativa entre ambas áreas. Respecto a los docentes colaboradores, de los 14 académicos que la conforman, cinco tributan a la línea de Neurociencia Clínica y Rehabilitación Pediátrica (36% del total de los docentes colaboradores) y nueve a la línea de Neurociencia Clínica y Rehabilitación del Adulto y Personas Mayores (64% del total de los docentes colaboradores).

Si bien en el caso de los docentes colaboradores existe una mayor proporción de académicos vinculados al área del adulto y personas mayores, la distribución de horas de docencia entre ambas líneas es equitativa. Esta situación se logra gracias a que, en el área pediátrica, algunos académicos asumen una mayor carga horaria, permitiendo así una adecuada cobertura de los módulos y actividades formativas. En conjunto, esta configuración permite garantizar la presencia balanceada de distintos tipos de profesionales, con experiencia y especialización en ambas áreas, lo que contribuye a la formación integral de los estudiantes.

El Programa continuará monitoreando esta distribución con el propósito de mantener un adecuado equilibrio y asegurar la cobertura formativa de ambas áreas de desarrollo.

Así mismo, el Programa asegura la congruencia entre las áreas de desarrollo y la trayectoria de sus académicos, en coherencia con los objetivos declarados. Esta alineación se respalda en los productos de investigación (proyectos y publicaciones) asociados a cada integrante del cuerpo académico (Anexo Obligatorio N°11). De este modo, los datos disponibles evidencian que las dos áreas de desarrollo declaradas se encuentran debidamente sustentadas y equilibradas.

Productividad del núcleo

Respecto del análisis de la productividad del cuerpo académico permanente, la Tabla 31 presenta el detalle de las actividades desarrolladas por los académicos del núcleo del Programa durante los últimos cinco años (2020-2024), dando cuenta del cumplimiento de los indicadores de productividad exigidos por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) a los magíster profesionales del área de la salud. El 100% de los académicos núcleo cumple con las orientaciones de productividad individual esto es, al contar con al menos 5 años de trayectoria profesional destacada y demostrable, a través de consultorías, proyectos de intervención, innovación o desarrollo tecnológico y experiencia

decente. En relación con la orientación grupal, la misma tabla, detalla el nivel cumplimiento de este aspecto, el cual solicita que al menos, el 50% del núcleo debe poseer tres publicaciones como primer autor o autor de correspondencia indexadas (WOS, Scopus, Scielo, Capítulo de libro o libro de editorial con referato externo y de trayectoria reconocida en el área, también siendo esta orientación lograda en un 60 % por el núcleo del Programa.

Tabla 31. Productividad Núcleo Académico del Magíster en Neuro rehabilitación

Productividad Núcleo Académico Magister en Neuro Rehabilitación											
Nombre Académico	Año ingreso al prog.	Total publ. WoS/ISI	Total otras publ. Scopus	Total otras publ. Index.	Total publ. primer autor - corresp	Total proy. Fondecyt	Total proy. Fondecyt invest. respons.	Total proy. Financ. externo invest. Respons.	Total proy. Financ. interno invest. Respons.	Otros proyec.	Consultorias, Asesorias, Proy de intervención, Políticas Pcas, i+d, Exp docente
Katherine Alexandre	2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	Experiencia en docencia postgrado: 10 años 1 asesoría Programa Rehabilitación
Daniela Ebner	2022	16	1	1	3	0	0	0	1	1	Experiencia en postgrado: 8 años 1 asesoría técnica
Alvaro Reyes	2017	21	2	0	7	0	0	0	1	1	Experiencia en postgrado: 7 años
Andrea Mira	2019	1	10	0	6	0	0	1	1	0	Experiencia en postgrado: 6 años 1 proyecto de intervención
David Toloza	2021	7	9	1	7	0	0	1	0	4	Experiencia en postgrado: 5 años
Rodrigo Araneda	2022	18	0	0	11	0	0	0	1	1	Experiencia en postgrado: 6 años 1 asesoría técnica
Verónica Angulo	2025	0	0	5	4	1	0	1	1	1	Experiencia en postgrado: 9 años 2 proyectos de intervención
Karina Monrroy	2025	0	0	1	0	0	0	0	0	0	Experiencia en postgrado: 8 años 2 Proyectos de intervención
Claudia Fredes	2022	2	0	0	1	0	0	0	0	0	Experiencia en postgrado: 5 años 1 proyecto de intervención
Alan Martínez	2020	0	1	2	1	0	0	0	0	0	Experiencia en postgrado: 5 años 1 proyecto de intervención

El núcleo académico del Magíster en Neuro Rehabilitación cuenta con diez docentes con experiencia en docencia de postgrado, investigación y vinculación con el medio. En conjunto, han generado 98 publicaciones científicas, distribuidas en WoS/ISI, Scopus y otras indexadas, destacando 40 publicaciones como primer autor o autor de correspondencia.

En investigación, si bien no se registra participación en proyectos Fondecyt, el académico Rodrigo Araneda se adjudica un proyecto Fondecyt el año 2025. Existen al menos ocho proyectos liderados por miembros del núcleo y otros ocho proyectos en los que colaboran, junto a 10 acciones de vinculación, tales como asesorías y proyectos de intervención durante los años analizados.

Todos los docentes poseen entre 5 y 10 años de experiencia en postgrado. La reciente incorporación de nuevos miembros ha permitido fortalecer las dos líneas de desarrollo del programa, mejorando la distribución del trabajo académico y la capacidad de acompañar actividades finales de graduación. (Figura 9). En relación con las publicaciones como primer autor o autor de correspondencia, se registra 34 publicaciones bajo este criterio (Figura 10).

Figura 9, Tipo de Publicaciones Científicas de los Académicos del Núcleo del Programa

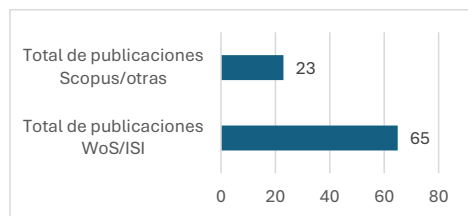
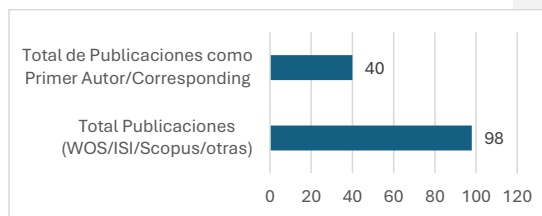


Figura 10, Número Total de Publicaciones Científicas de los Académicos del Núcleo del Programa.



En cuanto a la experiencia en docencia de postgrado, los integrantes del núcleo presentan trayectorias formativas consolidadas, con una experiencia que oscila entre los 5 y los 10 años, y un promedio estimado de 7,2 años, lo cual respalda su rol como formadores de capital humano avanzado.

En términos de proyectos de investigación, se informa 1 proyecto Fondecyt en el que ha participado un académico del núcleo como investigador responsable. Además, se reportan 3 proyectos con financiamiento externo y 5 con financiamiento interno, lo que da cuenta de la capacidad del núcleo para acceder a fondos competitivos, tanto internos como externos, orientados al desarrollo de la investigación aplicada y la transferencia de conocimiento (Figura 11). En relación con la vinculación con el medio, los académicos del núcleo muestran una activa participación en diversas actividades relevantes para programas de magíster profesional. Tal como se observa en la Figura 12, la mayoría cuenta con experiencia en vinculación, destacando especialmente la asesoría técnica y consultorías, así como la participación en proyectos de intervención y en políticas públicas, innovación o creación de conocimiento. Este conjunto de aportes refleja un enfoque aplicado y una sólida articulación con el entorno profesional y clínico, lo que constituye un valor diferencial del programa.

Figura 11. Total de Proyectos Concursables de los Académicos del Núcleo del Programa

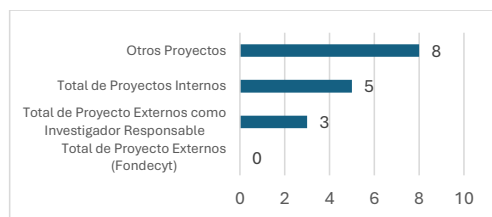


Figura 12. Participación del Núcleo Académico en Actividades de Vinculación con el Medio Relevantes para Programas de Magíster Profesional



En resumen, el núcleo académico del Magíster en Neuro Rehabilitación demuestra una productividad científica y profesional robusta, cumpliendo con los criterios establecidos por CNA para programas de postgrado, y consolidándose como un equipo con competencias en investigación, docencia de postgrado y vinculación profesional.

Definiciones reglamentarias

La Institución dispone de mecanismos definidos para la selección e incorporación de académicos al Programa, así como para la renovación del cuerpo académico y la evaluación de su desempeño. El

cuerpo académico del Magíster en Neuro Rehabilitación está compuesto por docentes que poseen jerarquía académica de Profesor Asistente y Asociado, además de contar con el grado de Magíster o Doctor. Estos académicos deben demostrar una trayectoria pertinente en la disciplina o en las líneas de desarrollo del programa, así como mantener líneas de desarrollo activas, consolidadas y reconocidas. Los procedimientos y criterios para la incorporación de profesores, ya sea como parte del núcleo o como colaboradores, se encuentran establecidos en el Reglamento Interno del Programa (artículo 28).

Los requisitos para integrar el Núcleo, además de los señalados en el Artículo 24º del presente reglamento son:

- Académicos Regulares en la Universidad.
- Poseer grado de Magíster o Doctor.
- Académicos que cuentan con áreas de desarrollo activas en el ámbito de especialización del Magíster, demostrables a través de publicaciones y/o participación en proyectos de investigación, de intervención o asesorías atinentes a las líneas de desarrollo del programa.
- Experiencia docente relevante en postgrado.

La incorporación de académicos al Núcleo es propuesta por la dirección del Programa al Decano de la Facultad, con la recomendación del Comité Académico, siempre respetando lo estipulado en el Artículo 24º del Reglamento Interno del Magíster y conforme al Artículo 4º de D.U.Nº 1844/2011 y a la Resolución N°88436/2016, respecto a los requisitos generales de ingreso de Académicos a la Universidad Andrés Bello.

Respecto a los requisitos mínimos de productividad, tales como número e impacto de publicaciones indexadas, proyectos FONDECYT, proyectos asociados, y otros, se rige con lo señalado en la orientación sobre productividad de los comités de área de la CNA.

Los profesores colaboradores, son los académicos de la Universidad, u otras instituciones de Investigación o Educación superior, que tienen una dedicación parcial al programa, participando constantemente en asignaturas, talleres, laboratorios u otras actividades del programa, asignadas por la dirección del programa, con el pronunciamiento del Comité Académico.

Los profesores visitantes, son académicos invitados de otras instituciones a realizar actividades académicas específicas que enriquezcan el proceso de formación. Estos últimos, son profesores caracterizados por tener una trayectoria académica y/o profesional destacada.

Jerarquización

La institución cuenta con un sistema de jerarquización único de sus académicos, regido por el Reglamento de Jerarquización Académica (D.U. N° 2420/2017; Anexo Obligatorio N°12), en el que se definen los requisitos que debe cumplir cada académico para su jerarquización como profesor titular, asociado, asistente o instructor, así como los requisitos de promoción y permanencia en cada jerarquía. En cada Facultad existe una comisión de jerarquización especialmente designada para llevar a cabo este proceso, la que define las categorías de instructor y asistente, y envía las propuestas de categorización de profesores asociados y titulares a la Comisión Central de Evaluación Académica de la UNAB. Dicha comisión determina, mediante resolución fundada, la categoría que corresponde reconocer a los académicos. Los interesados pueden presentar solicitudes de reconsideración de su evaluación, dentro de los cinco días posteriores a la notificación. La resolución definitiva de jerarquización de Profesor Titular y Asociado es adoptada por el Rector, previo pronunciamiento del Consejo Superior de la Institución. Para cada categoría existen una serie de requisitos académicos a demostrar, y se pueden resumir así:

- **Instructor:** Se está iniciando en la vida académica; está ocupado en su propia formación profesional o académica, con tuición de otros profesores; realiza actividades de capacitación, perfeccionamiento o especialización conducentes a grados académicos superiores; cumple con las tareas académicas encomendadas por superiores; desarrolla -con autonomía parcial- actividades de investigación, vinculación con el medio o gestión.
- **Profesor Asistente:** Tiene autonomía académica en su quehacer; demuestra efectiva capacidad y aptitudes en su propio perfeccionamiento; demuestra idoneidad en sus labores académicas; tiene capacidad para definir, programar, diseñar u orientar labores académicas con autonomía y creatividad.
- **Profesor Asociado:** Posee claro dominio en su área; tiene una continua y destacada productividad académica; hace aportes de relevancia en su campo de acción profesional y académico; es reconocido por sus pares como referente y autoridad.
- **Profesor Titular:** Posee prestigio nacional e internacional consolidado; las actividades académicas y profesionales que desarrolla son sobresalientes e innovadoras; es influyente en la formación de académicos y profesionales.

La Comisión de Jerarquización de cada facultad pondera los siguientes criterios para la evaluación académica:

- Las realizaciones del académico en docencia de pre y postgrado, investigación, vinculación con el medio y/o labores de gestión académica.
- La contribución del académico a la Institución y al país.
- El análisis de aptitudes y potencialidades de desarrollo académico y las realizaciones académicas y profesionales alcanzadas.
- Los estudios de postgrado, postítulo y especialización vinculados al quehacer académico del docente evaluado.
- Dedicación y calidad de la docencia que imparte, publicaciones y otras tareas análogas.
- Liderazgo académico.

Los profesores que conforman el cuerpo académico permanente del Programa responden a una de las tres más altas jerarquías: titular, asociado y asistente, y tienen una reconocida experiencia en docencia en educación superior o investigación (Tabla 32).

Tabla 32. Jerarquía del cuerpo académico del Magíster en Neuro Rehabilitación.

Categoría	Nombre	Jerarquía
Núcleo	Katherine Alexandre	Asistente
	Andrea Mira Olivos	Asociado
	Álvaro Reyes Ponce	Asociado
	David Toloza	Asistente
	Rodrigo Araneda	Asociado
	Daniela Ebner	Asistente
	Verónica Angulo	Asistente
	Karina Monrroy	Asistente
	Claudia Fredes	Asistente
	Alan Martínez	Asistente
Colaboradores	Nuria Pérez	Asistente
	Constanza Smith	Asistente
	Bárbara Leyton	Asistente
	Sandra Olivares	Asistente
	Belén Briceño	Asistente
	Priscila Rivera	Asistente

	Loreto Aguilera	Asistente
	Pamela Ojeda	Asistente
	Paula Silva	Asistente
	Verónica Delgado	Asistente
	Daniela Wachholtz	Asistente
	María Angélica Gutiérrez	Asistente
	Esteban Montero	Asistente
	Joaquín Herrero	Asistente

A partir de la tabla anterior, se observa que el 30% de los docentes núcleo es asociado y el 70% restante es asistente. En el caso de los académicos colaboradores el 100% tiene jerarquía asistente.

Selección y contratación de académicos

Este Magíster cuenta con suficiente reglamentación institucional y específica para regular la incorporación de sus académicos. El Cuerpo Académico del Magíster en Neuro Rehabilitación está compuesto por profesionales que poseen la jerarquía de profesor Asistente y Asociado. Estos profesionales deben contar con el grado académico de Magíster o Doctor, presentar una trayectoria adecuada y demostrable en la disciplina o líneas de desarrollo del programa, y tener líneas de investigación activas, estables y reconocidas. Este requisito asegura que el cuerpo académico esté compuesto por expertos con una sólida formación y experiencia en sus áreas de especialización. Además, podrán asumir funciones en el Programa aquellos que, aunque no cumplan con todos los requisitos anteriores, sean reconocidos por su excelencia en conocimientos, investigación, experiencia profesional, publicaciones u otras actividades. Estos candidatos excepcionales deberán ser aprobados por la Vicerrectoría Académica, garantizando así la inclusión de destacados profesionales que puedan enriquecer el programa con su experiencia.

Además de lo anterior, el Comité Académico del Programa tiene la facultad de sugerir la participación de profesores de otras unidades académicas de la universidad o de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras, para participar en el Magíster. Estos profesores invitados deben cumplir con el reglamento vigente y las normas establecidas por la Institución. Bajo la dirección del Programa y con la recomendación del Comité Académico, estos profesores pueden desempeñar funciones como miembros de comisión de AFG, docentes, y/o profesores guía de AFG en calidad de co-guía, contribuyendo así a la diversidad y enriquecimiento académico del Programa.

Conforme al D.U.N° 2372/2016 (Anexo Obligatorio N°7), las funciones específicas de los académicos que imparten docencia en el programa incluyen:

- Diseño y desarrollo completo del programa de la asignatura.
- Realización de evaluaciones y entrega de resultados.
- Atención a los alumnos.
- Ingreso de notas parciales y finales al sistema.
- Firma de Actas de Calificación Final.
- Participación en instancias de reunión o coordinación relativas al progreso del programa.

Estas funciones son fundamentales para asegurar una gestión académica de alta calidad y un seguimiento riguroso del desempeño de los estudiantes, contribuyendo al éxito y reconocimiento del programa de magíster.

Evaluación docente

La evaluación académica es un proceso sistemático y consolidado, el cual se basa en dos herramientas que son parte de los procesos centralizados que lidera la Vicerrectoría Académica (VRA). Asimismo, proporciona información valiosa tanto para la toma de decisiones como para la implementación de mecanismos de mejoramiento de la calidad de la docencia, objetivo estratégico que ha sido definido en el plan de desarrollo institucional.

Respecto a la evaluación de los académicos, se ha establecido dos mecanismos formales:

- Compromiso Académico (para docentes regulares). Semestralmente, los académicos regulares establecen sus compromisos, que consisten en las tareas de docencia, extensión, administración y en algunos casos de investigación. Estos son presentados formalmente a los niveles directivos correspondientes y evaluados una vez finalizado el semestre.
- Aplicación de la evaluación docente al finalizar cada curso. Estas evaluaciones tienen como objetivo establecer mejoras en el programa, más que ser instancias evaluativas de los académicos con consecuencias reglamentarias. Las encuestas respondidas por los estudiantes consideran 17 preguntas (Tabla 33 y 34).

Tabla 33. Encuesta evaluación docente Magíster Neuro Rehabilitación año 2023 y 2024. Pregunta 1 a 16

Descripción de la pregunta	% de respuestas favorables
El o la docente demostró manejo en los contenidos de la asignatura	97%
Los recursos utilizados por el docente contribuyeron al lograr el aprendizaje esperado	95%
El o la docente relacionó los conocimientos previos de las o los estudiantes con los contenidos de la asignatura para promover el aprendizaje	93%
El o la docente relacionó los aprendizajes esperados de la asignatura con el ejercicio profesional o con el desarrollo académico de las y los estudiantes	96%
El o la docente contestó oportunamente las consultas de las y los estudiantes en el marco de la asignatura	97%
El o la docente realizó actividades de aplicación que contribuyeron a lograr el aprendizaje (ej: resolución de problemas, análisis de situaciones reales, etc.)	94%
El o la docente promovió el desarrollo de actividades de aprendizaje durante las horas personales contempladas en la asignatura	94%
Los criterios de evaluación fueron dados a conocer por el o la docente con anterioridad a las actividades evaluadas	93%
El o la docente retroalimentó a las o los estudiantes mediante el análisis de desempeño en las evaluaciones	91%
El o la docente promovió la participación o interacción durante el desarrollo de la asignatura	96%
El o la docente promovió un ambiente de respeto dentro y fuera de los espacios de aprendizaje	98%
El o la docente promovió un ambiente inclusivo durante el desarrollo de la asignatura	96%
El o la docente explicó claramente la organización de la asignatura, sus tiempos, reglas y formas de evaluación, en coherencia con el syllabus o programa de asignatura	92%
El o la docente cumplió responsable y puntualmente con la asistencia a los módulos de clases	95%
El o la docente entregó los resultados de las evaluaciones dentro de los plazos establecidos, a través de los canales de comunicación formales	89%

El o la docente demostró un nivel de dominio de las plataformas, herramientas digitales y medios de contacto institucionales que permite el desarrollo apropiado de la asignatura	94%
---	-----

Tabla 34. Encuesta evaluación docente Magíster Neuro Rehabilitación año 2023 y 2024. Pregunta 17

Descripción de la pregunta	Porcentaje representa % de recomendación
¿Recomendarías a este o a esta docente a otro u otra estudiante?	96%

Los resultados por docente y por asignatura de las encuestas, son empleados por la Dirección del Programa como un valioso insumo de retroalimentación estudiantil que contribuye a mejorar la gestión de la docencia del Programa. Cuando las encuestas levantan alguna problemática, la Dirección se reúne con los profesores del curso y se desarrolla un plan para subsanar las falencias detectadas. Una de las mejoras implementadas en el Magíster a partir de los resultados de la encuesta docente fue en relación con la entrega oportuna de las calificaciones. En el año 2023, esta dimensión obtuvo un 87% de respuestas positivas, lo que evidenció una oportunidad de mejora. A partir de ello, se realizaron reuniones con los docentes, se reforzaron las solicitudes de entrega más ágil de notas y se ajustaron algunas fechas de entrega de trabajos para facilitar el proceso. Gracias a estas acciones, en 2024 este ítem alcanzó un 92% de respuestas positivas, reflejando un avance significativo en la gestión académica del Programa. El año 2024 del análisis el global, se logra desprender un alto nivel de satisfacción de los estudiantes en relación con la docencia, con un porcentaje de recomendación docente del 96% para este año.

Capacitación y perfeccionamiento docente

En la búsqueda continua de la excelencia académica, el 100% de los académicos permanentes del programa (núcleo y colaboradores) han participado en los cursos básicos asincrónicos propuestos por la Institución, los cuales incluyen: Modelo Educativo Institucional, Lineamientos Orientadores para la Docencia en UNAB y CANVAS, además se incorporan el 2025 los cursos Introducción a la IA Generativa en la Educación Universitaria y el de Habilidades de Gestión Emocional para Docentes Universitarios, que son aspectos fundamentales en la formación docente actual. Estos cursos buscan asegurar que los académicos tengan una base sólida en los principios educativos de la Universidad y en el uso de las tecnologías y metodologías educativas más actuales.

Además, existe una amplia oferta de diplomados de formación docente gratuita disponible para todos los profesores de UNAB. Dentro de esta oferta se reconocen: Diplomado en Estrategia de Enseñanza Aprendizaje Digital, Diplomado en Evaluación para el Aprendizaje en Educación Superior, Diplomado en Docencia Universitaria en Contexto de Diversidad, Diplomado en Docencia Universitaria y STEM, y Diplomado en Bases de la Docencia en Entornos Clínicos y de Simulación. Estos programas avanzados permiten a los académicos profundizar voluntariamente en técnicas de enseñanza especializadas y mejorar sus competencias pedagógicas. Además, los docentes deben realizar cursos requeridos a nivel institucional, tal es el caso de: Seguridad de la Información y Ciberseguridad UNAB, Código de Conducta y Ética, Ley 21.643: Cultura de respeto y buen trato, entre otros.

Asimismo, la Institución, a través de la Subdirección de Educación en Ciencias de la Salud y la Dirección de Innovación y Desarrollo Docente, ofrece talleres sincrónicos que complementan esta formación continua para proporcionar a los docentes herramientas prácticas y actualizadas para enriquecer sus metodologías educativas diarias, con algunos talleres dirigidos específicamente a docentes del área de la salud. Entre ellos se encuentran Habilidades docentes en carreras de la

salud, Habilidades de comunicación en carreras de la salud, Metodologías activas en carreras de la salud, Herramientas digitales para la docencia en el área de la salud, Razonamiento clínico, Bases conceptuales de la evaluación y su aplicación en docencia clínica, entre otros.

Toda esta oferta académica de perfeccionamiento institucional es comunicada a la Dirección del programa, la cual se encarga de informar y transmitir a todos los docentes las oportunidades de cursar estos programas de formación continua. La Dirección del Magíster no solo vela por que esta información llegue a cada miembro del cuerpo académico, sino que también fomenta activamente la participación en estos cursos, diplomados y talleres, ya sea a través de correos electrónicos o durante las reuniones semestrales con el equipo docente. Este enfoque proactivo asegura que todos los profesores estén al tanto de las oportunidades disponibles, promoviendo un ambiente de aprendizaje continuo y excelencia académica. De esta manera, se fortalece el compromiso institucional con la actualización y perfeccionamiento de sus docentes, garantizando una educación de alto nivel para los estudiantes.

Nivel de satisfacción del cuerpo académico

Se observa un alto nivel de satisfacción (100%) por parte del cuerpo académico, tanto del núcleo como de profesores colaboradores, en relación con los aspectos generales del Programa. En cuanto a la claridad y difusión de los requisitos para formar parte del cuerpo académico, ya sea como miembro del núcleo, colaborador o visitante, un 80% manifestó una percepción favorable. Si bien este resultado es positivo, se reforzará la comunicación con los académicos para asegurar que estos criterios sean plenamente conocidos y comprendidos. Esta información se detalla en la tabla 35.

Tabla 35. Nivel de satisfacción del cuerpo académico en aspectos generales del Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
La trayectoria, productividad y sustentabilidad de los académicos permite responder adecuadamente a las líneas o áreas declaradas por el Programa.	100%
Los requisitos para ser parte del cuerpo académico, como parte del claustro o núcleo, colaborador o visitante, son claros y conocidos.	80%
Los académicos de la Unidad realizan investigación en el nivel de productividad adecuado para el carácter del Programa	100%
Las evaluaciones a los docentes, realizadas por los estudiantes, son útiles y contemplan los aspectos centrales de la actividad docente.	100%

Los resultados de la encuesta de satisfacción aplicada a estudiantes y graduados reflejan una valoración mayoritariamente favorable del cuerpo académico del programa (ver Tabla 36), destacando especialmente aspectos como la trayectoria profesional, la preparación docente y la existencia de mecanismos de evaluación. Entre los resultados más positivos se encuentran el 100% de respuestas favorables respecto al prestigio de los docentes y la actualización de sus conocimientos teóricos y prácticos, así como un 97% que reconoce la existencia de mecanismos adecuados para la evaluación docente.

Se identifican además áreas que requieren atención; en particular, el ítem “Se contaba con suficientes profesores en el programa que guíen la actividad de graduación” obtuvo solo un 42% de respuestas favorables. En respuesta a este hallazgo, el programa fortaleció el núcleo académico (4 nuevas incorporaciones el 2025). Asimismo, otro ítem que obtuvo menor nivel de satisfacción fue: “Existían mecanismos de evaluación de los profesores del programa por parte de los estudiantes”,

con un 77% de respuestas favorables. Si bien se trata de cifras positivas, reflejan un margen de mejora que actualmente se aborda mediante un reforzamiento en la difusión y uso efectivo de los mecanismos de evaluación docente disponibles para los estudiantes.

Tabla 36. Nivel de satisfacción de estudiantes y graduados con respecto al cuerpo académico. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
Los docentes de este programa son académicos de prestigio y trayectoria reconocida en el ámbito investigativo y/o profesional.	100%
Se contaba con suficientes profesores en el programa que guíen la actividad de graduación (tesis, tesina, proyecto, intervención, artículo o actividad equivalente).	42%
Existen mecanismos de evaluación docente adecuados.	97%
Los docentes del Programa poseen conocimientos teóricos y prácticos actualizados de la disciplina.	100%
Los docentes del Programa han cumplido mis expectativas.	89%
Existe un número suficiente de docentes que cubre todas las líneas de investigación o líneas de trabajo declaradas por el Programa.	89%
Mis profesores muestran un adecuado manejo de las plataformas digitales	89%
Graduados	
Los profesores del programa poseían conocimiento teórico y práctico actualizado de la disciplina.	88%
Los profesores del programa eran académicos de prestigio y trayectoria reconocida en el ámbito académico y/o profesional.	88%
Existían mecanismos de evaluación de los profesores del programa por parte de los estudiantes.	77%
Los académicos cubrieron sus expectativas.	84%

Fortalezas:

- El cuerpo académico destaca por sus niveles de competencias en investigación y docencia, a través de indicadores como su producción científica demostrable, cumpliendo con las orientaciones de productividad del área. Los resultados de las encuestas de los estudiantes respaldan la planta docente del Programa en este sentido.
- El cuerpo académico del Programa está conformado por un total de 26 docentes, de los cuales 10 integran el núcleo académico y los restantes se desempeñan como colaboradores. Dentro del núcleo, el 40% (4 de 10) cuenta con el grado de Doctor, mientras que el 60% (6 de 10) posee el grado de Magíster. Cabe destacar que uno de estos últimos se encuentra actualmente en la etapa final de sus estudios doctorales. Además, nueve de los docentes del núcleo (90%) tiene jornada completa en la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y un docente (10%) tiene media jornada, lo que asegura una adecuada dedicación al desarrollo y consolidación del Programa.
- El núcleo académico del programa presenta una composición equilibrada, con un 50% de sus integrantes pertenecientes a cada una de las dos líneas de desarrollo, lo que garantiza una cobertura formativa sólida y especializada en las dos líneas de desarrollo.
- 4 de los 10 integrantes del núcleo también forman parte del claustro del Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación de la UNAB, lo cual fortalece la articulación entre ambos programas, permite enriquecer la mirada científica del Magíster y facilita el desarrollo de trayectorias académicas de continuidad formativa para los estudiantes interesados en proseguir estudios de doctorado.
- Todos los académicos permanentes se adscriben en las líneas o áreas de desarrollo declaradas por el programa, y las sustentan equilibradamente.

- Se cuenta con instrumentos adecuados para los procedimientos de selección y renovación del cuerpo académico. Estos mecanismos se desarrollaron en la búsqueda de eficiencia, transparencia y legitimidad de las decisiones de inclusión y desvinculación.
- Existen procesos claros de evaluación del cuerpo académico y de los profesores colaboradores que participan en docencia al interior del Programa. Para los profesores de planta se ha instalado además un mecanismo institucional de evaluación de desempeño. Asimismo, el cuerpo docente es evaluado permanentemente por los estudiantes por medio de un proceso automatizado de encuesta docente, realizado sistemáticamente cuando está finalizando cada asignatura.
- Se observa una distribución equilibrada de género tanto en el núcleo académico como en el equipo de colaboradores. Esta paridad de género enriquece el ambiente formativo del Programa, aportando diversidad de perspectivas, favoreciendo la equidad y promoviendo un entorno inclusivo, en sintonía con los principios de la educación superior de calidad.

Oportunidades de mejora:

- Potenciar la productividad científica de los integrantes del núcleo académico, especialmente de quienes presentan una menor trayectoria en este ámbito.
- Aumentar progresivamente la experiencia del núcleo académico en la dirección de Actividades Finales de Graduación.

Debilidad:

- No se identifican debilidades relacionadas a este criterio.

Posicionamiento del criterio a examinar: El Programa cuenta con un cuerpo académico calificado y con dedicación suficiente, que asegura el desarrollo de las actividades formativas y el cumplimiento de los objetivos del Programa. La totalidad del núcleo participa activamente en docencia, con un porcentaje importante que también integra el claustro del Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación, lo que favorece la articulación vertical y el fortalecimiento del enfoque basado en evidencias del Magíster. Se reconoce, además, que algunos académicos del núcleo se encuentran en proceso de consolidación de su trayectoria en productividad científica, lo que forma parte del desarrollo natural del equipo.

Criterio 3. Cuerpo académico y áreas de desarrollo profesional o investigación

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

II. Dimensión Gestión Estratégica y Recursos Institucionales

Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

Estructura organizacional

La UNAB cuenta hoy con reglamentos y normativas formalizadas para el desarrollo del postgrado a nivel institucional y con la finalidad de responder a su Misión y Visión, se cuenta con una sólida institucionalidad y estructura de gobierno que sustenta la relación entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo de los programas y docencia de postgrado, permeando los siguientes niveles: 1) Nivel central, Vicerrectoría Académica (VRA), Vicerrectoría de Desarrollo Profesional y Dirección General de Tecnología y Educación Digital, 2) Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y 3) Programa de Magíster en Neuro Rehabilitación (estructura interna).

Nivel central

Vicerrectoría académica (VRA)

Es la estructura organizacional encargada de diseñar políticas, liderar y gestionar los procesos académicos de pregrado, postgrado y educación continua, asegurando una formación integradora y de excelencia, conforme a los estándares de eficiencia y calidad. Asimismo, planifica, organiza, ejecuta, controla y evalúa los procesos asociados a la implementación del Modelo Educativo, admisión, registro, capacitación, gestión del currículo, gestión académica, administrativa y presupuestaria de las facultades.

El cumplimiento de las tareas mencionadas se canaliza a través de la Dirección Académica de Postgrado, cuya función es apoyar a dicha Vicerrectoría en la gestión con las Facultades del quehacer docente en torno a los programas de magíster y especialidades, bajo los estándares de calidad establecidos por la Institución. A esta dirección corresponde, además, promover la creación de nuevos programas, apoyar procesos de acreditación en coordinación con la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, entregar información académica de los programas e información curricular de los alumnos, así como diseñar e implementar instrumentos de apoyo a los estudiantes de postgrado.

La Vicerrectoría de Desarrollo Profesional tiene un rol articulador, respaldando y coordinando las iniciativas y proyectos de formación continua y desarrollo profesional que surjan desde las facultades, liderando transversalmente, coordinando y generando sinergias entre las áreas vinculadas a estos programas. Igualmente, vela por el crecimiento, sustentabilidad financiera de los programas de magíster, especialidades y programas de educación continua. A su vez, crea y gestiona programas de asesoría y consultoría a entidades del sector público y privado.

Facultad de Ciencias de la Rehabilitación

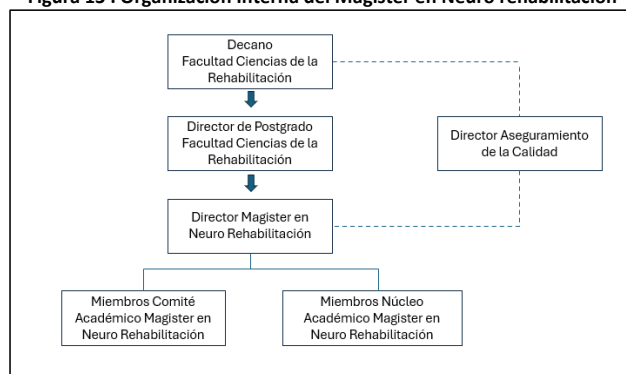
La Facultad de Ciencias de la Rehabilitación cuenta con un área de Postgrado, ubicada físicamente en el edificio C5 del campus Casona, en la ciudad de Santiago, liderada por su directora Katherine Soto Schulz. Bajo su dirección están los/as directores/as de los programas de postgrado de la Facultad, entre ellos, la directora del Programa de Magíster en Neuro Rehabilitación quien es responsable de la planificación, coordinación y supervisión de las actividades académicas del programa, asegurando el mantenimiento de los estándares de calidad y el cumplimiento de la programación. Para las gestiones administrativas, el área de postgrado recibe el apoyo de la

Secretaría de la Facultad, quien asiste en tareas como la organización de coffee break, la realización de fotocopias y la gestión de compras, entre otros.

Los aspectos generales y las funciones de cada una de las partes de la estructura administrativa del Programa y sus facultades se encuentran formalizados en el título octavo del D.U.N° 2372/2016. Sin embargo, de manera más específica, se describen las funciones de dos direcciones relevantes para el desarrollo y gestión de este (Figura 13):

- **Dirección de Postgrados de la Facultad:** Encargada de coordinar e implementar el apoyo a la Facultad en la gestión del quehacer docente en torno a los programas de Magíster, Especialidades y Diplomados, de acuerdo a las directrices emanadas de la Dirección Académica de Postgrados dependiente de la Vicerrectoría Académica y en la gestión presupuestaria de magíster y especialidades y la gestión integral de los programas de postítulo, diplomados y cursos de educación continua, coordinar y apoyar a cada Facultad de acuerdo a las directrices e instrucciones de la Vicerrectoría de Desarrollo Profesional, a través de las direcciones de su dependencia.
- **Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad:** Encargada de apoyar a cada Facultad en los procesos de acreditación, institucional, de carreras y programas de pregrado y postgrado, nacionales e internacionales. Coordinar e implementar las instrucciones emanadas de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad, a través de sus direcciones, así como las actividades que estas organicen y/o desarrollen.

Figura 13 . Organización Interna del Magister en Neuro rehabilitación



Dirección del Magíster

Según lo establece el Reglamento de Estudios de Magíster (DUN° 2372/2016), los programas de magíster tendrán un director que será responsable de la orientación, conducción y administración académica, de acuerdo con las políticas y reglamentos de la Universidad. El director será nombrado y removido por el Rector, mediante decreto Universitario, a propuesta del Vicerrector Académico, quién oír la propuesta del Decano respectivo.

La administración de programa, así como la responsabilidad por su orientación, conducción y funcionamiento, están a cargo del director, que debe tener el grado de Doctor o Magíster y la jerarquía de asistente o superior, quien cuenta con el apoyo de un comité. Actualmente, la directora

es Katherine Alexandre Vergara, Profesora Asistente de la UNAB, quien además preside el comité académico del Programa.

Corresponde al director del Programa:

- Dirigir el desarrollo del programa, cautelando el cumplimiento del plan de estudios.
- Dirigir el proceso de selección de los postulantes al programa.
- Elaborar y gestionar la programación académica y presupuestaria anual del programa.
- Asegurar el cumplimiento de las políticas y normativas relativas al desarrollo de los programas de Magíster.
- Dirigir el comité Académico del Programa.

El Magíster en Neuro Rehabilitación es dirigido por Katherine Alexandre Vergara, formalizado en el DUN N°8/2025 (Anexo Complementario 8) quien es asesorada en el proceso de selección de los postulantes y en la administración académica del programa por un comité académico. Este comité, de acuerdo con el reglamento vigente, es nombrado por el Decano de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación a propuesta del director del Programa, el cual está integrado por profesores de las tres más altas jerarquías académicas, y es presidido por la dirección del Programa.

Comité académico

A propuesta del director de cada programa, el Decano respectivo nombra, mediante Resolución, un comité académico de programa para asesorar al director, quien actúa como presidente del comité. El comité académico está compuesto por al menos tres académicos que pertenezcan a las tres más altas jerarquías académicas de la Universidad (Tabla 37). Cada uno de estos académicos representa a una de las líneas de desarrollo del Programa. Su reemplazo debe realizarse de modo que ninguna línea/área quede sin representación.

El comité académico tiene la siguiente misión:

- Evaluar y calificar los antecedentes de los postulantes y recomendar su admisión, reincorporación o rechazo al programa.
- Recomendar al director del programa la homologación o equivalencia de asignaturas y otras actividades curriculares realizadas por el postulante.
- Proponer y aprobar planes de estudios y actividades académicas del estudiante.
- Supervisar el cumplimiento de las exigencias del programa por parte del estudiante y proponer la eliminación de aquellos estudiantes que no cumplen con los requisitos mínimos de permanencia en el programa.
- Revisar y emitir su opinión sobre el proyecto de tesis o actividad de integración, propuesto por el tutor.
- Proponer los profesores que impartirán las diversas asignaturas y cursos del programa, así como revisar y pronunciarse sobre el contenido de estos.
- Cautelar el desempeño de excelencia de los académicos y asegurar la evaluación docente correspondiente.
- Pronunciarse respecto a la incorporación o exclusión de miembros del núcleo académico del programa.
- Proponer a las instancias correspondientes las modificaciones curriculares o normativas del programa.
- Incentivar y participar en los procesos de autoevaluación del programa para efectos de la acreditación y reacreditación.
- Mantener registro de sus actividades y decisiones.

Es importante señalar que todos los aspectos anteriormente indicados del director como del Comité académico, se encuentran explicitados en el Reglamento de Estudios de Magíster (DUN°2372-2016).

El actual Comité Académico del Magíster en Neuro Rehabilitación, de acuerdo con Resolución N° 30 -2024 con fecha 30 de octubre de 2024, está integrado por su directora y 2 académicas regulares (Anexo Complementario 9). Todos estos académicos están adscritos a la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y son jornada completa en la UNAB. El Programa ha procurado que el comité académico se integre por un equipo de académicos de excelencia. Estos profesionales destacan por su vasta experiencia, tanto en la investigación como en la práctica profesional, en las áreas de neuro rehabilitación en pediatría, adultos y personas mayores; en su conjunto, este comité demuestra un sólido bagaje académico respaldado por publicaciones, participación en proyectos de investigación y experiencia clínica relevante en el área.

Tabla 37. Composición del comité académico

Nombre completo	Cargo	Sexo	Años de inicio de actividades en el programa	Año de Nombramiento en el cargo
Katherine Alexandre Vergara	Directora	Femenino	2024	2024
Daniela Ebner Karestinos	Comité	Masculino	2023	2024
Andrea Mira Olivós	Comité	Masculino	2019	2020

En cuanto al funcionamiento del Comité Académico del Magíster en Neuro Rehabilitación, la Dirección del Programa, quien preside dicho comité, mantiene una colaboración estrecha con sus integrantes. Para optimizar la comunicación y la toma de decisiones, el comité puede invitar a miembros del núcleo académico a sus reuniones cuando lo estime pertinente. Estas sesiones se realizan de manera bimensual y quedan registradas en actas firmadas por todos los asistentes. Cuando la temática lo amerita, la Dirección puede convocar reuniones ampliadas, incorporando a otros académicos y/o a un representante estudiantil elegido por sus pares. Estas instancias permiten evaluar el funcionamiento del Programa, el desempeño y las actividades de los estudiantes, así como, en situaciones específicas, adoptar decisiones colegiadas a través de reuniones extraordinarias. La información resultante se comunica tanto al cuerpo estudiantil como al cuerpo académico, mediante correo electrónico o reuniones grupales e individuales, según corresponda.

Mecanismo de seguimiento y evaluación sistemática de la gestión académica y administrativa del programa

La gestión académica y administrativa del Programa se encuentra formalmente regulada a través de normativas claras (Decreto Universitario y Reglamentos Internos), alineadas con el Modelo Educativo Institucional y el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) y cuenta con una diversidad de mecanismos institucionales y del Programa.

A nivel de gestión académica, se destacan los siguientes mecanismos:

- Procesos de evaluación continua: generando mejoras documentadas como ajustes curriculares y fortalecimiento del acompañamiento académico.
- Seguimiento del Comité Académico: este estamento analiza los resultados de la encuesta docente, junto con otros insumos como el cumplimiento de programas de capacitación docente (p. ej., uso de Canvas, educación inclusiva, innovación en docencia online),

participación en la implantación de los cursos, cumplimiento de los procesos y plazos, indicadores académicos, proceso de admisión, ajustes curriculares, entre otros, según lo establece el Reglamento Interno del Programa.

- Herramientas complementarias de monitoreo: aplicación sistemática de encuestas (satisfacción, NPS); reuniones periódicas con docentes y estudiantes, sesiones especiales para quienes cursan el ciclo final y sus profesores guías; uso de los sistemas de gestión Banner y de analíticas de Canvas; análisis de reporte de áreas (vinculación con el medio, admisión, Alumni), reuniones periódicas del Comité Académico, resultados de Assessment y revisión continua de normativa, rúbricas y material bibliográfico, así como el seguimiento de indicadores de progresión.
- Evaluación docente: los estudiantes evalúan a los profesores al término del curso y los resultados permiten retroalimentar a los docentes y generar acciones de mejora.
- Seguimiento de graduados: mediante mecanismos institucionales, lo que permite fortalecer la retroalimentación.

A nivel de la gestión administrativa, se pueden señalar mecanismos como:

- Evaluación de Objetivos de Desempeño: a través de la Definición anual de objetivos de evaluación de desempeño institucional y de Facultad, que contempla etapas como definición de objetivos, retroalimentación de avance a mitad de año y evaluación global de cumplimiento al cierre del año.
- Monitoreo de metas e indicadores del plan de desarrollo del Programa: mediante un tablero de seguimiento que consolida información proveniente de distintas unidades centrales, el cual se actualiza y retroalimenta periódicamente para reflejar el avance de metas e indicadores estratégicos. Este instrumento apoya la toma de decisiones del director del Programa y su Comité académico, facilitando la identificación oportuna de brechas y la definición de acciones de mejora que aseguren el cumplimiento de los objetivos establecidos en el plan de desarrollo.
- Gestión presupuestaria: control, seguimiento y ejecución del presupuesto del Programa, lo que asegura sostenibilidad y rendición de cuentas.
- Reuniones periódicas del director del programa con actores estratégicos: que explicita la relación directa entre el director del Programa y la directora de Postgrado de Facultad y el director de Aseguramiento de la Calidad de Facultad, donde se revisan indicadores clave como tasa de egreso oportuno, retención al primer año, avance en las AFG, cumplimiento de capacitaciones docentes y progreso en la implantación de los cursos en modalidad online. Estas reuniones permiten articular acciones de mejora, alinear decisiones con directrices institucionales y asegurar la implantación del Sistema Interno de Aseguramiento de la Calidad a nivel de Facultad. Adicionalmente, existen instancias de coordinación con el Director Académico de Postgrado de la Vicerrectoría Académica para abordar temas institucionales más amplios y garantizar la coherencia de las decisiones del Programa con las políticas y objetivos estratégicos de la universidad.
- Existencia y gestión de órgano colegiado (Comité Académico): que asesora al director en la gestión académica y administrativa del Programa.
- Plan de capacitación Institucional: de cursos que mejoren la gestión, por ejemplo, de ética y probidad, prevención de acoso, uso de Canvas, entre otros.

- Cumplimiento de las políticas y normativas: relativas al desarrollo de los programas de Magíster, a través de inducciones, socialización de la información y procesos, reuniones periódicas, levantamiento de información.
- Infraestructura y recursos: aseguramiento de condiciones físicas y digitales: salas, bibliotecas, Canvas, conectividad.

Reuniones del Programa

La Dirección sostiene de forma frecuente reuniones formales con los distintos estamentos del Programa, tal como se detalla en la Tabla 38.

Tabla 38. Reuniones del Programa con sus distintos estamentos realizadas en año académico 2025.

Actividad	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Bienvenida alumnos nuevos	X					X			
Reuniones estudiantes	X					X			
Reuniones cuerpo académico		X		X		X		X	
Reuniones comité académico	X		X		X		X		X
Reuniones comité académico ampliado					X				X
Reuniones ampliadas cuerpo académico			X						X
Reuniones con director de post grado	X		X		X		X		X
Reunión unidad Vinculación con el medio	X		X		X		X		X
Consejo de graduados/ Alumni							X		

Durante el año 2025, la dirección del Programa ha planificado una agenda de reuniones periódicas con los distintos estamentos que lo componen. Se contemplaron instancias de bienvenida para estudiantes nuevos en abril y en septiembre. Se han planificado reuniones con estudiantes regulares de manera sistemática, con el objetivo de mantener una comunicación activa, favoreciendo el acompañamiento.

Se coordinaron reuniones con el cuerpo académico entre abril y octubre, incluyendo reuniones ampliadas en junio y noviembre, lo que permitirá una reflexión conjunta sobre aspectos curriculares y de gestión académica.

El comité académico se reunirá de manera bimensual, lo que asegura el seguimiento y toma de decisiones estratégicas del programa. En las reuniones programadas para agosto y diciembre se incluirán representantes de los estudiantes.

Asimismo, se ha proyectado una coordinación regular con la Dirección de Postgrado y con la Unidad de Vinculación con el Medio, mediante reuniones distribuidas entre marzo y octubre. Finalmente, en noviembre se realizará una reunión con egresados y Alumni, permitiendo fortalecer la fidelización de nuestros graduados.

Figura 14. Reunión ampliada docentes – Junio 2025



En la reunión ampliada de académicos del Magíster en Neuro Rehabilitación, se presentó el nuevo DUN N°5-2025, se revisaron los resultados de aprendizaje y se expusieron los ajustes mayores del plan de estudios, alineados con los requerimientos de calidad y pertinencia formativa. Asimismo, el Director de Aseguramiento de la Calidad presentó los resultados del assessment, entregando información clave para la mejora continua del programa. Además, se desarrolló un FODA (Debilidades, Oportunidades, Desafíos y Amenazas) aplicada a las distintas asignaturas, permitiendo identificar áreas de mejora y potenciar fortalezas en la implementación curricular.

Esta reunión permitió alinear criterios, consolidar estrategias académicas y fortalecer la coordinación entre los docentes, contribuyendo al aseguramiento de la calidad del Programa.

Todas las instancias antes mencionadas, en su conjunto reflejan un modelo de gobernanza académico-administrativa basado en el trabajo colaborativo, donde la planificación, la ejecución y la evaluación del programa son tareas compartidas, garantizando la coherencia institucional y la calidad formativa.

Satisfacción de estudiantes, graduados y cuerpo académico con relación a la organización del programa

Los resultados de la encuesta de satisfacción sobre la organización interna del programa reflejan valoraciones positivas por parte del cuerpo académico. Destaca el conocimiento que tienen los docentes sobre las funciones de las autoridades (100%) y la percepción favorable respecto a la experiencia y calificaciones de quienes ocupan cargos directivos (100%). También se valoran positivamente la transparencia en las decisiones académicas y administrativas (93%) y la existencia de espacios de participación en temas relevantes (75%). Si bien este último resultado se considera adecuado, aún se identifica la oportunidad de fortalecer la implicancia docente en la toma de decisiones. Para ello, el Programa ha comenzado a implementar diversas instancias de reunión, tanto ampliadas como específicas, con el cuerpo académico. En el caso de los estudiantes, se observa una alta satisfacción con la comunicación con el cuerpo académico (91%), así como una percepción favorable —aunque no óptima— de los mecanismos de administración y gobierno (75%).

Sin embargo, también se identifican áreas críticas que requieren atención prioritaria. Entre los estudiantes, el conocimiento y acceso a instancias formales de comunicación alcanza solo un 66%, y la percepción de transparencia en las decisiones administrativas se sitúa en un 68%. La situación es más desafiante entre los graduados, donde solo el 40% declara conocer las instancias formales de comunicación con las autoridades, un 38% considera transparentes las decisiones del programa, y apenas un 50% valora como efectiva la comunicación con los académicos.

En respuesta a estos resultados y a otros antecedentes recogidos durante el año pasado, a fines de 2024 se impulsó un plan de mejora a nivel organizacional. Entre sus principales medidas, se incluyó un ajuste en la dirección del programa con el propósito de fortalecer el liderazgo académico, mejorar los canales de comunicación internos y responder de manera más oportuna y efectiva a las necesidades de la comunidad estudiantil. Esta medida forma parte de un compromiso institucional más amplio con la mejora continua y la calidad de la gestión académica.

Tabla 39. Nivel de satisfacción de los estudiantes, graduados y cuerpo académico sobre la organización interna del Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%)
	2024
Estudiantes	
El director del programa y las instancias formales de comunicación, son conocidas y de fácil acceso.	66%
Los directivos del programa poseen capacidades de gestión.	72%
Las decisiones académicas y administrativas del programa son transparentes y comunicadas a los estudiantes.	68%
La comunicación de los estudiantes con los académicos del programa es efectiva y oportuna.	91%
Se aprecia que los mecanismos de administración y gobierno son eficientes para atender el desarrollo de las actividades académicas.	75%
Graduados	
Las instancias formales de comunicación con las autoridades del programa eran de fácil acceso.	40%
Las decisiones académicas y administrativas del programa eran transparentes y comunicadas a los estudiantes.	38%
La comunicación de los estudiantes con los académicos del programa era efectiva y oportuna.	50%
Los directivos del programa contaban con capacidad de gestión.	57%
Académicos	
Las autoridades del Programa y las funciones que desempeñan son conocidas por los docentes.	100%
Los académicos que tienen cargos directivos cuentan con suficiente experiencia y calificaciones.	100%
Existen y operan instancias de participación de los docentes en la toma de decisiones en temas relevantes del Programa.	75%
Las decisiones académicas y administrativas del programa son transparentes y comunicadas a los estudiantes.	93%

Sistema de becas y ayudas para estudiantes

En relación con las facilidades financieras y/o rebajas de arancel que entrega la Institución, se pueden señalar las siguientes:

- I. La matrícula se puede pagar hasta en tres cuotas, respetando el precio contado, comenzando a pagar desde el mes siguiente al inicio de clases programado.
- II. Las ayudas financieras que se entregan son todas internas de la Universidad y se desglosan de la siguiente manera:

- a. 30% descuento a sus egresados registrados en Alumni: beneficio de financiamiento que ofrece Postgrados UNAB, exclusivo para su red de egresados Alumni.
- b. 15% descuento a los afiliados a las cajas de compensación (Los Andes, Los Héroes, 18 de Septiembre, La Araucana, Gabriela Mistral).
- c. 50% descuento a funcionarios UNAB.

Actualmente, la Institución cuenta con un esquema consolidado de beneficios económicos aplicados principalmente en el proceso de admisión, con más de un 85% de cobertura en los años evaluados. Estos beneficios se otorgan mediante campañas de admisión planificadas durante el año (con descuentos de hasta 20% en arancel y 100% en matrícula según mes de inscripción) y descuentos específicos asociados a características del postulante, tal como se menciona en el punto II. Estas condiciones están establecidas en bases formales y se gestionan mediante los sistemas de admisión, buscando facilitar el acceso y la continuidad de estudios de postgrado. La tabla 40 muestra el número de estudiantes del Programa beneficiados entre los años 2023 y 2025 para las sedes Santiago y Concepción.

Tabla 40. Becas y evolución de la ayuda estudiantil entre 2023-2025 sede Santiago

Nombre del beneficio o ayuda estudiantil	Año 2023		Año 2023		Año 2024		Año 2024		Año 2025	
	Ingreso (Marzo) 1 Sección		Ingreso (Septiembre) 1 Sección		Ingreso (Marzo) 1 Sección		Ingreso (Septiembre) 1 Sección		Ingreso Abril (1 sección)	
	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda
Descuentos	13	86.7%	15	100%	21	87.5%	22	91.7%	24	96.0%
Becas	2	13.3%	0	0%	3	12.5%	1	4.2%	1	4.0%
Otros	0	0.0%	0	0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Total	15	100.0%	15	100%	24	100.0%	23	95.8%	25	100.0%

Tabla 41. Becas y evolución de la ayuda estudiantil entre 2023-2025 sede Concepción

Nombre del beneficio o ayuda estudiantil	Año 2021		Año 2022		Año 2023	
	Ingreso (Abril), 1 sección		Ingreso (Abril), 1 sección		Ingreso (Abril), 1 sección	
	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda	N° de estudiantes beneficiados	% de estudiantes del programa que cuenta con ayuda
Descuentos	14	82.4%	13	92.9%	9	100.0%
Becas	3	17.6%	1	7.1%	0	0
Otros	0	0.0%	0	0.0%	0	0
Total	17	100.0%	14	100.0%	9	100.0%

La Institución ha entregado un monto cercano a los \$362.249.410 por concepto de descuentos y becas los últimos 5 años (período 2021-2025). Adicionalmente, el programa contempla la asignación de una beca anual equivalente al 100% de matrícula y arancel para profesionales de Clínica Los

Coihues, quienes deben cumplir con los requisitos de admisión establecidos por el magíster. Este beneficio se enmarca en el convenio de colaboración vigente desde el año 2017 entre el Magíster en Neuro Rehabilitación y dicha clínica, lo que refleja el compromiso institucional por fortalecer los vínculos con sus socios formadores y ampliar las oportunidades de formación avanzada en el ámbito de la rehabilitación.

Asimismo, la Universidad ha impulsado la entrega de apoyos internos destinados a estudiantes activos de sus programas de postgrado, tales como fondos concursables para la asistencia a actividades de formación complementaria nacional e internacional y la participación en congresos, seminarios y/o pasantías. Estas iniciativas buscan fortalecer la formación integral, la socialización académica y la aplicación práctica de los aprendizajes declarados en el plan de estudios. Cabe destacar que, gracias a este apoyo, para el año 2025 dos estudiantes del programa se han adjudicado el fondo para participar como expositores en el IX Congreso de la Asociación Argentina de Disfagia, que será realizado en octubre en Buenos Aires, Argentina, recibiendo un aporte de \$280.000 pesos por persona, depositados en sus cuentas personales.

Infraestructura

La UNAB cuenta con 8 Campus a lo largo del país, y con presencia en 3 sedes regionales (Metropolitana, Valparaíso y Biobío). El Programa se desarrolla en el Campus Casona de las Condes, por lo que la descripción de esta sección se enfoca en la infraestructura de este Campus y los espacios compartidos de los que disponen los profesores y estudiantes del Programa.

Se debe señalar que el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) incluye procedimientos específicos para la Gestión de Infraestructura y la Gestión de Recursos Tecnológicos y Pedagógicos. Estos procedimientos garantizan que tanto las instalaciones como los recursos se mantengan actualizados, cumpliendo con los más altos estándares de calidad y respondiendo a las exigencias académicas del Programa.

Espacios virtuales de aprendizaje

A partir del 2023 y respondiendo a las necesidades de integración de múltiples herramientas tecnológicas para la provisión y promoción del aprendizaje y el conocimiento, la UNAB asume el desafío de migrar desde Blackboard hacia Canvas, LMS elegido por las principales Universidades del mundo para la gestión académica y del aprendizaje²; es la herramienta de última generación seleccionada por UNAB para potenciar experiencia de aprendizaje en tiempos altamente tecnologizados.

La base del soporte es un equipo de especialistas en Canvas, que tienen por objetivo resolver la mayor cantidad de tickets en primera línea, este equipo está formado por una dotación escalable para los meses peak del año, y el horario de atención es de lunes a viernes de 09:00 a 20:00 hrs – sábado 10:00 a 14:00 hrs. De esta forma se responde a 3 elementos claves del soporte de Canvas:

- Resolver la mayor cantidad de tickets en primera línea.
- Contar con un equipo de soporte exclusivo para la atención de consultas o reclamos de Canvas desde los canales de atención habituales.
- Escalable y flexible para responder a los periodos peak y valle.

A continuación, se presenta la tabla 42 resume los canales de atención desde donde los usuarios pueden reportar alguna “Solicitud”, “Consulta” o “Reclamo”, las cuales serán atendidas por el

equipo especialista canvas y en caso de ser un reclamo, también por la “Unidad de casos especiales” quienes dan seguimiento exhaustivo a estos requerimientos.

Tabla 42. Canales de Atención para Estudiantes del Programa

Público Objetivo	Canal de Comunicación
Estudiantes y docentes adjuntos	• Call Center • Chatbot³ • Gestiona tu caso • WhatsApp TI • Redes Sociales • Atención Presencial • Correo electrónico para Canvas docentes

El canal de atención principal para docentes y estudiantes es el Call Center, el cual cuenta con una opción especial para reportar problemas de Canvas para ser derivado inmediatamente al equipo especialista y registrado en CRM- Microsoft Dynamics para el seguimiento.

Herramientas Antiplagio

Tanto Blackboard como Canvas poseen herramientas utilizadas para prevenir el plagio y la violación de los límites de la propiedad intelectual, necesarios para la corrección de ensayos y trabajos.

- Turnitin- Originality: Herramienta antiplagio con amplia cobertura que permite verificar la similitud contra una base de datos de contenido líder en la industria. Permite revelar manipulaciones de texto destinadas a eludir las comprobaciones de integridad. Turnitin, tiene la posibilidad también de habilitar la función+ formativa que permita a los estudiantes revisar la similitud, verificar si falta una cita o una fuente, enseñando a los estudiantes a citar y utilizar fuentes de forma adecuada (Turnitin, 2023). La herramienta también ha incluido dentro de sus nuevas funcionalidades la posibilidad de identificar si un texto está escrito por una Inteligencia Artificial, respondiendo a las nuevas necesidades de docentes.

Herramienta de videoconferencia para clases sincrónicas

UNAB decide incorporar la plataforma de videoconferencia Zoom, la cual inicia su operación el 2022, principalmente por la estabilidad y mínimos requerimientos técnicos para el funcionamiento de la plataforma. Esta plataforma se integró con Blackboard a través de su integración LTI, permitiendo que estudiantes y docentes pudieran ingresar a través de su aula virtual a las clases programadas sin necesidad de autenticarse nuevamente o de tener que acceder a través de una nueva URL, con la migración a Canvas se mantuvo la integración de la herramienta, manteniendo la experiencia de usuario unificada para estudiantes y docentes.

Dentro de las características que podemos resaltar de la plataforma Zoom tenemos:

- Pizarrón: funcionalidad de pizarra que permite crear pizarras tanto de uso personal como de colaboración, donde el docente puede utilizarla para mostrar o colaborar con los estudiantes respectivamente, dependiendo de sus objetivos. Las pizarras se guardan automáticamente y pueden ser utilizadas de forma posterior como también pueden quedar disponibles para la consulta de estudiantes. El pizarrón también permite el uso de plantillas predeterminadas que ayudan a la colaboración y demostración, como por ejemplo una plantilla básica de gráficos o plantilla para una sesión de Brainstorming

- Grupos: Permite dividir la clase en pequeños grupos, lo que permite realizar discusiones en grupo y luego regresar a la sesión principal.
- Votaciones: Herramienta que permite implementar encuestas donde se pueden ver los resultados en línea.
- Grabaciones: Las clases por defecto se inician con la grabación encendida, la cual queda alojada en la nube de zoom para que los estudiantes la puedan consultar con posterioridad.
- Aplicaciones: Zoom permite la integración de aplicaciones externas, como por ejemplo Mentimeter, para fomentar la interacción y participación de los estudiantes.
- Reacciones: Los estudiantes pueden interactuar a través de reacciones, las mismas presentes en distintas plataformas o redes sociales, tales como levantar la mano, expresar si están de acuerdo o en desacuerdo, entre otras.
- Privacidad de datos: Zoom mantiene políticas y procedimientos diseñados para cumplir los requisitos pertinentes de las leyes de privacidad del alumno. (Zoom, 2013)

Espacios de uso compartido

El Programa se desarrolla en el campus Casona Las Condes, ubicados en Fernández Concha N°700, comuna Las Condes, Santiago, el cual está conformado por siete edificios.

El acceso a espacios compartidos dentro del campus es un componente clave para el desarrollo académico y el bienestar personal de los estudiantes del Magíster. Cuentan con diversas instalaciones académicas, como salas de clases equipadas con sistema Hyflex, biblioteca, salas de estudio, laboratorios especializados y áreas de investigación, que favorecen el aprendizaje y la innovación.

Asimismo, disponen de espacios destinados al esparcimiento, entre ellos gimnasio, áreas deportivas, zonas verdes, cafeterías, casino y áreas para actividades recreativas. Estas instancias no solo fomentan la interacción y la colaboración interdisciplinaria, sino que también promueven un equilibrio saludable entre estudio y descanso, fortaleciendo el sentido de comunidad.

La integración de estos ambientes en la vida universitaria enriquece la experiencia académica de los estudiantes, permitiéndoles maximizar su potencial tanto en el ámbito formativo como en su bienestar integral.

Figura 15. Espacios compartidos - Parque Casona – Cafeterías



Espacios compartidos
En ellos los estudiantes pueden descansar, almorzar, ya que cuentan con microondas, reunirse con sus compañeros.

Figura 16. Espacios compartidos – Edificio C5



Zona de descanso, que permite potenciar el vínculo entre estudiantes

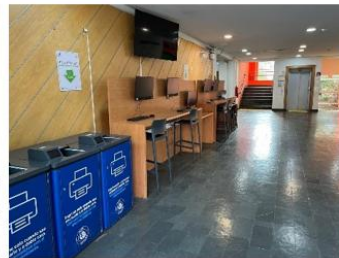


Zona que permite el estudio, trabajo colaborativo o disfrutar del almuerzo



Zona de microondas

Figura 17. Áreas comunes – Materiales de apoyo



Zona apoyo al estudiante, en ella encuentran computadores conectados a internet, impresoras, y utensilios como corcheteras.

Figura 18. Biblioteca – Sede Casona



Computadores revisión colecciones



Espacios de estudio



Sala computadores



En estas imágenes observamos a la izquierda: sala silenciosa; a la derecha: salas de trabajo grupal.

Figura 19. Laboratorios -Uso Magister en Neuro Rehabilitación- Sistema Hyflex



Laboratorio utilizado por Magister en Neuro Rehabilitación, KIN402



Camillas que favorecen el aprendizaje en actividades prácticas



Implementos para las actividades prácticas



Sala con camillas regulables, actividades teórico-prácticas



Sala de integración sensorial, en ella se realizan actividades prácticas



Los laboratorios del programa constituyen un recurso clave para el desarrollo práctico de los estudiantes. Estos espacios están diseñados para adecuarse a las diferentes didácticas de las asignaturas, permitiendo la implementación de actividades de aprendizaje experiencial.

Su versatilidad facilita el trabajo interprofesional, al integrar dinámicas colaborativas. Además, pueden acondicionarse como ambientes clínicos para la realización de actividades de simulación.

Sistema de bibliotecas

El Sistema de Bibliotecas mantiene actualmente un Sistema de Gestión de la Calidad a través del cual los servicios y productos que ofrece a sus usuarios consideran la mejora continua, apoyándose en una planificación e implementación de acciones para abordar los riesgos y las oportunidades. Esta gestión se evalúa también mediante la acreditación que otorga la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación (ANECA) a los programas y carreras de la Universidad de las cuales el Sistema de Bibliotecas forma parte. Además, las Bibliotecas UNAB se comprometen a impulsar y desarrollar en la Universidad la sociabilización de temáticas y actividades relacionadas con Ciencia Abierta, Integridad Académica y Sostenibilidad, en correlación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) definidos por las Naciones Unidas. Indicadores sobre la disponibilidad y uso de material bibliográfico por parte del Programa, se encuentra en la Tabla 5.6 de la Ficha de datos.

En cuanto a infraestructura, los usuarios disponen de acceso a una biblioteca física ubicada en el Campus Casona, con espacios destinados a almacenamiento de colecciones, atención de consultas y transacciones, 54.430mt² salas de lectura, 517 puestos de trabajo, y 23 box de estudio para trabajo en grupo. La verificación periódica del uso de los espacios disponibles permite realizar una proyección de crecimiento o adecuación de ellos. Además, existen 29 equipos computacionales disponibles para el uso en la sala de lectura y 49 notebooks destinados para el préstamo.

Desde la gestión, la biblioteca del campus Casona cuenta con un software de gestión bibliotecaria que permite: registrar las colecciones y los usuarios del programa, disponer de un catálogo con sistema de búsqueda en línea, y realizar transacciones de préstamo y devolución; con la información que proporciona este software es posible obtener informes sobre las colecciones y la usabilidad, lo cual permite al Sistema de Bibliotecas controlar su gestión y anticipar los requerimientos de los usuarios. En paralelo nuestro sistema de aseguramiento de gestión de la calidad contribuye a plantear objetivos enmarcados en un plan de desarrollo enfocado en los usuarios, la realización de auditorías internas de revisión de los procesos, la aplicación de una encuesta de satisfacción, y el control, actualización y disponibilidad de la documentación relacionada con políticas, reglamento, y procesos.

En cuanto a la actualización de los recursos de aprendizaje del sistema de Biblioteca, la revisión y análisis de las bibliografías permite contrastar solicitudes con existencias en las colecciones siendo actualmente 21 títulos de bibliografía básica, la cual es la base de la formulación de un presupuesto anual de biblioteca, que conlleva un proceso de adquisición anual de nuevas ediciones y compras específicas donde la Facultad invierte \$18.016.763 siendo parte de este presupuesto para el programa durante el actual período académico. Con el fin de ampliar la disponibilidad se mantiene un proceso de digitalización de títulos obligatorios publicados a través de una plataforma en línea para la lectura.

Tabla 43. Evolución de indicadores de bibliotecas

Indicadores	2021	2022	2023	2024	2025
Volúmenes Biblioteca	14034	14141	14372	14519	14525
Títulos Biblioteca	1829	1903	1990	2084	2089
Revistas académicas con suscripción (físicas o digitales)	591	591	591	591	591
N° de libros digitales en Biblioteca	502	502	502	502	502
Número de licencias de software (si aplica)	0	0	0	0	0
Indicadores de uso o préstamo de Bibliotecas [37]	0	0	4	0	0

Indicadores de uso o préstamo de Bibliotecas [37] Accesos	0	0	35964	18329	12009
---	---	---	-------	-------	-------

Un aspecto importante es que los académicos del Programa están socializados en el uso de literatura digital. Lo anterior, sumado al hecho que el sistema de bibliotecas tiene una suscripción amplia y de calidad a bases electrónicas de libros y revistas, facilita bastante el acceso de los estudiantes a bibliografía necesaria en los distintos cursos del Programa. Además, la familiarización de los estudiantes con este tipo de búsquedas bibliográficas y de datos, favorece un trabajo óptimo y autónomo al momento de la elaboración de la AFG. Con relación a los mecanismos de actualización/adquisición de recursos bibliográficos, la Universidad posee con políticas y mecanismos para la actualización y adquisición de material bibliográfico y el Sistema de Bibliotecas da cuenta de ello con procedimientos formales para adquirir libros y revistas requeridos por las carreras y programas de pregrado, postgrado, procurando alcanzar los estándares definidos, especialmente para la bibliografía obligatoria o básica.

Biblioteca virtual

Es pertinente mencionar que existe el compromiso institucional de mantener la sección de recursos virtuales en constante actualización (además de los recursos físicos), un aspecto fundamental para proporcionar material bibliográfico con información vigente y reciente en aquellas áreas de estudio donde las temáticas van adquiriendo nuevo conocimiento de manera constante y dinámica, como lo son las ciencias de la rehabilitación. Justamente, la formación de magíster requiere principalmente de recursos actualizados que divulguen información en la frontera del conocimiento que se consiguen fundamentalmente a través de bases de datos electrónicas.

Se suman también las colecciones electrónicas disponibles en la Biblioteca Virtual (biblioteca.unab.cl): 48 bases de datos, de las cuales hay 591 revistas electrónicas, 502 e-books, que aseguran el acceso de los usuarios a los contenidos complementarios de su especialidad con 66.302 consultas. Con el fin de difundir los servicios de biblioteca y asegurar el desarrollo de competencias en información se imparten talleres de capacitación en línea que refuerzan el acceso a los recursos de aprendizaje (117 participantes).

Recursos Electrónicos

Es un servicio permanente al que se accede con usuario y contraseña de intranet. Ofrece información a través de bases de datos, e-books, revistas electrónicas, entre otros recursos. Se puede acceder a ella desde cualquier lugar y a cualquier hora, además puede ser utilizada por varios usuarios a la vez de manera interactiva. Estos recursos permiten obtener una gran cantidad de información especializada y actualizada.

En lo que respecta a la oferta de recursos electrónicos disponibles, es importante señalar que el Sistema de Bibliotecas cuenta con 591 revistas académicas con suscripción (físicas o digitales) en diversas áreas del conocimiento que apoyan la docencia del programa. Además, la biblioteca cuenta con 2.089 títulos que han sido adquiridos para la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación para sus programas tanto de pregrado como de postgrado.

Los usuarios, estudiantes y académicos, pueden acceder a estos recursos desde cualquier lugar que cuente con conexión a internet a través de <http://biblioteca.unab.cl>.

Repositorio Institucional Académico (RIA)

El repositorio, accesible en <http://repositorio.unab.cl>, es un recurso de información en formato digital que reúne, preserva y difunde en acceso abierto la producción intelectual, científica y académica generada por la comunidad universitaria. En éste se pueden encontrar tesis de pre y postgrado, artículos académicos, además de libros, revistas y documentos.

Recursos Digitales

Accesible en <http://recursosdigitales.unab.cl>, es una herramienta de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje que tiene por objetivo brindar acceso a títulos en formato digital contenidos en las bibliografías de los diferentes programas de estudio de las facultades. Este material respeta los derechos de autor conforme a la ley N° 20.435.

Existe el compromiso institucional de mantener la sección de Recursos Electrónicos de la Biblioteca Virtual siempre actualizado por lo que anualmente se analiza lo disponible en el mercado que pueda ser de apoyo a los programas de la Universidad. La adquisición de bases de datos de publicaciones se encuentra centralizada en el presupuesto del Sistema de Bibliotecas. Los profesores y estudiantes del Programa tienen acceso físico y virtual al material disponible en las diferentes bibliotecas de la UNAB. Es así como biblioteca UNAB provee a la unidad, en modalidad texto completo, acceso a libros electrónicos (e-books) y otros documentos digitales especializados y actualizados en las diversas áreas de interés del programa. Algunos de los recursos más importantes que contienen información de apoyo para el trabajo de docencia e investigación del Programa son: Academic Search CINAHL Complete, ClinicalKey, MEDLINE Complete, Pubmed, ScienceDirect, Springer, Scopus, Web of Science, SCIELO - Scientific Electronic Library Online.

Capacitaciones

Accesible en <http://biblioteca.unab.cl/talleres>, corresponde a talleres que imparte la biblioteca para promover el desarrollo de competencias relacionadas con la búsqueda, recuperación y evaluación de la información, así como también su uso ético y legal. Este servicio se brinda de manera presencial y virtual. La programación e inscripción está disponible en la página de biblioteca, sección aprende con nosotros.

Biblioteca presencial

La colección bibliográfica de la Universidad actualmente comprende más de 476.451 volúmenes en 154.158 títulos aproximadamente. Además, posee más de 120 suscripciones a revistas impresas y diarios, y 25.864 ítems de material multimedia (videos, discos compactos, etc.).

Satisfacción en relación con la gestión de recursos del programa

El análisis de los resultados vinculados a la gestión de recursos del programa evidencia avances significativos en el acceso a bibliografía actualizada, tanto por parte de los estudiantes (98%), graduados (86%) como en la percepción general del cuerpo académico, quienes también destacan la disponibilidad en biblioteca de la bibliografía asociada a las asignaturas. Existe también una percepción favorable respecto al acceso a contenidos y grabaciones en canvas por parte de los estudiantes (93%) así como la disponibilidad de soporte asociado al uso de espacios virtuales, de acuerdo a lo indicado por el 100% de los académicos del Programa.

Uno de los aspectos que representa una oportunidad de mejora es el acceso a becas, especialmente desde la mirada de los estudiantes, donde los niveles de satisfacción son aún bajos. Esta situación ha sido reconocida institucionalmente, por lo que el programa se encuentra explorando alternativas que permitan fortalecer los mecanismos de apoyo financiero y asegurar una mayor equidad en el acceso y permanencia en los estudios. Estas acciones se enmarcan en una estrategia de mejora continua que busca consolidar condiciones de calidad para todos los actores del proceso formativo.

Tabla 44. Nivel de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos sobre la gestión de recursos del Programa. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%)
Estudiantes	2024
Los estudiantes tenemos acceso a bibliografía y bases de datos bibliográficas actualizadas.	98%
He podido acceder a los contenidos y las grabaciones de las sesiones de Canvas durante el periodo de vigencia del curso.	93%
He podido acceder a mecanismos de soporte técnico para resolver problemas de conexión.	72%
Los estudiantes de este programa tenemos acceso a becas.	65%
Los alumnos hemos recibido información sobre becas, créditos y todo tipo de posibilidades relevantes para el desarrollo académico en nuestra área.	53%
Los estudiantes del programa tenemos acceso a servicios estudiantiles ofrecidos por la Universidad.	82%
Mis datos y antecedentes sobre cuestiones académicas (asignaturas cursadas, notas) son de fácil acceso.	73%
El curso de habilitación básica en Canvas (UNI) fue de utilidad para utilizar las herramientas disponibles en la plataforma	94%
Graduados	
Tuvo acceso a la bibliografía básica requerida en cada asignatura.	91%
Tuvo acceso a bibliografía actualizada en el sistema de biblioteca de la universidad.	86%
Tuvo conocimiento sobre el acceso a bases de datos especializadas.	86%
Cuerpo académico	
El material bibliográfico que se requiere para cada asignatura se encuentra disponible en biblioteca.	100%
Las clases no presenciales son regularmente estables (no hay intermitencias o fallas de conexión)	100%
He podido acceder a personal de soporte capacitado para resolver problemas técnicos.	100%
La plataforma de aula virtual permite el desarrollo de actividades de aprendizaje adecuadas	89%
En líneas generales, la UNAB maneja adecuadamente la implementación técnica de las clases no presenciales	94%
En líneas generales, el uso del aula virtual es eficaz para cumplir con los resultados de aprendizaje definidos.	82%

Fortalezas:

- El Programa cuenta con un respaldo institucional significativo, articulado principalmente a través de la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación. En este contexto, la estructura organizacional, administrativa, académica y financiera de la Universidad favorece el desarrollo de sus funciones y contribuye al cumplimiento de sus objetivos, otorgando viabilidad al proyecto formativo.
- El equipo de gestión del programa cuenta con las competencias necesarias y la experiencia adecuada para administrar eficazmente el programa y dar respuesta oportuna a las necesidades de los estudiantes.
- El Programa se desarrolla en instalaciones adecuadas para la formación de postgrado y acordes a la cantidad de estudiantes, contando con los recursos necesarios como bibliotecas, salas de clases equipadas con tecnología HyFlex que permiten una conexión

óptima con profesores visitantes y externos, conectividad, espacios de esparcimiento y oficinas para labores de gestión.

- El Programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados, disponibles tanto en formato físico como digital. En este ámbito, el Sistema de Bibliotecas mantiene suscripciones a bases de datos y revistas especializadas en el área, lo que constituye un respaldo esencial para el adecuado desarrollo del Magíster.
- El Programa dispone de una sustentabilidad financiera asegurada por la Dirección de Postgrado de la Facultad, que permite cubrir de manera eficiente los gastos asociados a la docencia, servicios de cafetería, supervisión de la actividad final de grado, invitación de profesores extranjeros, entre otros requerimientos operativos

Oportunidades de Mejora:

- Ampliar y sistematizar las instancias de participación del cuerpo docente en los procesos de toma de decisiones académicas y de gestión del programa, promoviendo una gobernanza más colaborativa que fortalezca el sentido de pertenencia, la mejora continua y la sostenibilidad del proyecto formativo.

Debilidad:

- Se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y establecer estrategias efectivas para la asignación de becas al programa.

Posicionamiento del criterio a examinar: El Magíster en Neuro Rehabilitación cuenta con una estructura organizacional sólida y un respaldo institucional claro, articulado con la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, lo que asegura una gestión académica, administrativa y financiera que da viabilidad al programa. El equipo de gestión posee experiencia adecuada, y el comité académico opera activamente con académicos de jornada completa.

La infraestructura y los recursos disponibles son adecuados para la formación de postgrado, destacando salas equipadas con tecnología HyFlex, acceso a bibliografía física y digital, y una sustentabilidad financiera garantizada por la Facultad.

No obstante, se identifican aspectos a fortalecer: mejorar los canales de comunicación con estudiantes y graduados como parte de una estrategia de mejora continua; ampliar la participación docente en decisiones relevantes; y potenciar el uso de recursos bibliográficos mediante instancias de capacitación. Además, persiste como debilidad la baja percepción sobre el acceso a becas, lo que requiere reforzar su difusión y asignación. Estas acciones están siendo abordadas por el programa, evidenciando compromiso con la mejora continua.

Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

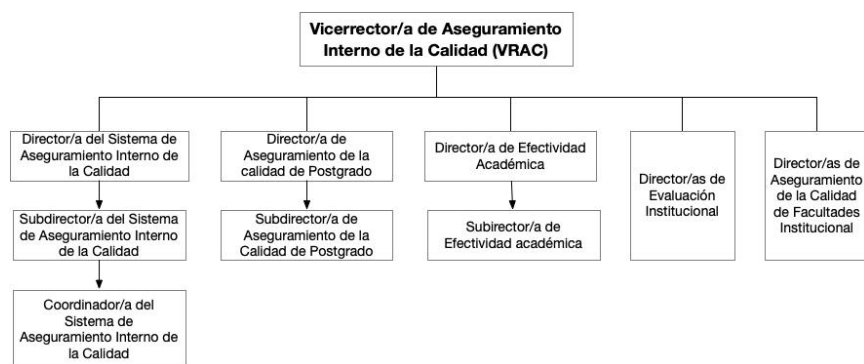
III. Dimensión Aseguramiento Interno de la Calidad

Criterio 5. Capacidad de autorregulación y mejora continua

Vicerrectoría de aseguramiento de la calidad (VRAC)

La Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC; <https://calidad.unab.cl>) lidera y gestiona el diseño e implementación de actividades tendientes a promover y facilitar el aseguramiento de la efectividad y calidad en general en la Institución, evaluar los requerimientos de los organismos de acreditación, dirigir y supervisar la correcta implementación de los procesos de acreditación para agencias nacionales y extranjeras, en el plano institucional, y de carreras y programas de pre y postgrado. Asimismo, propone políticas y adecuaciones de la gestión académica a estándares de calidad exigidos, que sean crecientemente comparables en el ámbito internacional; provee directrices y facilita la coordinación de las tareas de aseguramiento de la calidad en las sedes institucionales; propone y supervisa los convenios y contratos necesarios para el cumplimiento de las funciones del área de su competencia. Para cumplir con sus propósitos la VRAC se estructura según se detalla en la Figura 20.

Figura 20 . Organización de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad UNAB.



Política de calidad UNAB

Desde el año 2020 la Institución cuenta con una Política de Calidad (Anexo Complementario N°10) que provee los lineamientos con los que la Universidad demuestra, efectivamente, su capacidad para cumplir con la misión declarada, su visión, propósitos y valores, que conforman el sello institucional, asignando criterios y mecanismos con el fin de evaluar, en forma permanente, sistemática e integral la calidad de sus procesos y resultados. Esta política tiene un carácter transversal, en cuanto su alcance cubre la totalidad de las actividades que se ejecutan, como asimismo a todos los actores tanto individuales como grupales. En tal sentido, procura inculcar en cada uno de sus miembros y de las actividades que ejecuta, el sello y la cultura de autorregulación. Para esto, se cuenta con la estructura y herramientas pertinentes que permiten la consecución de los fines declarados.

La Política de Calidad de la UNAB se basa en los principios de transparencia, participación, sistematicidad, integralidad, ser coherente con los objetivos y valores declarados, sostenida en la

probidad y ética, flexibilidad, en permanente revisión, evaluación interna y externa, basada en información y evidencia y con foco en la autorregulación y mejora continua.

Por su parte, la misión de la UNAB releva tres elementos esenciales que le dan vida como Institución: la formación de profesionales y graduados, la generación y transferencia de conocimiento y el vínculo bidireccional con el entorno relevante. En consecuencia, promover y gestionar instancias de calidad en cada una de estas áreas adquieren una importancia primordial para los estándares de calidad establecidos. Por lo anterior, la Universidad dispone de procesos destinados a la evaluación permanente y al mejoramiento continuo para todas las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio. El Magister de Neuro Rehabilitación da cuenta de este compromiso a través de avances sostenidos que se pueden verificar en los criterios Carácter, Objetivos y Estructura del Programa; Cuerpo Académico y Áreas de Desarrollo; Asociación y Colaboración Nacional e Internacional del presente Informe de Autoevaluación. En estos criterios mencionados, el Programa ha evidenciado su estado actual de desarrollo, avanzando para el logro de la mejora continua en los distintos aspectos que el Magister aborda y que se plasman en el presente informe.

Sistema de aseguramiento interno de la calidad (SAIC)

La Institución y el Magister en Neuro Rehabilitación entienden el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) como una herramienta estratégica y de gestión que tiene por finalidad determinar, planificar, ejecutar, evaluar y rediseñar los elementos constitutivos que garantizan el cumplimiento de las metas y orientaciones de calidad. El Sistema tiene sus orígenes en el reconocimiento de los principales procesos que ejecuta en forma planificada la Institución en todas sus áreas. El SAIC fue diseñado por la VRAC con el apoyo de la Dirección de Procesos, y además siendo validado por distintos órganos colegiados.

El SAIC persigue los siguientes propósitos:

- Operacionalizar la Política de Calidad de la UNAB, con el fin de establecer marcos de acción, evaluación y mejora continua de sus lineamientos.
- Contribuir a garantizar la existencia de un conjunto de elementos indispensables para el ejercicio de las funciones misionales de la UNAB, considerando el contexto interno y externo.
- Contribuir al cumplimiento de la misión, visión y propósitos institucionales, facilitando la toma de decisiones basada en la evidencia y revisión continua.
- Garantizar y promover el mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación con el fin de asegurar la pertinencia y calidad de todo el quehacer institucional en cada uno de sus niveles.
- Lograr un mejoramiento continuo y el fortalecimiento de la capacidad de autorregulación y toma de decisiones para el cumplimiento de la misión y propósitos institucionales.

El SAIC está compuesto por propósitos y objetivos que dan lugar al Modelo de Aseguramiento de la Calidad, que tiene por principal objetivo, disponer de un conjunto de orientaciones para operacionalizar el trabajo autorregulador en la Universidad. Está basado en mecanismos internos de mejora continua y en mecanismos internos y externos de aseguramiento de calidad de todo el quehacer institucional, configurando una adecuada capacidad de Autorregulación.

El Modelo de Aseguramiento de la Calidad se sustenta en cuatro pilares:

- Coherencia: evaluación de la consistencia entre el quehacer de la Institución con la misión, visión, valores y propósitos institucionales y las disposiciones legales. Para el cumplimiento de este aspecto, el Magister en Neuro Rehabilitación ha desarrollado, de manera progresiva

y sistemática, procesos de ajuste e innovación y cuyo proceso finalizó con el D.U. N° 5-2025 y que permitió optimizar su alineamiento a las directrices institucionales, incluido el modelo educativo y responder de mejor manera a las orientaciones de su entorno inmediato.

- **Pertinencia y efectividad:** medición del nivel de alineamiento y satisfacción de las funciones misionales con los requerimientos internos y del medio externo a través de la evaluación del nivel de logro de la pertinencia, eficacia y eficiencia de dichas funciones. A partir de los ajustes curriculares ya detallados en el criterio 1 de este informe, el Programa cuenta con perfiles de egreso y plan de estudios actualizados, que dan cuenta del sello institucional y de las necesidades del medio. De igual forma, se han ido implementando para el área procesos de evaluación permanente, como mecanismo de evaluación del logro del perfil de egreso y mejora del proceso de enseñanza- aprendizaje, relevando aspectos como metodologías de enseñanza y evaluación.
- **Homogeneidad:** evaluación de la integridad institucional, es decir, la aplicación sistemática en todo el quehacer institucional de las políticas, normativa y procesos. La Ficha de Datos (Tabla 5.3 sobre Definiciones Reglamentarias Vigentes) da cuenta de la existencia de decretos, políticas, reglamentos, planes, modelos, estrategias, resoluciones y protocolos que aseguran una suficiente normativa general y específica para el buen desarrollo del Programa.
- **Autorregulación:** un sistema sustentado en políticas explícitas e información veraz y auditable, integral y con capacidad de análisis institucional y autoevaluación para el mejoramiento continuo y toma de decisiones, transparente y participativo, involucrando a los diferentes niveles institucionales. Aspectos importantes de relevar para el área de postgrado son la creación de programas que respondan a los requerimientos del medio y que tempranamente puedan iniciar procesos autoevaluativos, auditorías académicas, seguimiento de los planes de desarrollo/planes de mejora, registro y seguimiento de la cualificación académica de los docentes adscritos a estos programas, evaluación de la docencia, encuestas de satisfacción, entre otros.

El Modelo así también considera la implementación de diversos mecanismos de aseguramiento de la calidad:

Mecanismos internos:

- Planificación estratégica institucional (PEI)
- Políticas y normativas institucionales
- Órganos colegiados
- Auditorías académicas
- Autoevaluación de carreras y programas
- Assessment del aprendizaje estudiantil (AAE)
- Elaboración de encuestas
- Evaluación de desempeño académico
- Auditorías de procesos
- Gestión y balance del SAIC

Mecanismos externos:

- Acreditación institucional, nacional e internacional
- Acreditación de carreras y programas
- Auditorías externas

En coherencia con los planteamientos institucionales, el Programa cuenta con las siguientes instancias propias de autorregulación:

- Cuerpos colegiados: velan por la autorregulación y el mejoramiento continuo. En estas instancias se acuerdan implementaciones y se monitorean resultados de aspectos esenciales del Programa, como los objetivos y propósitos, perfil de egreso y plan de estudio, planes de vinculación con el medio y participación estudiantil, evaluaciones docentes y Assessment del aprendizaje estudiantil. Al respecto, tal y como se describe en el criterio 4: “Organización Interna y Gestión de Recursos”, el Programa no solo cuenta con el cuerpo colegiado del Comité Académico, sino que, para asegurar una mayor participación ha incorporado a representantes de los estudiantes en dicha instancia.
- Evaluación académica: permite el análisis de los resultados de la evaluación docente y de la evaluación anual de desempeño académico.
- Revisión sistemática del perfil de egreso y plan de estudios, en base a lineamientos internos y externos: permite verificar el logro de los resultados de aprendizaje declarados por el Programa.
- Análisis y seguimiento de los resultados de las encuestas anuales de opinión aplicados por la VRAC, a estudiantes, académicos y egresados: este tipo de instrumentos se genera anualmente y no solo para procesos de acreditación, contando con la información pormenorizada por campus, jornada, y otros elementos distintivos y útiles para la generación de acciones de mejora. Esta información es enviada por la VRAC y también se dispone en la plataforma interactiva PowerBi.
- Seguimiento y análisis de los indicadores de progresión académica sistemático (retención, titulación, tiempo de graduación, asignaturas críticas): permite generar acciones remediales para mejorar dichos resultados.
- Seguimiento de los planes de mejora: el Programa se apoya en la VRAC, que tiene certificado bajo Norma ISO 9001:2015, para el seguimiento y monitoreo de planes de mejora de carreras y programas. Bajo ese contexto, se dispone y se ejecuta un procedimiento que determina específicamente las responsabilidades, roles, funciones, etapas y flujo de actividades para velar por el cumplimiento del plan de mejora, donde participan en distintas etapas la VRAC, el Decano, el Director de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad, y el Consejo de Facultad. Este procedimiento se sustenta en la gestión del cumplimiento de las acciones comprometidas a través de una plataforma en SharePoint (Figura 22), que permite el seguimiento sistemático de las debilidades emanadas del proceso de autoevaluación y de las debilidades detectadas por la Comisión Nacional de Acreditación.

Roles dentro del SAIC

Para su efectivo desarrollo, el SAIC define distintos roles que contribuyen a operacionalizar las funciones definidas. Estos roles pueden distinguirse como se detalla en la Tabla 45.

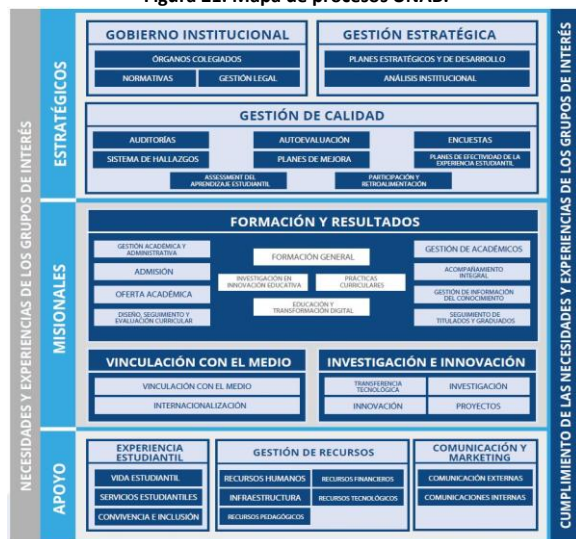
Tabla 45. Roles y funciones para la gestión de la calidad en la UNAB.

ROL POLÍTICO		ROL ESTRATÉGICO	ROL TÁCTICO	ROL OPERATIVO
Responsabilidad	Comité de Rectoría	Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad	Consejo de Facultad	Dirección de aseguramiento de la calidad

Acciones	Decidir respecto de las estrategias de calidad. Evaluar el cumplimiento de la Política de Calidad. Comprende todas las atribuciones relativas a la estrategia y análisis del aseguramiento de la calidad a nivel institucional. Se articula como Comité de Calidad a nivel institucional.	Elaborar estrategias de aseguramiento de la calidad. Realizar seguimiento de cada función misional. Socializar los lineamientos de calidad. Implementar el SAIC. Gestionar auditorías y certificaciones.	Definir acciones a implementar de la función misional. Evaluar y monitorear periódicamente el desarrollo y cumplimiento de los objetivos de calidad. Se articula como Comité de Calidad a nivel de facultad.	Implementar acciones definidas según los procesos del SAIC
Responsables directos	Rector	Vicerrector de Aseguramiento de la Calidad. Director del SAIC. Direcciones de aseguramiento de la calidad de Facultad	Decano.	Directores de Escuelas, carreras, programas, departamentos y centros. Directores de unidades administrativas.

Para su gestión, el SAIC gestiona y monitorea el efectivo desarrollo del Mapa de Procesos, el cual se establece como la herramienta operativa del modelo de calidad definido (Figura 21).

Figura 21. Mapa de procesos UNAB.



Cada uno de los procesos del mapa tiene un objetivo específico de acuerdo con su tipología: procesos estratégicos, procesos misionales y procesos de apoyo. Apoyado en un procedimiento que especifica las etapas, responsabilidades, registros, entre otros elementos. Todos los procesos son auditados periódicamente para evaluar su nivel de desarrollo y, principalmente, generar planes de

acción a partir de las posibles brechas identificadas. En este sentido, el proceso de Sistema de Hallazgos controla, monitorea y evalúa la ejecución de tales acciones.

El Mapa de Procesos, de la misma manera, destaca procesos relacionados directamente con la comunicación y rendición de cuentas en el desarrollo del mismo SAIC. Es así como, por ejemplo, el proceso de Participación y Retroalimentación define los elementos necesarios para que los distintos roles den cuenta de manera bidireccional sobre el avance, desarrollo y resultados de los distintos ámbitos de acción en la gestión institucional.

Resultados del desarrollo del SAIC en el Programa

Desde sus inicios, la Universidad Andrés Bello ha fomentado y demostrado su compromiso con la entrega de una experiencia educativa de excelencia. La UNAB reconoce la calidad como un impulsor de la mejora continua en el desempeño, como garante para el logro de los propósitos y metas, apoyando el fortalecimiento de la Institución, desarrollando la capacidad propia de autorregulación y autoevaluación de su calidad.

Las principales ventajas para la formación de pre y postgrado, y especialmente para este programa, de contar con el SAIC son: generar mayor eficiencia en los procesos, dar garantía pública a través de los procesos de acreditación y certificación de carreras y programas, mejorar los niveles de satisfacción de los grupos de interés claves, facilitar la interconexión y comunicación entre las diferentes unidades (académicas y administrativas) y contribuir a la calidad de la información para la toma de decisiones. Lo anterior, permea al Programa y se verifica en avances concretos y entre los cuales se destacan los siguientes ejemplos:

Ejemplos prácticos:

- Aumento de la satisfacción estudiantil y/u otros grupos. Esto se verifica a partir de la aplicación de encuestas de satisfacción y su comparación entre periodos.
- Procesos de autoevaluación.
- Perfeccionamiento en procesos claves. Procesos de innovación y ajuste curricular, productividad académica, participación y comunicación, entre otros.
- Generación de planes de acción. Planes realistas y verificables que permiten su seguimiento y avanzar en la mejora continua.

Ejemplos genéricos:

- Fortalecimiento en la capacidad autorregulación.
- Fortalecimiento de la cultura calidad.
- Mejora de vínculos entre procesos y unidades.

PLATAFORMA DE EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE MEJORA

El Programa cuenta con el apoyo de la plataforma institucional de seguimiento de planes de mejora, que, en coordinación con la Dirección de Aseguramiento de la Calidad, permite evaluar de forma periódica (anual) el grado de avance de los planes de mejora, incluido los indicadores de tasa de graduación, tiempo de permanencia, tasa de deserción y tasa de eliminación académica (Figura 22). Para realizar esta evaluación se utilizan los criterios especificados en la Tabla 46, lo que permite obtener un porcentaje global de avance anual y que es presentado en los Consejos de Facultad para su análisis.

Figura 22. Visualización de la plataforma institucional de seguimiento de planes de mejora.

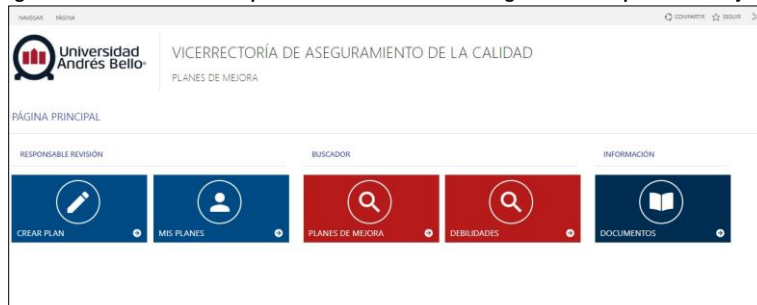


Tabla 46. Sistema de evaluación de las debilidades del plan de mejora del Programa.

Nivel de Superación de la debilidad	Descripción
No superada (0%)	La debilidad no se ha superado, las acciones ejecutadas no han sido las pertinentes o no se reportan verificadores.
No superada, con leves mejoras (25%).	La debilidad no se ha superado, aunque las acciones ejecutadas han dado resultados favorables estos son incipientes, aun cuando existe una mejora parcial, esta situación no asegura que la debilidad se resuelva en el mediano plazo.
En proceso de superación, pero no resuelta (65%)	La debilidad está en proceso de superación, las acciones realizadas demuestran un avance significativo con evidencias que respaldan que la debilidad se superará en el mediano plazo.
Superada (100%)	La debilidad ha sido superada, por lo que existe evidencia suficiente para demostrar el cumplimiento de la observación.

Reglamentación atinente al programa

Existe reglamentación institucional o específica, más otras herramientas que se enmarcan en los procesos de autorregulación y mejora continua del Programa. Dicha regulación, además considera aspectos de probidad, integridad, ética y transparencia, al tiempo que contienen mecanismos formales de resolución de conflictos, entre los que destacan:

- Plan Estratégico Institucional
- Plan de Desarrollo de Facultad (Anexo Complementario N°11)
- Plan de Desarrollo del Programa.
- Reglamento de estudios de Magíster
- Decreto vigente del Programa
- Reglamento interno del Programa
- Reglamento de Actividad Final de Graduación
- Reglamento de Jerarquización Académica
- Reglamento de Evaluación de Desempeño Académico (Anexo Obligatorio N°12)
- Política de Investigación (Anexo Complementario N°2)
- Resolución del Comité para la Equidad de Género y Liderazgo Femenino

- Política Integral de Convivencia, Inclusión, Promoción del Respeto, y Prevención del Acoso Sexual, Violencia y Discriminación de Género
- Política de Calidad
- Política de Vinculación con el Medio (Anexo Complementario N°13)
- Código de Conducta y Ética
- Manual de Calidad de la Facultad (Anexo Complementario N°14)

Aseguramiento de la calidad en la facultad y el programa

La Facultad de Ciencias de la Rehabilitación mantiene un compromiso permanente con la calidad, en coherencia con la Política de Calidad de la Universidad. Este compromiso se refleja en la participación de la facultad y sus programas en procesos sistemáticos de evaluación y mejora continua, tanto con agentes internos como externos.

En esta línea, la Facultad cuenta con la certificación otorgada por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), entidad española con reconocimiento internacional. Este proceso certifica y garantiza la calidad del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), validando tanto su diseño como su implementación a nivel facultad. A partir de esta certificación, se generó un plan de mejora para los procesos evaluados, posicionando a la UNAB como la única universidad en Chile con facultades que han logrado esta certificación en la implementación de su sistema interno de calidad. El programa sigue de forma rigurosa los lineamientos establecidos por ANECA, asegurando así altos estándares de calidad en todas sus etapas, desde el diseño hasta la ejecución.

Además, se llevan a cabo auditorías internas para mantener y mejorar continuamente los estándares de calidad. En 2022, se realizó una auditoría interna específica para los programas de postgrado de la Facultad, incluido este, con la participación de dos evaluadores externos y uno interno, expertos en las temáticas de los magíster auditados, quienes analizaron diversos aspectos como la pertinencia y actualidad del plan de estudios, cuerpo docente, métodos de enseñanza, recursos y satisfacción de los estudiantes, entre otros. Las oportunidades de mejora identificadas fueron abordadas en un plan de mejora, el cual ha sido gestionado en un sistema de gestión de hallazgos.

En esta misma línea, durante el año 2023 se realizó una preevaluación específica del Magíster en Neuro Rehabilitación, con el objetivo de analizar el estado del programa y su grado de alineación con los estándares requeridos para enfrentar un eventual proceso de acreditación externa. Esta preevaluación, desarrollada por la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad de la Universidad, abordó criterios claves como indicadores académicos, perfil de egreso, plan de estudios, cuerpo académico y mecanismos de aseguramiento de la calidad, entre otros. Como resultado, se generó un informe de evaluación diagnóstica que permitió identificar fortalezas y brechas, y a partir de él, se elaboró un plan de mejora orientado a avanzar en los aspectos que requerían fortalecimiento, dando origen al proceso de acreditación externa que actualmente se encuentra en desarrollo.

Para formalizar los procesos de calidad a nivel de facultad, también se cuenta con un Manual de Calidad que describe, además del SAIC en su conjunto, los procesos y mecanismos internos de la facultad que pertenecen al SAIC, responsables, acciones y registros, entre otros, lo que funciona como un lineamiento clave para las unidades académicas de la facultad.

Otro de los mecanismos de autorregulación es el Assessment del Aprendizaje Estudiantil (AAE). Este mecanismo considera la evaluación del logro del perfil de egreso de los estudiantes para luego

tomar decisiones pedagógicas a partir de los resultados obtenidos. Si bien este mecanismo se ha perfeccionado gradualmente a nivel de pregrado, se ha incorporado a partir del 2023 a programas de postgrado, donde este magíster ha participado en una primera instancia como piloto, contando con un plan de AAE y resultados de una primera experiencia, lo que se replicó el 2024 y se continúa en el presente año. Los resultados son presentados en el criterio 1.

Por otro lado, la Dirección de Postgrado de la facultad, en conjunto con la Dirección de Educación Online, la Dirección de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad y las direcciones de los magíster de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, ha desarrollado un proceso de seguimiento de la docencia online para el área de postgrado, considerando la modalidad semipresencial. En esta instancia se realizó consultas de percepción y la implementación de la educación en línea a través de grupos focales con directores de programas, estudiantes y docentes. En el caso de este programa se ha realizado grupos focales que han permitido ir mejorando continuamente la implementación de la docencia online. Esta instancia demuestra la cultura de autorregulación en que se encuentra inmerso este Programa.

Satisfacción en relación con la capacidad de autorregulación y mejora continua

Los resultados evidencian una valoración en general favorable de los mecanismos de autorregulación y mejora continua, especialmente entre estudiantes y académicos (ver Tabla 47). Las diferencias en las percepciones de los graduados podrían deberse a que tuvieron menor vinculación con los procesos recientes de actualización de reglamentos y mejoras en la difusión de procedimientos, los cuales han sido percibidos principalmente por los estudiantes actuales. En contraste, los altos niveles de satisfacción del cuerpo académico reflejan un conocimiento más actualizado y activo en estos procesos de autorregulación y mejora continua.

Tabla 47. Nivel de satisfacción de estudiantes, graduados y académicos sobre autorregulación y mejora continua. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%)
	2024
Estudiantes	
Los reglamentos y normativas que rigen el programa se cumplen	86%
Existen instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del programa.	79%
La información difundida del programa es verídica y se cumple.	77%
Existe un adecuado equilibrio entre el número de estudiantes y el total de recursos disponibles.	98%
Graduados	
La información difundida del programa es verídica y se cumple.	60%
Existían instancias para plantear inquietudes o sugerencias en cuanto al desarrollo del programa.	56%
Cuerpo académico	
La información difundida del programa es verídica y se cumple.	100%
Los reglamentos y normativas que rigen el programa se cumplen.	100%
Los académicos tenemos participación en la evaluación periódica del programa.	87%

Fortalezas:

- Se evidencia una cultura institucional consolidada en torno a la autorregulación y la mejora continua, que se traduce en la existencia de unidades especializadas, estructura robusta y una normativa sólida que respaldan los procesos de calidad.
- La institución cuenta con una política, reglamentos, sistema, modelo y mecanismos de aseguramiento de la calidad y autorregulación, claramente establecidos y certificados, que

han sido socializados a los equipos de gestión, académicos y estudiantes de las carreras y programas de pre y postgrado.

- El Programa dispone de un plan de desarrollo alineado con los propósitos de la Facultad y la Institución, que asegura una planificación coherente y monitoreo sistemático de las acciones desarrolladas
- Queda de manifiesto el alto compromiso del equipo de gestión y del cuerpo académicos del Programa, lo que permite una respuesta efectiva frente a los lineamientos institucionales y demandas del entorno.

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer los mecanismos de participación de estudiantes, con el fin de mejorar la percepción sobre la autorregulación y mejora continua del programa.

Debilidades:

- No se identifican debilidades relacionadas a este criterio.

Posicionamiento del criterio a examinar: La cultura de calidad a nivel institucional, el consolidado Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), así como la plataforma para el seguimiento de los planes de mejora, permiten por un lado verificar que el Programa toma decisiones ajustadas a los resultados que alcanza, al tiempo que la eficacia de los mecanismos internos de aseguramiento de la calidad se evidencia por la mejora continua del Programa. A nivel de Programa, la cultura de calidad se evidencia en el compromiso que demuestran, tanto la Universidad como el cuerpo académico, en las acciones de mejora que desarrollan de manera consistente y continua.

Criterio 5. Capacidad de autorregulación y mejora continua

	x	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

Dimensión Vinculación con el Medio

Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional

Para el Programa es de importancia que sus estudiantes puedan relacionarse con académicos y alumnos a nivel nacional e internacional en las diferentes áreas de especialización del Programa. Esto permite a los estudiantes ampliar su comprensión de los enfoques terapéuticos en neuro rehabilitación, acceder a experiencias formativas diversas, conocer buenas prácticas desarrolladas en otros contextos y establecer redes de colaboración académica y profesional que potencian su desarrollo futuro. En un campo como la neuro rehabilitación, caracterizado por su constante evolución y por sustentarse en la evidencia científica más reciente, la vinculación con referentes nacionales e internacionales resulta esencial para garantizar una formación actualizada, crítica y globalmente pertinente. En este marco, el Programa ha implementado diversas estrategias de vinculación, algunas de las cuales se presentan a continuación y se profundizan en apartados posteriores del informe:

- Convenios nacionales actualizados: Se mantienen vigentes 4 convenios con instituciones especializadas, beneficiando a 102 estudiantes entre 2020 y 2025 mediante pasantías clínicas observacionales.
- Profesores visitantes internacionales: Se han integrado 6 académicos internacionales en actividades académicas entre 2023 y 2025.
- Difusión internacional: Más de 5 académicos han representado al programa en congresos en Europa, Asia, Oceanía y América, fortaleciendo su posicionamiento internacional.
- Participación estudiantil en congresos: Se observa un incremento progresivo en la participación de estudiantes en jornadas científicas nacionales e internacionales.
- Articulación institucional: El Programa se vincula estratégicamente con unidades como la Dirección de Vinculación con el Medio, Relaciones Internacionales e ICER, lo que ha posibilitado iniciativas conjuntas como el Congreso ICER 2023 y el congreso proyectado para 2025 de este mismo Instituto.
- Plan de VcM y plataforma institucional: El programa cuenta con un plan propio de Vinculación con el Medio y utiliza la plataforma institucional para registrar y monitorear todas las actividades desarrolladas en esta dimensión.

Soporte Institucional

Dirección General de Relaciones Internacionales

La Dirección de Relaciones Internacionales (<https://internacional.unab.cl>) es el área encargada de proyectar a su comunidad académica en el exterior, vincular a sus estudiantes con el mundo y acercar a sus investigadores y académicos a otros modelos educativos. Su misión es facilitar el acceso del estudiante a diversas opciones de vivir una experiencia educativa internacional para una visión de mundo integradora, global e inclusiva como compromiso del sello internacional UNAB. El Programa cuenta con el acompañamiento de esta unidad para explorar la gestión de eventuales convenios y colaboraciones con instituciones internacionales, lo que podría contribuir a fortalecer su proyección externa y vinculación con el entorno. En esta línea, se han comenzado a realizar gestiones preliminares orientadas a establecer futuras alianzas con entidades extranjeras.

Dirección General de Vinculación con el Medio y Sostenibilidad

Esta unidad (<https://vinculacion.unab.cl>) es responsable de la correcta implementación y evaluación de la política de Vinculación con el Medio a nivel institucional (Anexo Complementario N°13). La

complejidad creciente de la sociedad exige a las universidades que sostengan una mayor interacción con su entorno natural, social, económico, productivo y cultural, y que sean capaces de asumir los desafíos asociados a las nuevas necesidades sociales y económicas, presentes en la agenda pública nacional. La UNAB reconoce la importancia de la Vinculación con el Medio como una función esencial de la educación superior, expresión sustantiva de su responsabilidad social e integrada transversalmente al conjunto de funciones universitarias. La interacción de la Universidad con el medio social es esencialmente dinámica y flexible, en permanente respuesta y adecuación a los cambios que experimenta el entorno, flexibilidad que representa su mayor potencial de aporte hacia las otras funciones esenciales de la Institución. El Programa se articula con esta Dirección para acceder a distintos recursos que le permiten impulsar proyectos colaborativos con redes académicas, incentivar la participación en instancias de extensión y formación académica como congresos y seminarios, así como promover iniciativas orientadas a generar impacto en la comunidad a través de la Actividad Final de Grado. Estas acciones se alinean con las necesidades del entorno biopsicosocial y con los lineamientos estratégicos institucionales.

Plan de Vinculación con el Medio

El Magíster cuenta con un Plan de Vinculación con el Medio, cuyo objetivo principal es fortalecer la relación entre el programa y los distintos actores del entorno, tanto académicos como profesionales. Este plan permite generar alianzas estratégicas con instituciones del ámbito de la rehabilitación y la salud, promoviendo la colaboración, favoreciendo la actualización constante de los contenidos del programa y garantizando su pertinencia y adecuación a las necesidades del entorno profesional. El Plan identifica los Programas de Vinculación con el Medio que son desarrollados y, en consecuencia, define objetivos, iniciativas, alcances, indicadores y metas, los cuales se monitorean y evalúan periódicamente para medir su impacto y efectividad. Además, se establecen mecanismos de seguimiento y retroalimentación, permitiendo la adaptación y mejora continua de las acciones implementadas. De esta manera, el Plan de Vinculación con el Medio no solo fortalece la proyección del programa, sino que también contribuye activamente al desarrollo del sector salud y ejercicio, beneficiando tanto a los estudiantes como a la comunidad en general.

Para mantener un registro institucional ordenado y alineado con los objetivos planteados, la Universidad Andrés Bello (UNAB) ha desarrollado una plataforma digital (<https://plataforma.vinculacion.unab.cl/>), donde deben registrarse todas las actividades de Vinculación con el Medio (VcM) tanto de pregrado como de postgrado.

Respecto al plan de vinculación con el medio del programa, durante el año 2025 se ha evidenciado un avance significativo en diversas acciones. Entre ellas destaca la articulación de la actividad final de graduación con centros en convenio, orientada al levantamiento de necesidades que permitan generar productos que respondan de manera bidireccional a los requerimientos de la comunidad. Asimismo, se ha progresado en otras iniciativas comprometidas, tales como el plan de relacionamiento con los graduados, las actividades de fidelización y las instancias de difusión e intercambio de conocimiento. En este marco, cobra especial relevancia la colaboración con el Instituto de Ciencia del Ejercicio y la Rehabilitación, particularmente en los congresos internacionales organizados por dicho instituto.

Convenios y acuerdos nacionales

El Programa cuenta con 4 convenios con instituciones nacionales (Anexo Obligatorio N°13), de los cuales se han beneficiado 94 estudiantes en los últimos 5 años, específicamente en la realización de pasantías. Estos convenios no solo han contribuido a vincular al estudiantado con el medio, sino que también han fortalecido la relación del Programa con instituciones relevantes del sector salud,

promoviendo una formación coherente con las necesidades del entorno nacional. La siguiente tabla indica el detalle de convenios vigentes del Programa, propósito y beneficiarios.

Tabla 48. Convenios nacionales vigentes del programa, periodo 2021-2025.

Nombre institución colaboradora	Propósito del convenio o acuerdo	Año suscripción	Estudiantes beneficiados
Clínica Los Coihues	Generar investigación en conjunto con los estudiantes del programa de postgrado del Magíster en Neuro-rehabilitación y la Unidad de Investigación de la Clínica. En el marco de dicho convenio, las partes vienen en acordar que la clínica se compromete a recibir estudiantes del magister para realizar su pasantía de tipo "observacional".	2017	30
Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda	Se acuerdan pasantías clínicas de estudiantes del Magister, asociadas a pasantías comprometidas en el programa de estudios.	2019	15
Centro Crias	Centro CRIAS se compromete a recibir estudiantes del Magister en Neuro-rehabilitación de la UNAB, para realizar su pasantía de tipo "observacional" y generar investigación en conjunto con los estudiantes del programa.	2017	43
Instituto de Rehabilitación Infantil -Teletón	Establecer las bases de cooperación, coordinación e interacción entre el Instituto Teletón Concepción, dependiente de SPANL, y la Universidad Andrés Bello, para el desarrollo integrado de los programas docentes de pregrado, postítulo, postgrado, educación continua y de proyectos de investigación conjunta.	2021	14
TOTAL			102

Estos convenios se han materializado en acciones concretas de colaboración en beneficio de los estudiantes del Magíster. Por ejemplo, las pasantías de carácter observacional desarrolladas en el marco de estos acuerdos han permitido a los estudiantes acceder a entornos clínicos altamente especializados en neuro rehabilitación, lo que ha favorecido una comprensión más profunda del abordaje interdisciplinario en contextos reales de atención. En el caso de la Clínica Los Coihues y el Centro CRIAS, los estudiantes han tenido la oportunidad de observar la implementación de planes terapéuticos complejos dirigidos a usuarios con daño neurológico, en equipos donde interactúan kinesiólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y otros profesionales de la salud. Estas experiencias permiten reconocer en la práctica los principios de la rehabilitación basada en evidencia y los modelos de trabajo colaborativo.

Por otro lado, la participación en el Instituto Nacional de Rehabilitación Pedro Aguirre Cerda (INRPAC) ha permitido el acercamiento a un centro de referencia nacional en rehabilitación pediátrica, donde se observa el trabajo con tecnologías de asistencia, comunicación aumentativa y el abordaje integral del niño y su familia en contextos de alta complejidad. Del mismo modo, el convenio con la Sociedad Pro-Ayuda del Niño Lisiado - Teletón Concepción ha abierto la posibilidad de conocer un modelo de atención integral centrado en el usuario, en una institución ampliamente reconocida a nivel nacional, con fuerte énfasis en la inclusión, la participación familiar y el seguimiento continuo de los procesos terapéuticos.

Estas instancias permiten que los estudiantes vinculen los contenidos teóricos del Magíster con la práctica profesional observada, fortalezcan su criterio clínico y amplíen su comprensión sobre la realidad de la neuro rehabilitación en Chile. Así, los convenios no solo cumplen una función formativa, sino que también refuerzan la articulación entre el Programa y el entorno profesional, contribuyendo al logro de sus objetivos formativos. No obstante, el programa debe avanzar en generar convenios internacionales que permitan fortalecer la movilidad académica y la proyección internacional de los estudiantes y del cuerpo académico.

Redes de colaboración de profesores del programa

Diversos académicos del programa de Magíster en Neuro Rehabilitación participan activamente en redes de colaboración académica y científica, tanto a nivel nacional como internacional. Estas redes fortalecen el intercambio de experiencias, el desarrollo conjunto de proyectos, la actualización disciplinar y la transferencia de conocimiento. Entre las organizaciones e instituciones representadas se encuentran asociaciones científicas nacionales, redes iberoamericanas, sociedades internacionales y comités académicos especializados, principalmente en áreas relacionadas con la rehabilitación, la neurociencia, la actividad física adaptada y la educación en ciencias de la salud.

Esta participación no solo incrementa la visibilidad del Programa a nivel nacional e internacional, sino que también refuerza su capacidad de generar impacto en la comunidad académica y profesional a través del trabajo colaborativo con actores clave del campo de la rehabilitación (Tabla 49).

Tabla 49: Red de participación Académica de Colaboración

Académico	Red de participación académica	Cargo/rol
Rodrigo Araneda	European Academy of Childhood-onset Disabilities (EACD)	Miembro
Daniela Ebner	European Academy of Childhood-onset Disabilities (EACD)	Miembro
David Toloza	Revista Aphasiology (ISI)	Miembro Cuerpo Editorial
Nuria Pérez	International Network for Physical Activity, Mental Health, and Cognition	Miembro
	Grupo de Investigación Evaluación psicosocial en contextos naturales: deporte y consumo, Universidad de Málaga/ Junta de Andalucía	Miembro
Claudia Fredes	Red Iberoamericana en Neurociencias y Neurodesarrollo	Miembro
Alan Martínez	Red Universitaria de Actividad Física Adaptada	Miembro
	Sociedad Chilena de Actividad Física Adaptada	Miembro
	Comité de Rehabilitación y Discapacidad del Colegio de Kinesiólogos de Chile	Miembro
Bárbara Leyton	Sociedad Chilena de Pediatría	Miembro
	Comité de Pediatría Social de la Fundación Lista de Espera	Fundadora del comité
Belén Briceño	Sociedad Chilena de Medicina Intensiva	Miembro
	Sociedad Chilena de Deglución y Alimentación	Miembro
María A. Gutiérrez	Red de Institutos Nacionales de Salud	Miembro
Esteban Montero	Sociedad Chilena de Educación en Kinesiología	Presidente
Joaquín Herrero	Sociedad Chilena de Neurociencias	Miembro
	Society of the Neural Control of Movement	Miembro

Visita de Académicos Internacionales

El Programa cuenta con la participación de 6 profesores visitantes internacionales entre los años 2024 y 2025, quienes han contribuido con una mirada especializada y global desde sus áreas de investigación, docencia y práctica clínica. Estas actividades, que incluyen clases magistrales, charlas temáticas y seminarios, se han vinculado a temáticas prioritarias del programa, tales como la neurociencia clínica, la rehabilitación del adulto, de personas mayores y pediátrica, así como la

evaluación neuropsicológica, el control motor y los enfoques interdisciplinarios en rehabilitación. Estas instancias han fortalecido la formación de los estudiantes, promoviendo el diálogo académico con referentes internacionales provenientes de países como Canadá, España, Estados Unidos y Reino Unido.

Tabla 50. Académicos Internacionales

Nombre del académico	Actividad	Horas dedicación a la actividad	Año en el que realiza la actividad	Grado académico más alto obtenido	Línea de investigación, desarrollo y creación a la que contribuye principalmente
Mindy Levin	Clase Progreso en el Control Motor: Desde la neurociencia hasta el usuario. McGill University	6	2025	Doctora	Neurociencia clínica y rehabilitación del adulto y personas mayores / Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
Ismael Sanz	Charla "Asociación entre función respiratoria, balance, control postural y fatiga en personas con esclerosis múltiple".	1	2025	Doctor	Neurociencia clínica y rehabilitación del adulto y personas mayores
Celeste Simões	Charla magistral: "Intervención sicomotriz basada en evidencia: desafíos y hallazgos desde la práctica. Universidad de Lisboa.	1	2025	Doctora	Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
Juan Carlos Arango Lasprilla	Clase Consideraciones en evaluación neuropsicológica para personas bilingües y de baja escolaridad. Virginia Commonwealth University. En contexto de curso MNR 602	6	2025	Doctor	Neurociencia clínica y rehabilitación del adulto y personas mayores / Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
Juan Carlos Arango Lasprilla	Jornada Internacional de actualización "Neurociencias desde procesos moleculares a la práctica clínica". Virginia Commonwealth University. En contexto de curso MNR 602	6	2024	Doctor	Neurociencia clínica y rehabilitación del adulto y personas mayores / Neurociencia clínica y rehabilitación pediátrica
Christos Salis	Charla Intervención en personas con afasia. University of Newcastle.	2	2024	Doctor	Neurociencia clínica y rehabilitación del adulto y personas mayores
Jordi Peña Casanova	Charla Experiencia Internacional en el manejo de Personas adultas. Universidad Autónoma de Barcelona.	2	2024	Doctor	Neuro rehabilitación del adulto y personas mayores

Seminarios y charlas ofrecidas en el Magister de Neuro Rehabilitación

Dentro de las acciones de vinculación con el medio desarrolladas por el Magíster en Neuro Rehabilitación, se encuentran diversas iniciativas orientadas a fortalecer los lazos con la comunidad académica, profesional y científica, tanto a nivel nacional como internacional. Estas acciones incluyen la organización y participación en actividades formativas y de difusión, tales como

seminarios, webinars, charlas especializadas y congresos, que permiten promover la actualización disciplinar, el intercambio de experiencias y la proyección del programa en distintos contextos. Un ejemplo destacado de estas iniciativas ha sido la participación del Magíster en la organización del I Congreso Internacional del Instituto de Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación, que reunió a importantes exponentes de diversas áreas, incluyendo la neuro rehabilitación. Esta instancia contempló también presentaciones de estudiantes del Magíster, quienes participaron con posters científicos, fortaleciendo así su formación y motivación por integrarse en espacios académicos de difusión. Se proyecta, además, la participación protagónica del programa en el II Congreso del ICER, que se llevará a cabo durante el presente año, reafirmando su compromiso con el trabajo colaborativo junto al Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación y el ICER.

Asimismo, el Magíster ha impulsado de manera sostenida una oferta de actividades abiertas a la comunidad académica y profesional. Estas instancias han abordado temáticas relevantes para el campo de la neuro rehabilitación, generando espacios de reflexión y aprendizaje. En la siguiente tabla se detallan las principales actividades realizadas, junto con su fecha y temática.

Tabla 51. Seminarios y Charlas con participación de estudiantes del Programa, período 2021-2025

Expositor	Institución, País	Título del Seminario	Fecha
Dr. Rodrigo Araneda	Universidad Andrés Bello, Chile	Impacto de la terapia HABIT-ILE en niños preescolares con parálisis cerebral bilateral: Cambios Motores y no-Motores	2025
Dr. Ismael Sanz	Universidad Andrés Bello, Chile	Charla "Asociación entre función respiratoria, balance, control postural y fatiga en personas con esclerosis múltiple".	2025
Matías Donoso	Universidad Andrés Bello, Chile	II Jornada "Presenta tu AFG en 3 minutos"	2025
Matías Donoso/ Estudiantes de todos los magister	Universidad Andrés Bello, Chile	I Jornada "Presenta tu AFG en 3 minutos" en conjunto con todos los magister de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación.	2024
Dra. Andrea Mira	Universidad Andrés Bello, Chile	Neuroprotección en el recién nacido de pretérmino y de bajo peso al nacer: desafíos e implicancias para las políticas públicas.	2023
Dra. Daniela Ebner	Universidad Andrés Bello, Chile	Aprendizaje motor estructurado aplicado en la rehabilitación de niños con parálisis cerebral unilateral y bilateral.	2023
Dr. Álvaro Reyes	Universidad Andrés Bello, Chile	Los Efectos del Entrenamiento de los Músculos Respiratorios en las Medidas Fonatorias en Individuos con la Enfermedad de Parkinson: Efectos del entrenamiento de los músculos respiratorios	2023
Leónidas Arias Dra. Edith Elgueta	Universidad Andrés Bello, Chile	Adaptaciones neuromusculares en dolor musculoesquelético: De la teoría a la práctica.	2023
Dr(a). Pesce; Nosaka; Martínez; Martin; García; Bleyenheuft.	Universidad Andrés Bello, Chile	I Congreso del Instituto de Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación: Construyendo puentes entre la ciencia y la práctica	2023
Carlos Franco Barrenechea	Universidad Andrés Bello, Chile	Actividad de Fidelización "Inteligencia Emocional y Liderazgo en el ámbito de la Salud".	2022
Armin López	Universidad Andrés Bello, Chile	Relación entre el sistema inmune y el sistema nervioso: Un enfoque desde la práctica clínica	2021
Dra. Andrea Mira	Universidad Andrés Bello, Chile	Rechazo alimentario desde la mirada de la integración sensorial	2021
Carolina Herrán	Universidad Andrés Bello, Chile	¿Cómo prevenir el rechazo alimentario en niños menores de 3 años? Estudio de caso.	2021
Catherine Vallejos	Universidad Andrés Bello, Chile	Webinar: "Orientaciones para el progreso de estudiantes con TEA en educación regular"	2021
Sergio Marfil	Universidad Andrés Bello, Chile	Webinar: "Programación Neurolingüística para la Rehabilitación Integrativa"	2021

Paulina Varas Enrique Galván Agustina Palacios	Universidad Andrés Bello, Chile	Calidad desde las Organizaciones y Servicios para la Promoción de la Calidad de Vida de las Personas con Discapacidad	2021
Rodrigo Azócar	Universidad Andrés Bello, Chile	Webinar: "La sistematización como estrategia de investigación e intervención"	2021

Asimismo, el Programa ha incentivado la participación de sus estudiantes en instancias internacionales, promoviendo el desarrollo de competencias académicas y la proyección profesional en contextos externos. En esta línea, dos estudiantes se adjudicaron fondos de internacionalización para participar como expositores en el Congreso Argentino de Disfagia 2025, constituyendo un logro concreto que refleja el avance del Programa en este ámbito. No obstante, se reconoce que aún existe una oportunidad de mejora en la generación de mecanismos sistemáticos que favorezcan la participación regular de los estudiantes en congresos y eventos académicos internacionales, como parte de su proceso formativo integral.

Estudiantes extranjeros

De manera sostenida a lo largo de los últimos cinco años, el Magíster en Neuro Rehabilitación ha contado con la matrícula sistemática de estudiantes extranjeros, lo que da cuenta de su proyección regional y de su capacidad para atraer profesionales de distintos países latinoamericanos interesados en profundizar su formación en el área. Entre los años 2022 y 2024, han ingresado estudiantes provenientes de Perú, México y Colombia, todos con formación previa en disciplinas afines a la rehabilitación.

En concreto, se han matriculado profesionales titulados en universidades reconocidas como la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la Universidad de Santander (UDES), con títulos de pregrado en Kinesiología, Fisioterapia, Tecnología Médica y Fonoaudiología. Estos estudiantes han aportado al programa una mirada diversa y enriquecedora, tanto en lo académico como en lo cultural, fortaleciendo el intercambio de experiencias, saberes y enfoques profesionales. La presencia constante de estudiantes internacionales reafirma el compromiso del programa con una formación de calidad y con una perspectiva regional, fortaleciendo su posicionamiento como referente en el ámbito de la neuro rehabilitación a nivel nacional e internacional.

Movilidad internacional del cuerpo académico

La movilidad internacional constituye un componente relevante en el fortalecimiento del Magíster en Neuro Rehabilitación, ya que permite a los académicos del programa participar activamente en actividades académicas y científicas en el extranjero, tales como congresos, estancias, seminarios y redes de colaboración. Estas instancias no solo enriquecen la trayectoria profesional de los docentes, sino que también aportan una perspectiva global al proceso formativo, promoviendo la internacionalización del programa y favoreciendo la incorporación de buenas prácticas, tendencias actuales y vínculos estratégicos con instituciones extranjeras.

Un ejemplo destacado de este impacto internacional es el reconocimiento recibido por el Dr. Rodrigo Araneda, académico del Núcleo del Magíster, quien fue galardonado con el CBC Bank Prize 2025 por la Fondation Médicale Reine Elisabeth de Bélgica. El premio reconoció su participación en un estudio clínico internacional que evaluó los efectos de una terapia intensiva bimanual, incluyendo extremidades inferiores, en niños pequeños con parálisis cerebral unilateral. Esta

distinción da cuenta de la activa vinculación del cuerpo académico con redes de investigación de alto nivel y del aporte del programa a la generación de evidencia científica internacionalmente reconocida. A continuación, se presenta una tabla con los antecedentes de movilidad internacional del cuerpo académico durante el periodo 2020–2025:

Tabla 52: Movilidad Internacional del Cuerpo Académico 2021-2025

Expositor(a)	Institución, País	Actividad	Fecha
Rodrigo Araneda	Université Catholique de Louvain, Bélgica	Pasantía	2025
	I Congreso Latinoamericano de Neuro rehabilitación. Brasilia, Brasil.	Presentación Poster	2025
	Congreso European Academy of Child and Disability (EACD). Alemania.	Presentación oral	2025
	36th Annual Meeting of the European Academy of Childhood Disability (EACD). Bruges, Bélgica.	Comunicación	2025
	Université Catholique de Louvain. Bruselas, Bélgica.	Símpoio	2024
	Jiamusi University Hospital Rehabilitation Medicine, Beijing Language and Culture University. Jiamusi & Beijing, China.	Presentación oral	2023
	11th Australasian Academy of Cerebral Palsy and Developmental Medicine and the International Alliance of Academies of Childhood Disability (AACPDM). Melbourne, Australia. (virtual)	Comunicación	2022
	34th Annual Meeting of the European Academy of Childhood Disability (EACD). Barcelona, España.	Comunicación	2022
	33rd Annual Meeting of the European Academy of Childhood Disability (EACD). Europe (virtual)	Comunicación	2021
	75th Annual Meeting of the American Academy for Cerebral Palsy and Developmental Medicine (AACPDM). Estados Unidos (virtual)	Comunicación	2021
	Association de Kinésithérapie Pédiatrique de l'Isère. Grenoble, Francia.	Presentación oral	2021
Daniela Ebner	Université Catholique de Louvain, Bruselas, Bélgica.	Pasantía	2025
	I Congreso Latinoamericano de Neuro rehabilitación. Brasilia, Brasil.	Presentación Poster	2025
	Congreso European Academy of Child and Disability (EACD). Alemania.	Presentación oral	2025
	Jiamusi University Hospital Rehabilitation Medicine, Beijing Language and Culture University. Jiamusi & Beijing, China.	Presentación oral	2023
	11th Australasian Academy of Cerebral Palsy and Developmental Medicine and the International Alliance of Academies of Childhood Disability (AACPDM). Melbourne, Australia. (virtual)	Comunicación	2022

	34th Annual Meeting of the European Academy of Childhood Disability (EACD). Barcelona, España.	Comunicación	2022
	75th Annual Meeting of the American Academy for Cerebral Palsy and Developmental Medicine (AACPDM). Estados Unidos (virtual)	Comunicación	2021
	33rd Annual Meeting of the European Academy of Childhood Disability (EACD). Europe (virtual)	Comunicación	2021
David Toloza	The University of Queensland, Australia.	Pasantía	2024
	International Aphasia Rehabilitation Conference (IARC). Brisbane, Australia.	Presentación oral	2024
	XXVI World Congress of Neurology (WCN 2023). Montreal, Canada.	Presentación oral y Presentación de Poster	2023
	Academy of Aphasia 61st Annual Meeting. England.	Presentación Poster	2023
	V Congreso Iberoamericano de Neuropsicología (VCINP). Porto, Portugal.	Presentación Oral	2023
	XXXIII Congreso Internacional de la Asociación Española de Logopedia, Foniatría y Audiología e Iberoamericana de Fonoaudiología. Santander, España.	Presentación Oral	2023
	International Society for Frontotemporal Dementia (ISFTD 2022). Paris, France.	Presentación Oral	2022
	Academy of Aphasia 60th Annual Meeting. Philadelphia, USA.	Presentación Poster	2022
	XVII Congreso Andaluz de Neuropsicología. Sevilla, España.	Presentación Oral	2021
	Universidad de Pamplona, Colombia.	Presentación Oral	2021
Andrea Mira	Curso para Latinoamérica: Procesamiento sensorial en adultos autistas. Argentina (virtual).	Curso	2025
	Presentación Fondo J. Millas. Universidad de los Andes. Bogotá, Colombia.	Presentación y Visita	2025
Claudia Fredes	V Congreso Iberoamericano de Neuropsicología (VCINP). Porto, Portugal.	Presentación Oral	2023
	VI Congreso Iberoamericano de Neuropsicología. Universidad de las Américas, Quito, Ecuador.	Organización	2025
	Congreso Internacional de Neuropsicología. México.	Presentación oral	2025
María A. Gutiérrez	Charla Neuro rehabilitación e inclusión. Paraguay.	Presentación oral	2025

El Magíster en Neuro rehabilitación se ve fortalecido por su vínculo directo con el Instituto en Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación (ICER) de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, especialmente a través de la articulación con la línea de investigación en Neuro rehabilitación y Cognición. Esta relación estratégica ha generado diversas oportunidades de colaboración académica y científica para docentes y estudiantes del programa. Un ejemplo de ello fue la organización conjunta del I Congreso de Ciencias de la Rehabilitación en 2023 y la colaboración este 2025,

liderado por el ICER. Asimismo, los Campamentos de Rehabilitación Intensiva, liderados y supervisados por académicos del Instituto, han constituido una experiencia formativa y aplicada de alto valor. En ellos se trabaja principalmente con niños y niñas con parálisis cerebral bilateral, mediante programas de terapia intensiva basados en principios de aprendizaje motor y orientados a objetivos funcionales de la vida diaria. Los estudiantes del Magíster participan como, asumiendo la planificación y ejecución diaria de las actividades, con retroalimentación y acompañamiento docente, lo que fortalece sus competencias clínicas y reflexivas. Hasta la fecha se han realizado tres campamentos con importante participación estudiantil, en julio de 2024, enero de 2025 y julio de 2025, y actualmente se proyecta un cuarto campamento para octubre de 2025, que por primera vez estará orientado a población adulta con alteraciones de origen neurológico.

Satisfacción de estudiantes en relación con la vinculación con el medio

Los resultados evidencian niveles diversos de satisfacción entre estudiantes, graduados y académicos en relación con las oportunidades de vinculación con el medio. Se valoran positivamente aspectos como la existencia de convenios para actividades académicas y científicas, así como la participación en seminarios especializados. No obstante, se identifican espacios de mejora en relación con el acceso a financiamiento, pasantías y participación en eventos nacionales e internacionales, lo que plantea el desafío de fortalecer las estrategias implementadas en esta dimensión, así como la difusión y comunicación de las oportunidades existentes.

Tabla 53. Nivel de satisfacción en relación con la vinculación con el medio. Respuestas favorables: de acuerdo y muy de acuerdo.

Pregunta	Respuestas favorables (%) 2024
Estudiantes	
El programa promueve la participación de los estudiantes en eventos nacionales e internacionales (congresos, seminarios, cursos, etc.).	65%
Existe apoyo financiero de la Universidad y/o Programa para la asistencia a eventos científicos/cursos/talleres.	65%
La Universidad y/o Programa posee convenios que fomentan la realización de actividades nacionales y/o internacionales de difusión científica	68%
Graduados	
El programa es reconocido a nivel nacional.	89%
Académicos	
El Programa fomenta la participación de alumnos y profesores en seminarios sobre temas de la especialidad.	73%
La institución/programa posee(n) convenio(s) que fomentan la realización o participación en actividades nacionales o internacionales.	83%
Existe la posibilidad de participar en pasantías, nacionales o internacionales, con apoyo del programa.	82%

Fortalezas:

- La Institución y Facultad que aloja al Programa cuentan con políticas y mecanismos de vinculación, en beneficio del desarrollo de los programas de postgrado.
- Pertenecer a una facultad que cuenta con un Instituto en Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación, lo que permite ampliar la oferta académica para la participación de los estudiantes en seminarios, congresos, asistir a charlas y conocer el uso del ejercicio físico desde otras disciplinas.

- El Programa cuenta con convenios nacionales vigentes que facilitan la participación de los estudiantes en actividades vinculadas al ejercicio profesional en contextos reales, especialmente en el ámbito de la neuro rehabilitación. Esta interacción directa con el medio permite fomentar la reflexión crítica sobre la realidad profesional y enriquecer la formación desde una perspectiva contextualizada.
- Los integrantes del núcleo tienen reconocimiento internacional por lo que participan activamente en seminarios y visitas breves que aumenta la visibilidad del programa.
- Los académicos del Magíster son particularmente activos en las redes disciplinares a nivel nacional e internacional, y muestran, en consecuencia, participación en congresos nacionales e internacionales. Son invitados a dictar cursos y charlas magistrales en programas asociados a sus líneas de desarrollo.
- Las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por el Programa se encuentran formalizadas en un Plan de vinculación con el medio, que permite planificar, monitorear y evaluar.
- El Programa cuenta con un miembro del comité académico designado como representante en temas relacionados a vinculación con el medio. Esto debido a la relevancia que tiene desarrollar este pilar para el Programa.

Oportunidad de Mejora:

- Aumentar recursos y fomentar la participación de estudiantes en actividades complementarias, como congresos, eventos científicos académicos y profesionales.
- Potenciar iniciativas de vinculación realizadas por el Programa con énfasis en la bidireccionalidad.

Debilidad:

- Generar convenios formales internacionales para mejorar la experiencia formativa de los estudiantes.

Posicionamiento del criterio a examinar: El programa cuenta con la valiosa presencia de profesores extranjeros, lo que enriquece la formación académica y fomenta una perspectiva internacional. El apoyo del Instituto en Ciencias del Ejercicio y Rehabilitación (ICER) amplía las oportunidades para que los estudiantes participen en seminarios, congresos y charlas interdisciplinarias. Por otro lado, algunos integrantes del núcleo muestran movilidad internacional que aumenta el prestigio del programa. Sin embargo, se reconoce que aún existen áreas que requieren fortalecimiento. Específicamente, se identifica la necesidad de establecer convenios formales específicos a nivel internacional, que aseguren un apoyo estructurado y sostenible para el crecimiento y la proyección del programa.

Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional

	X	
Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3

5. Plan de Mejora

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES DE MEJORA Y DEBILIDADES

Con el fin de introducir el plan de mejora propuesto y su elaboración, se procederá a presentar una síntesis del análisis de las fortalezas, así como una recapitulación de las oportunidades de mejora y debilidades detectadas por criterio.

I. DIMENSIÓN DOCENCIA Y RESULTADOS DEL PROCESO FORMATIVO

Criterio 1. Carácter, Objetivos y Perfil del Programa

El Magíster en Neurorehabilitación responde a la necesidad de especialización en el área, mediante una formación orientada al diseño de planes de intervención terapéutica con fundamento en la evidencia, el análisis crítico y el enfoque biopsicosocial. Su carácter profesional está claramente definido y se encuentra alineado con los propósitos institucionales y con las demandas del entorno.

Con más de 15 años de trayectoria, el programa ha consolidado objetivos claros, un perfil de egreso pertinente y una estructura curricular coherente, con capacidad permanente de actualización. Estos elementos, formalizados en la normativa institucional, han sido valorados positivamente por estudiantes, académicos y graduados, evidenciando la solidez y calidad del programa.

Fortalezas:

- El Programa cuenta con una trayectoria sostenida desde su creación en 2007, con sucesivos procesos de innovación y ajuste curricular (2016, 2022, 2025), lo que evidencia su capacidad de adaptación y mejora continua. Su permanencia y evolución reflejan su consolidación como una oferta académica pertinente en el ámbito de la neuro rehabilitación en Chile.
- Se constata una alineación explícita entre la misión institucional de la Universidad Andrés Bello y el carácter profesional del programa, cuyo propósito es entregar una formación especializada, interdisciplinaria y orientada a la práctica clínica en el área de la rehabilitación neurológica, coherente con los desafíos del entorno y del sistema de salud.
- El carácter profesional del Magíster está claramente definido en su normativa interna y comunicado eficazmente a los distintos actores (estudiantes, académicos, egresados), lo que ha sido corroborado a través de encuestas aplicadas con altos niveles de satisfacción.
- El nombre del programa es pertinente y consistente con el enfoque formativo, las líneas de desarrollo, el perfil de egreso y los objetivos declarados, facilitando su identificación por parte de la comunidad académica y del medio profesional.
- Se verifica una adecuada articulación entre el perfil de egreso, los objetivos del programa, los resultados de aprendizaje y las asignaturas del plan de estudio, lo que asegura una formación alineada con el carácter profesionalizante y orientada al logro de competencias aplicadas.
- La Actividad Final de Graduación permite verificar el logro de los resultados de aprendizaje del perfil de egreso, a través del diseño de intervenciones enmarcadas en las líneas de desarrollo del programa, integrando evidencia científica, razonamiento clínico y enfoque biopsicosocial.

- El programa presenta un sello distintivo basado en el trabajo interprofesional, promoviendo una formación que permite responder de manera integral a las necesidades de personas y comunidades con condiciones de salud de origen neurológico, lo cual se alinea con los estándares de calidad formativa esperados en el área.

Oportunidad de Mejora:

- No se identifican oportunidades de mejora para este criterio.

Debilidad:

- No se identifican debilidades para este criterio.

Criterio 2. Resultados del proceso formativo

El programa cuenta con mecanismos formales de seguimiento de la trayectoria académica en modalidad presencial y online, mostrando buenos resultados en aprobación, deserción y mejoras progresivas en graduación y permanencia. Dispone de actividades e hitos que aseguran acompañamiento continuo y comunicación fluida, complementados con reuniones periódicas entre estudiantes y el Comité del programa. Se identifica como desafío fortalecer la difusión de la información académica y los servicios institucionales, así como consolidar el vínculo con graduados en coordinación con la Dirección Alumni.

Fortalezas:

- El programa cuenta con mecanismos formales y sistemáticos de seguimiento de la progresión estudiantil, tanto en modalidad presencial como semipresencial, que permiten monitorear el avance académico de los estudiantes de forma estructurada.
- Se dispone de herramientas tecnológicas integradas de apoyo a la gestión académica, tales como los sistemas Banner y Canvas, complementados con tableros Power BI, que posibilitan el análisis en tiempo real de datos críticos asociados al rendimiento, avance y permanencia estudiantil.
- Los resultados del programa en indicadores clave (tasa de aprobación, deserción y graduación oportuna) muestran una tendencia positiva sostenida, lo que evidencia el impacto favorable de los mecanismos de seguimiento, acompañamiento académico y ajustes implementados en los últimos años.
- El diseño curricular contempla actividades formativas e hitos relevantes definidos con claridad, lo cual facilita la planificación académica de los estudiantes, la retroalimentación oportuna y el cumplimiento progresivo del perfil de egreso.
- Existe un sistema de monitoreo y retroalimentación continua, que incluye reuniones periódicas entre los estudiantes, la Dirección del programa y el Comité Académico, permitiendo identificar alertas tempranas, implementar acciones correctivas y garantizar un acompañamiento académico efectivo.

Oportunidades de Mejora:

- Reforzar la difusión de la información académica, normativas y servicios de apoyo, para disminuir percepciones de desconocimiento y mejorar la experiencia estudiantil.

- Fortalecer la estrategia de fidelización y vínculo con graduados, incrementando su satisfacción general.
- Fortalecer la sistematización y el análisis longitudinal de las cohortes de estudiantes y graduados

Debilidad:

- Si bien los resultados en cuanto al cumplimiento del tiempo teórico de duración del programa han mejorado progresivamente, se reconoce como una oportunidad de mejora seguir implementando estrategias que optimicen este indicador.

Criterio 3. Cuerpo académico y áreas de desarrollo profesional o investigación

El programa cuenta con un cuerpo académico calificado y con dedicación suficiente para garantizar las actividades formativas y el cumplimiento de los objetivos. Todo el núcleo participa activamente en docencia y una parte significativa integra el claustro del Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación, lo que fortalece la articulación vertical y el enfoque basado en evidencia. Se reconoce que algunos académicos se encuentran en proceso de consolidación de su productividad científica, como parte del desarrollo natural del equipo.

Fortalezas:

- El cuerpo académico destaca por sus niveles de competencias en investigación y docencia, a través de indicadores como su producción científica demostrable, cumpliendo con las orientaciones de productividad del área. Los resultados de las encuestas de los estudiantes respaldan la planta docente del Programa en este sentido.
- El cuerpo académico del Programa está conformado por un total de 26 docentes, de los cuales 10 integran el núcleo académico y los restantes se desempeñan como colaboradores. Dentro del núcleo, el 40% (4 de 10) cuenta con el grado de Doctor, mientras que el 60% (6 de 10) posee el grado de Magíster. Cabe destacar que uno de estos últimos se encuentra actualmente en la etapa final de sus estudios doctorales. Además, nueve de los docentes del núcleo (90%) tiene jornada completa en la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y un docente (10%) tiene media jornada, lo que asegura una adecuada dedicación al desarrollo y consolidación del Programa.
- El núcleo académico del programa presenta una composición equilibrada, con un 50% de sus integrantes pertenecientes a cada una de las dos líneas de desarrollo, lo que garantiza una cobertura formativa sólida y especializada en las dos líneas de desarrollo.
- 4 de los 10 integrantes del núcleo también forman parte del claustro del Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación de la UNAB, lo cual fortalece la articulación entre ambos programas, permite enriquecer la mirada científica del Magíster y facilita el desarrollo de trayectorias académicas de continuidad formativa para los estudiantes interesados en proseguir estudios de doctorado.
- Todos los académicos permanentes se adscriben en las líneas o áreas de desarrollo declaradas por el programa, y las sustentan equilibradamente.
- Se cuenta con instrumentos adecuados para los procedimientos de selección y renovación del cuerpo académico. Estos mecanismos se desarrollaron en la búsqueda de eficiencia, transparencia y legitimidad de las decisiones de inclusión y desvinculación.

- Existen procesos claros de evaluación del cuerpo académico y de los profesores colaboradores que participan en docencia al interior del Programa. Para los profesores de planta se ha instalado además un mecanismo institucional de evaluación de desempeño. Asimismo, el cuerpo docente es evaluado permanentemente por los estudiantes por medio de un proceso automatizado de encuesta docente, realizado sistemáticamente cuando está finalizando cada asignatura.
- Se observa una distribución equilibrada de género tanto en el núcleo académico como en el equipo de colaboradores. Esta paridad de género enriquece el ambiente formativo del Programa, aportando diversidad de perspectivas, favoreciendo la equidad y promoviendo un entorno inclusivo, en sintonía con los principios de la educación superior de calidad.

Oportunidades de mejora:

- Potenciar la productividad científica de los integrantes del núcleo académico, especialmente de quienes presentan una menor trayectoria en este ámbito.
- Aumentar progresivamente la experiencia del núcleo académico en la dirección de Actividades Finales de Graduación.

Debilidad:

- No se identifican debilidades relacionadas a este criterio.

Criterio 4. Organización interna y gestión de recursos

El Magíster en Neuro rehabilitación cuenta con una estructura organizacional sólida y respaldo institucional, lo que asegura una gestión académica, administrativa y financiera que da viabilidad al programa. El equipo de gestión posee experiencia adecuada, y el comité académico opera activamente con académicos de jornada completa. Asimismo, dispone de infraestructura y recursos apropiados para la formación, incluyendo salas HyFlex, bibliografía física y digital, y sustentabilidad financiera. Se identifican como aspectos a fortalecer la comunicación con estudiantes y graduados, la participación docente en decisiones, el uso de recursos bibliográficos y la difusión de becas, todos abordados en el marco de la mejora continua.

Fortalezas:

- El Programa cuenta con un respaldo institucional significativo, articulado principalmente a través de la Vicerrectoría Académica y la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación. En este contexto, la estructura organizacional, administrativa, académica y financiera de la Universidad favorece el desarrollo de sus funciones y contribuye al cumplimiento de sus objetivos, otorgando viabilidad al proyecto formativo.
- El equipo de gestión del programa cuenta con las competencias necesarias y la experiencia adecuada para administrar eficazmente el programa y dar respuesta oportuna a las necesidades de los estudiantes.
- El Programa se desarrolla en instalaciones adecuadas para la formación de postgrado y acordes a la cantidad de estudiantes, contando con los recursos necesarios como bibliotecas, salas de clases equipadas con tecnología HyFlex que permiten una conexión

óptima con profesores visitantes y externos, conectividad, espacios de esparcimiento y oficinas para labores de gestión.

- El Programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados, disponibles tanto en formato físico como digital. En este ámbito, el Sistema de Bibliotecas mantiene suscripciones a bases de datos y revistas especializadas en el área, lo que constituye un respaldo esencial para el adecuado desarrollo del Magíster.
- El Programa dispone de una sustentabilidad financiera asegurada por la Dirección de Postgrado de la Facultad, que permite cubrir de manera eficiente los gastos asociados a la docencia, servicios de cafetería, supervisión de la actividad final de grado, invitación de profesores extranjeros, entre otros requerimientos operativos

Oportunidades de Mejora:

- Ampliar y sistematizar las instancias de participación del cuerpo docente en los procesos de toma de decisiones académicas y de gestión del programa, promoviendo una gobernanza más colaborativa que fortalezca el sentido de pertenencia, la mejora continua y la sostenibilidad del proyecto formativo.

Debilidad:

- Se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y establecer estrategias efectivas para la asignación de becas al programa.

Criterio 5. Capacidad de autorregulación y mejora continua

El programa se beneficia de la cultura de calidad institucional y del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC), que permiten verificar decisiones ajustadas a los resultados y sostener un proceso de mejora continua. A nivel de programa, este compromiso se refleja en la participación activa de la Universidad y del cuerpo académico en acciones de mejora desarrolladas de manera consistente y permanente.

Fortalezas:

- Se evidencia una cultura institucional consolidada en torno a la autorregulación y la mejora continua, que se traduce en la existencia de unidades especializadas, estructura robusta y una normativa sólida que respaldan los procesos de calidad.
- La institución cuenta con una política, reglamentos, sistema, modelo y mecanismos de aseguramiento de la calidad y autorregulación, claramente establecidos y certificados, que han sido socializados a los equipos de gestión, académicos y estudiantes de las carreras y programas de pre y postgrado.
- El Programa dispone de un plan de desarrollo alineado con los propósitos de la Facultad y la Institución, que asegura una planificación coherente y monitoreo sistemático de las acciones desarrolladas
- Queda de manifiesto el alto compromiso del equipo de gestión y del cuerpo académicos del Programa, lo que permite una respuesta efectiva frente a los lineamientos institucionales y demandas del entorno.

Oportunidades de mejora:

- Fortalecer los mecanismos de participación de estudiantes, con el fin de mejorar la percepción sobre la autorregulación y mejora continua del programa.

Debilidades:

- No se identifican debilidades relacionadas a este criterio.

Criterio 6. Asociación y colaboración nacional e internacional

El programa se enriquece con la participación de profesores extranjeros y el apoyo del Instituto en Ciencias del Ejercicio y Rehabilitación (ICER), que favorece instancias de formación interdisciplinaria y de proyección académica. Además, la movilidad internacional de algunos académicos contribuye al prestigio del programa. No obstante, se reconoce la necesidad de avanzar en convenios formales a nivel internacional que aseguren un soporte estructurado y sostenible para su desarrollo y proyección futura.

Fortalezas:

- La Institución y Facultad que aloja al Programa cuentan con políticas y mecanismos de vinculación, en beneficio del desarrollo de los programas de postgrado.
- Pertenecer a una facultad que cuenta con un Instituto en Ciencias del Ejercicio y la Rehabilitación, lo que permite ampliar la oferta académica para la participación de los estudiantes en seminarios, congresos, asistir a charlas y conocer el uso del ejercicio físico desde otras disciplinas.
- El Programa cuenta con convenios nacionales vigentes que facilitan la participación de los estudiantes en actividades vinculadas al ejercicio profesional en contextos reales, especialmente en el ámbito de la neuro rehabilitación. Esta interacción directa con el medio permite fomentar la reflexión crítica sobre la realidad profesional y enriquecer la formación desde una perspectiva contextualizada.
- Los integrantes del núcleo tienen reconocimiento internacional por lo que participan activamente en seminarios y visitas breves que aumenta la visibilidad del programa.
- Los académicos del Magíster son particularmente activos en las redes disciplinares a nivel nacional e internacional, y muestran, en consecuencia, participación en congresos nacionales e internacionales. Son invitados a dictar cursos y charlas magistrales en programas asociados a sus líneas de desarrollo.
- Las actividades de vinculación con el medio desarrolladas por el Programa se encuentran formalizadas en un Plan de vinculación con el medio, que permite planificar, monitorear y evaluar.
- El Programa cuenta con un miembro del comité académico designado como representante en temas relacionados a vinculación con el medio. Esto debido a la relevancia que tiene desarrollar este pilar para el Programa.

Oportunidad de Mejora:

- Aumentar recursos y fomentar la participación de estudiantes en actividades complementarias, como congresos, eventos científicos académicos y profesionales.

- Potenciar iniciativas de vinculación realizadas por el Programa con énfasis en la bidireccionalidad.

Debilidad:

- Generar convenios formales internacionales para mejorar la experiencia formativa de los estudiantes.

PLAN DE MEJORA 2025-2029

A continuación, se presenta el plan de mejora a 5 años del Programa, separado por oportunidades de mejora y debilidades.

Oportunidades de mejora

Nº	Oportunidades de mejora	Acciones de mejoramiento	Verificadores de las acciones	Indicadores o verificadores de logro	Meta	Responsables*	Plazo	Recursos asociados
Criterio 2:								
1	Reforzar la difusión de la información académica, normativas y servicios de apoyo, para disminuir percepciones de desconocimiento y mejorar la experiencia estudiantil.	Informar en reuniones semestrales con estudiantes acerca de los servicios institucionales. Enviar por correo electrónico con material con información académica y servicios institucionales. Articular con unidades centrales la difusión de los servicios ofrecidos por estas.	Material de apoyo, actas de reunión, Correo electrónico.	Mejora en el % de satisfacción de estudiantes.	≥ 80% de satisfacción de estudiantes	Director del programa, Comité académico, director de Post Grado de la Facultad y Aseguramiento de la Calidad	2025-2029	\$200.000 por año.
2	Fortalecer la estrategia de fidelización y vínculo con graduados, incrementando su satisfacción general.	Mantener el Consejo anual de Graduados para la retroalimentación del Programa.	Acta de Consejo de Graduados, Asistencia, Registro audiovisual Resultados de encuesta de satisfacción de graduados Bitácora con informe de retroalimentación de graduados.	Nº de Consejos ejecutados % de satisfacción de graduados	Consejo anual Informe anual de Retroalimentación	Director del Programa, comité académico, director de Post Grado de la Facultad y Aseguramiento de la Calidad Alumni	2025-2029	\$300.000 por año.
		Realizar una charla gratuita de actualización en neuro rehabilitación	Registro de asistencia, Registro audiovisual Resultados de encuesta de satisfacción de graduados	Nº de actividades realizadas al año % de satisfacción de graduados	Al menos una actividad de actualización al año	Dirección del programa. Alumni	2025-2029	\$500.000 por año
		Extender la invitación a graduados en instancias de profesores visitantes internacionales.	Registro de asistencia, Registro audiovisual Resultados de encuesta de satisfacción de graduados	Nº de invitaciones a instancias con profesores visitantes internacionales al año. Resultados de encuesta de satisfacción de graduados	Al menos una actividad con profesores visitantes internacionales al año	Director del Programa, comité académico, Núcleo académico	2025-2029	\$500.000 por año

		Realizar instancias de networking con graduados del programa.	Registro de asistencia, Registro audiovisual Resultados de encuesta de satisfacción de graduados	N° de instancias de networking al año. Resultados de encuesta de satisfacción de graduados	Al menos una instancia de networking al año.	Director del Programa, comité académico, Núcleo académico	2025-2029	\$300.000 por año.
Fortalecer la sistematización y el análisis longitudinal de las cohortes de estudiantes y graduados.	Mantener un registro sistemático semestral de las calificaciones y rendimiento académico general de cada cohorte.	Informe semestral de progresión académica elaborada por el programa	Número de informes semestrales elaborados	Al menos 2 informes anuales por cohorte	Director del programa, comité académico.	2025-2029	Sin recursos adicionales	
	Mantener un registro actualizado de graduados del programa en coordinación con Alumni.	Base de datos de graduados con información de contacto y empleabilidad actualizada	% de graduados de cada cohorte con registro actualizado	100% de graduados de cada cohorte con registro actualizado.	Director del programa, Alumni	2025-2029	Sin recursos adicionales	
	Analizar en forma semestral los resultados de progresión académica de las últimas 5 cohortes por parte del Comité Académico.	Acta de reunión del Comité Académico.	N° de actas de comité con análisis de la progresión académica	Al menos un acta semestral de análisis	Director del programa, Comité Académico	2025-2029	Sin recursos adicionales	
Criterio 3:								
1	Potenciar la productividad científica de los integrantes del núcleo académico, especialmente de quienes presentan una menor trayectoria en este ámbito.	Invitarlos a proyectos de investigación con investigadores con mayor trayectoria. Reuniones de análisis de productividad con la dirección del Programa. Elaboración de un Plan de trabajo para el desarrollo de productividad científico.	% de participación en proyectos de investigación Nivel de cumplimiento de las orientaciones de productividad. Plan de trabajo aprobado y ejecutado.	% del núcleo participa en instancias de investigación. % del núcleo cumple con criterio grupal de productividad.	100% del núcleo participa en instancias de investigación. Sobre 80% del núcleo cumple con criterio grupal de productividad.	Director del Programa, comité académico, Núcleo académico	2025-2029	Sin recursos adicionales
2	Aumentar progresivamente la experiencia del núcleo académico en la dirección de	Realizar un proceso de inducción a académicos que ingresan al núcleo que cuentan con menor experiencia guiando AFG.	Acta de reuniones, Protocolo de inducción a académicos Registro de	% de académicos con menor experiencia dirigiendo actividades finales de graduación.	100% de académicos del núcleo cuenta con menor experiencia dirigiendo actividades finales de graduación.	Director del Programa. Comité Académico.	2025-2029	Sin recursos adicionales.

	Actividades Finales de Graduación.	Asignar la dirección de actividades finales de graduación a académicos con menor experiencia en este ámbito, mediante cotutelas con un académico de mayor experiencia.	asignación de actividades finales de graduación a académicos con menor experiencia.					
Criterio 4								
1	Ampliar y sistematizar las instancias de participación del cuerpo docente en los procesos de toma de decisiones académicas y de gestión del programa, promoviendo una gobernanza más colaborativa que fortalezca el sentido de pertenencia, la mejora continua y la sostenibilidad del proyecto formativo.	Aumentar el número de consejos académicos ampliados Generar un plan de trabajo colaborativo a partir de las sugerencias de académicos por cada área de desarrollo. Aplicar un instrumento de recolección de opiniones acerca de la gestión académica y administrativa.	Acta de reunión, asistencias, Plan de trabajo, instrumento de recolección de opiniones.	N° de consejos académicos, % de académicos que participan en consejos académicos. % de académicos que participan en el plan de trabajo, % de académicos que contestan los instrumentos de recolección.	Al menos 2 consejos académicos al año. 80% de académicos participan en consejos académicos. 80% de académicos participan en el plan de trabajo. 80% de académicos contestan instrumento de recolección.	Director del Programa. Comité Académico.	2025-2029	\$300.000 por año.
Criterio 5								
1	Fortalecer los mecanismos de participación de estudiantes, con el fin de mejorar la percepción sobre la autorregulación y mejora continua del programa.	Mantener la participación de estudiantes en comité académico ampliado. Aumentar la periodicidad de las reuniones con los estudiantes por cohorte. Realizar una reunión ampliada con todas las cohortes activas	Acta, lista de asistencia.	N° de comités académicos ampliados con participación estudiantil % de estudiantes que participan en reuniones por cohorte. % de estudiantes que participan en reuniones ampliadas	Al menos 2 al año. Al menos el 50% de estudiantes. Al menos el 50% de estudiantes.	Director del Programa. Comité Académico.	2025-2029	Sin recursos adicionales.

		Elaborar plan de trabajo colaborativo y sociabilizar la implementación de este.	Plan de trabajo colaborativo e informe de acciones y resultados.	% de estudiantes que participan en reunión de socialización del plan y resultados.	Al menos el 50% de estudiantes participan en reunión de socialización.			
Criterio 6								
1	Aumentar recursos y fomentar la participación de estudiantes en actividades complementarias, como congresos, eventos científicos académicos y profesionales.	Incentivar y apoyar la postulación de estudiantes del Programa a congresos o seminarios internos y/o externos	Correos informativos y afiches	N° de postulantes N° de aceptados	40% de los estudiantes participan en algún congreso del área durante su permanencia en el programa	Director del programa	2025-2029	\$1.000.000
		Difundir fondos concursables para apoyar participación de estudiantes en actividades de formación complementaria	Registro de boletines, correos y campañas de comunicación realizadas.	Número de actividades difundidos y número de concursos de fondos para el programa.	Al menos 2 al año	Dirección del Programa, VRID, Facultad de Ciencias de la Rehabilitación.	2025-2029	Sin recursos adicionales
		Crear un sistema de mentoría entre académicos y estudiantes del Programa que quieran participar en actividades de divulgación científica	Reportes de mentoría.	Cantidad de actividades co-dirigidas entre académicos y estudiantes participantes.	Al menos 1 al año	Director del Programa y académicos del programa	2025-2029	\$500.000
2	Potenciar iniciativas de vinculación realizadas por el Programa con énfasis en la bidireccionalidad.	Promover que la Actividad Final de Graduación (AFG) responda a las necesidades de socios formadores y contribuya a la formación de los estudiantes. Evaluar los resultados de las iniciativas de la AFG y su contribución interna y externa.	Diagnóstico participativo con los socios formadores. Protocolo de intervención. Informe de contribuciones internas y externas.	% de AFG que cuentan con protocolo entregado al socio formador. N° de Informes de contribuciones internas y externas.	100% de AFG que cuentan con protocolo entregado al socio formador y evaluado.	Director del Programa, comité académico, Núcleo académico, coordinadora VCM del Programa.	2025-2029	Sin recursos adicionales

DEBILIDADES

Nº	Debilidad a superar	Acciones de mejoramiento	Verificadores de las acciones	Indicadores o verificadores de logro	Meta	Responsables*	Plazo	Recursos asociados
Criterio 2								
1	Si bien los resultados en cuanto al cumplimiento del tiempo teórico de duración del Programa han mejorado progresivamente, se reconoce como una oportunidad de mejora seguir implementando estrategias que optimicen este indicador	Implementar un Sistema de Alerta Temprana (SAT) para identificar a estudiantes que presenten riesgo de retraso académico. Elaborar un Plan de acompañamiento de estudiantes en riesgo de retraso académico. Aumentar la periodicidad de las reuniones de la dirección del Programa con los guías de AFG y estudiantes para resguardar el tiempo empleado en su desarrollo. Seguimiento y evaluación de las cohortes de plan innovado D.U.Nº 5-2025	Listado de estudiantes detectados por el SAT. Plan de acompañamiento. Acta y lista de asistencia. Reporte y análisis del indicador.	Nº de estudiantes en plan de acompañamiento. Nº de asistentes por reunión de seguimiento de AFG. Nº de reuniones de dirección con docentes y estudiantes en AFG. % de estudiantes que se gradúan en tiempo teórico.	Sobre el 70% de los estudiantes se gradúan en tiempo teórico.	Director del Programa, comité académico, Núcleo académico.	2025-2029	Sin recursos adicionales
Criterio 4								
1	Se evidencia la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y establecer estrategias efectivas para la asignación de becas al programa.	Crear un fondo de beca para estudiantes destacado de la cohorte	Nómina de becados por la Facultad	Nº de beneficiarios por cohorte	Al menos 1 beneficiado por cohorte	Dirección del Programa, Dirección de Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, Vicerrectoría de Desarrollo Profesional.	2025-2029	Presupuesto Unidad Central Valor Referencial \$6.500.000 (según monto arancel del programa por año)
Criterio 6								
1	Generar convenios formales internacionales para	Identificar y contactar instituciones internacionales para	Registro de contactos y actas de reuniones con instituciones.	Número de instituciones contactadas y convenios en curso.	Contactar al menos 4 instituciones	Dirección del Programa, Dirección de	2025-2029	Sin recursos adicionales.

	mejorar la experiencia formativa de los estudiantes.	establecer convenios de colaboración			Durante el período.	Facultad de Ciencias de la Rehabilitación, Dirección de Relaciones internacionales.		
--	--	--------------------------------------	--	--	---------------------	---	--	--

DESCRIPCIÓN DE LAS ACCIONES Y MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

OPORTUNIDADES DE MEJORA

El plan de mejora propuesto para el Magíster en Neuro rehabilitación constituye un eje esencial para consolidar la calidad académica del programa y avanzar en su posicionamiento nacional e internacional. La propuesta se centra en el fortalecimiento de los mecanismos de apoyo al estudiantado, la actualización curricular permanente, el desarrollo de vínculos con graduados y actores externos, y la promoción de la productividad académica. En este marco, se busca responder con pertinencia a las demandas del entorno profesional y académico, asegurando que el programa mantenga altos estándares de excelencia y continúe proyectándose como referente en el área.

En relación con el Criterio 2, la principal oportunidad de mejora identificada se orienta a reforzar la difusión de la información académica y de los servicios institucionales hacia los estudiantes, lo que permitirá disminuir percepciones de desconocimiento y favorecer una experiencia estudiantil integral. Para avanzar en esta línea, se proponen acciones como: (1) implementar estrategias de comunicación sistemática en reuniones y medios institucionales, (2) desarrollar encuestas de satisfacción y mecanismos de retroalimentación periódicos, y (3) establecer registros audiovisuales y de asistencia que respalden las instancias de información y acompañamiento. Estas medidas permitirán fortalecer la vinculación de los estudiantes con el programa y contribuir a una mayor satisfacción general durante su trayectoria formativa. Una segunda oportunidad de mejora dentro del mismo criterio se vincula con el fortalecimiento de la relación con los graduados, consolidando su seguimiento y retroalimentación como un insumo relevante para la actualización del programa. Se considera la creación de registros actualizados en coordinación con Alumni y la plataforma Conecta UNAB, la realización de instancias periódicas de encuentro y la difusión de actividades académicas y profesionales. Con ello se busca asegurar que al menos el 80% de los graduados de cada cohorte se mantengan vinculados al programa, aportando tanto a la empleabilidad como a la evaluación continua de la pertinencia formativa.

En relación con el Criterio 3, la principal oportunidad de mejora está enfocada en potenciar la productividad académica y de investigación de los integrantes del núcleo académico, especialmente en quienes presentan una menor trayectoria en el ámbito. Para ello, se propone promover su participación en proyectos de investigación, realizar reuniones periódicas de análisis y retroalimentación, e implementar un plan de trabajo colaborativo para el desarrollo de productividad académica. Estas medidas permitirán equilibrar la producción científica del núcleo, fortalecer la línea de investigación del programa y proyectar su visibilidad en el ámbito de la neuro rehabilitación.

Por otra parte, en el Criterio 4, se plantea como oportunidad de mejora incrementar la participación del cuerpo académico en instancias de gestión y toma de decisiones, con especial énfasis en una gobernanza más colaborativa que favorezca la mejora continua. Se consideran acciones como la ampliación de los comités académicos, la aplicación de instrumentos de recolección de opiniones y la asignación de responsabilidades en las actividades finales de graduación a académicos con menor experiencia, todo lo cual aportará al fortalecimiento de las capacidades internas y al trabajo conjunto entre las distintas unidades.

Finalmente, en el Criterio 5, se identifican oportunidades de mejora relacionadas con la participación de estudiantes en instancias de retroalimentación y vinculación. El programa busca

robustecer los mecanismos de diálogo y comunicación con las cohortes activas mediante reuniones ampliadas, encuestas de satisfacción y espacios de discusión, con el fin de alcanzar una cobertura superior al 50% de participación estudiantil. De manera complementaria, se fomentará la vinculación con actividades complementarias, congresos y seminarios, y se reforzarán iniciativas de vinculación con el medio, incluyendo proyectos de Aplicación Profesional (AGP) y actividades con socios formadores, con miras a una formación integral y un mayor impacto del programa en el entorno.

DEBILIDADES

El plan de mejora del Magíster en Neuro rehabilitación identifica tres debilidades principales y propone acciones específicas para afrontarlas, con el objetivo de consolidar el desarrollo del programa y mantener altos estándares de calidad. Estas acciones buscan fortalecer los mecanismos de apoyo académico, optimizar la gestión interna y favorecer la experiencia formativa de los estudiantes a lo largo de su trayectoria en el programa.

La primera debilidad declarada se vincula con el Criterio 2, en relación al cumplimiento del tiempo teórico de graduación. Si bien los resultados muestran avances progresivos en los últimos años, se reconoce como una oportunidad de mejora el continuar implementando estrategias que optimicen este indicador. Para ello, se proponen medidas como la implementación de un Sistema de Alerta Temprana (SAT) que permita identificar estudiantes en riesgo de retraso académico, la elaboración de planes de acompañamiento personalizados, el fortalecimiento de las reuniones de dirección con estudiantes y académicos, y la evaluación sistemática de las cohortes bajo un plan innovado. Con estas acciones se espera que más del 70% de los estudiantes logren finalizar en el tiempo teórico establecido, sin requerir recursos adicionales.

La segunda debilidad se asocia al Criterio 4, referida a la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión y establecer estrategias más efectivas para la asignación de becas. Con el fin de responder a esta necesidad, se propone la creación de un fondo de beca destinado a estudiantes destacados de cada cohorte, garantizando al menos un beneficiario por generación durante el período 2025-2029. Esta acción será financiada con presupuesto central, lo que permitirá no solo mejorar la percepción de apoyo económico del programa, sino también reforzar la equidad y el reconocimiento académico de los estudiantes.

Finalmente, en el marco del Criterio 6, se identifica la necesidad de avanzar en la generación de convenios formales con instituciones internacionales que favorezcan la experiencia formativa de los estudiantes. Para subsanar esta debilidad, se plantea la identificación y contacto con instituciones externas con el objetivo de establecer convenios de colaboración académica, proponiéndose como meta concreta contactar al menos a cuatro instituciones durante el período 2025-2029. Estas acciones no requieren recursos adicionales y permitirán ampliar las oportunidades de movilidad, vinculación académica y cooperación internacional, proyectando el programa en un escenario global.

DESAFÍOS Y PROYECTOS CLAVES A ABORDAR

El Magíster en Neuro rehabilitación contribuye de manera significativa a los desafíos estratégicos de la Facultad de Ciencias de la Rehabilitación y de la Universidad Andrés Bello, en coherencia con su Plan de Desarrollo 2023–2027. Estos desafíos se expresan en proyectos clave que se alinean con el plan de mejora del programa, articulando la consolidación de sus fortalezas con el abordaje de las oportunidades de mejora y debilidades identificadas.

En el ámbito de la gestión académica, el principal desafío es asegurar la progresión efectiva y la titulación oportuna de los estudiantes. Para ello, el programa implementará un Sistema de Alerta Temprana y planes de acompañamiento, complementados con reuniones periódicas entre estudiantes y académicos. Estas acciones buscan mantener tasas adecuadas de retención, aprobación y graduación, respondiendo directamente a la debilidad relacionada con el tiempo teórico de titulación.

Respecto a la gestión de docentes, el programa proyecta consolidar un cuerpo académico altamente calificado, garantizando calidad en la docencia y fomentando la productividad científica. Este desafío se aborda con el fortalecimiento de la trayectoria de los académicos en proceso de consolidación y con la promoción de su participación en proyectos de investigación, en línea con la oportunidad de mejora orientada a potenciar la productividad académica y la articulación con el Doctorado en Ciencias de la Rehabilitación.

En el área de vinculación con el medio, el desafío es consolidar relaciones sostenibles con instituciones nacionales e internacionales que fortalezcan la formación académica y profesional de los estudiantes. Se desarrollarán proyectos vinculados a la difusión del programa y la atracción de estudiantes extranjeros, así como al fortalecimiento del vínculo con graduados mediante la plataforma Alumni y actividades conjuntas. De este modo, se da respuesta tanto a la oportunidad de mejora de ampliar la difusión y la vinculación, como a la debilidad vinculada a la falta de convenios internacionales formales.

Finalmente, en el ámbito de la dirección general y aseguramiento de la calidad, el programa tiene como desafío sostener un sistema de autorregulación robusto, con procesos de autoevaluación periódicos y un plan de mejora actualizado. Se busca asegurar la sustentabilidad financiera, mantener altos niveles de satisfacción estudiantil y fortalecer la comunicación con estudiantes y graduados, abordando así oportunidades de mejora vinculadas a la transparencia y difusión de información, junto con la debilidad relacionada con la percepción de apoyo económico y acceso a becas.

En conjunto, estos desafíos y proyectos reflejan el compromiso del programa con la mejora continua, orientando sus acciones hacia el fortalecimiento de la calidad académica, la investigación aplicada, la vinculación con el entorno y la proyección internacional del Magíster en Neuro rehabilitación.

6. Descripción del Proceso de Autoevaluación (5 páginas)

La mejora continua es una de las grandes prioridades del Programa, y ha sido el eje de trabajo de los últimos 5 años, con miras a la acreditación (ver criterio 5: “Autorregulación y Mejora Continua”). La Institución cuenta con una política, modelo y mecanismos de aseguramiento de la calidad (Anexo Complementario N°10). Entre los mecanismos internos establecidos están las autoevaluaciones de carreras y programas con fines de acreditación externa, con la finalidad de dar garantía pública del cumplimiento de los estándares de calidad estipulados por instituciones y agencias de calidad externas, ya sean nacionales o internacionales. Asimismo, tales procesos culminan con la detección de fortalezas, así como oportunidades de mejora y debilidades las cuales son gestionadas para su superación. Así, la calidad forma parte de la cultura organizacional integrada como un valor para toda la comunidad y este Programa no es ajeno a ello, sometiéndose permanentemente a procesos de acreditación externa (CNA). De una cultura de autoevaluación instalada, se deriva de manera natural y, en consecuencia, el actual proceso de autoevaluación. Así, la calidad forma parte de la cultura organizacional integrada como un valor para toda la comunidad y este Programa no es ajeno a ello, sometiéndose por primera vez a un proceso de acreditación externa (CNA).

El proceso de autoevaluación del Programa responde a la Política de Aseguramiento de la Calidad de la UNAB en términos de la medición de su gestión, la determinación del grado de cumplimiento de la promesa formativa establecida en su perfil de egreso y el desarrollo de la mejora continua en su interior. Para su ejecución se contó con la orientación interna de la Vicerrectoría de Aseguramiento de la Calidad (VRAC) y la documentación externa proporcionada por la CNA en su página web para estos fines y que permite abordar las nuevas orientaciones y criterios que comenzaron a regir a partir de octubre 2023.

El proceso de autoevaluación fue conducido por el Comité de Académico y liderado por la Directora del Programa. Este equipo tuvo la responsabilidad de llevar a cabo el trabajo con la comunidad del Programa (estudiantes, graduados y académicos), a través de la obtención y manejo de datos, coordinación de reuniones y socialización del proceso de autoevaluación.

Para apoyar la labor del Comité, la UNAB a través de la VRAC, entregó orientaciones generales y documentación pertinente al proceso de autoevaluación, instancias en las que la directora participó activamente. Los hitos más destacados son los siguientes:

1. Socialización del nuevo perfil de egreso del Programa, actividad que se realiza al ingreso de cada cohorte, como parte del proceso de inducción y en reuniones ampliadas con la participación de los estudiantes y académicos del Programa.
2. Presentación y análisis de los nuevos criterios de acreditación para programas de magíster.
3. Contextualización, mediante reuniones con el cuerpo académico y los estudiantes, del proceso de autoevaluación para la acreditación de programas de postgrado ante la CNA, sus etapas e implicancias.
4. Diseño de plan de acción para la obtención de datos y análisis documental. Para este propósito, se adoptaron tres instrumentos que la VRAC proporcionó en forma de encuestas para estudiantes, graduados y académicos. Finalmente, los resultados fueron analizados por el Comité de Autoevaluación, con el fin de visualizar patrones de tendencia en las distintas dimensiones de evaluación del Programa.
5. Desde 2024, el Comité trabajó en la producción de documentación y planificación de tareas pendientes a abordar en las diferentes dimensiones y criterios. A partir del 2° semestre de 2024 se trabajó en la Ficha de Datos, elaboración del informe de autoevaluación (desde marzo 2025) y plan de mejora (agosto 2025).

6. Socialización de los resultados del proceso con los distintos estamentos: estudiantes, graduados y cuerpo académico. Se profundizó en la última fase, el informe de autoevaluación fue conocido por los distintos actores, coordinados por la Dirección del Programa, a través de reuniones con cada grupo que tuvieron una alta convocatoria y de los cuales se recibió retroalimentación que fue incorporada al informe.
7. Una vez finalizado el proceso autoevaluativo, el informe junto a su documentación de respaldo, fueron entregados a la Facultad (Decano y Consejo de Facultad) y VRAC, unidades que entregaron recomendaciones para justes menores (agosto-septiembre 2025).

Cabe mencionar que las distintas instancias de socialización (plan de mejora y autoevaluación) son relevantes para recibir la retroalimentación por parte de los diferentes estamentos, y en particular para los nuevos alumnos es útil para mantenerlos al tanto de los desafíos y metas del Programa. La retroalimentación es clave para el diseño de estrategias para alcanzar las metas y mejoras requeridas. Se realizaron reuniones informativas tanto con el cuerpo académico como con los estudiantes, para informarles respecto al proceso de acreditación y autoevaluación. Se les avisó de la aplicación de las encuestas, y se informó respecto al contexto, las áreas a evaluar y las implicancias que estas tienen para el futuro desarrollo y mejora del Programa. Las principales actividades del proceso de autoevaluación se detallan en la Tabla siguiente.

Tabla 54. Cronograma de actividades e hitos del proceso de autoevaluación del programa

HITOS	2024				2025						
	Oct.	Nov.	Dic.	Enero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.
Inicio Proceso de Autoevaluación											
Reunión Inicial con Unidades del Programa y Facultad.											
Reunión de Socialización											
Reuniones Comité											
Reunión con equipo de trabajo											
Recolección de Datos											
Solicitud y elaboración de datos a unidades centrales											
Elaboración Ficha Antecedentes											
Llenado Programa 1											
Revisión (VRAC)											
Llenado Programa 2											
Revisión (VRAC)											
Incorporación datos y Ajustes											
Anexos											
Ficha Académicos (Productividad 2019-2023)											
AFE Graduados											
Incorporar otros anexos obligatorios											
Anexos complementarios											
Aplicación Encuestas de Autoevaluación											
Revisión de instrumentos											
Socialización con informantes claves											
Aplicación											
Seguimiento de respuestas (VRAC)											
Resultados encuestas (VRAC)											
Elaboración Informe Autoevaluación											
Análisis y desarrollo Criterio											
Primer Borrador IAE											
Revisión (VRAC)											
Análisis y desarrollo Criterio											
Segundo Borrador IAE											
Revisión (VRAC)											
Análisis y desarrollo											
Tercer Borrador IAE											
Revisión (VRAC)											
Plan de desarrollo											
Ajustes											
Validación final											
Ingreso Material CNA											

Ficha técnica encuestas aplicadas

La encuesta de satisfacción “Consulta UNAB Magíster” fue aplicada durante los meses de octubre a diciembre de 2024, considerando a los estudiantes, académicos y graduados. El instrumento fue diseñado por la VRAC, en coordinación con la Dirección del Programa, y fue aplicado de manera online utilizando la plataforma VrWeb (Software eMMA y LISA) que permite una amplia gestión y seguimiento en línea del proceso. El proceso de aplicación de encuestas de la UNAB se encuentra enmarcado en el alcance del sistema de gestión de la calidad de la VRAC, y está certificado por la Norma ISO 9001:2015. Esta técnica permite abordar de una manera directa y en menor tiempo a varios sujetos, y también agiliza el análisis de la información, pues permite medir rangos y segmentar niveles de percepciones sobre las distintas dimensiones consultadas. Este proceso es por definición participativo, y permite identificar las fortalezas y oportunidades de mejora del Programa. El cuestionario fue creado específicamente para cada perfil del Magíster: estudiantes, graduados y

académicos. La primera parte está constituida por enunciados pertenecientes a una escala Likert, con categorías y valoraciones numéricas que generan una escala donde los valores extremos tienen significados opuestos (siendo 1 “Muy en desacuerdo” y 7 “Muy de acuerdo”, incluyendo una alternativa “no tengo información suficiente para responder”) y los números son intervalos que marcan la tendencia que poseen los encuestados respecto a cada afirmación de la encuesta. Las variables de esta escala corresponden a un nivel de medición ordinal, sin embargo, para efectos de lectura y análisis de los resultados, se recodificaron los resultados para transformar las variables a un nivel nominal: las valoraciones 1, 2 y 3 fueron consideradas como “Desfavorables”, mientras que las calificaciones 5, 6 y 7 se agruparon como “Favorables”. Por último, se consideró un espacio para que los encuestados de forma anónima, escribiesen comentarios y/o sugerencias sobre la gestión académica y administrativa del Programa o la UNAB.

Análisis de las encuestas

Los procesos de aplicación de la encuesta fueron ejecutados y gestionados por la VRAC y contó con el apoyo de la Dirección del Programa. Una vez que se recolectaron los datos, se procedió a ingresarlos a Excel para su posterior depuración. Las dimensiones de la escala Likert fueron analizadas en base a sus frecuencias. La unidad de análisis corresponde a estudiantes, graduados y académicos del Programa, obteniendo el siguiente número de respuestas y porcentaje de cobertura: 45 estudiantes (70% de cobertura), 28 graduados y 18 académicos (95% de cobertura). Los resultados de estas encuestas fueron un insumo de alta importancia para el desarrollo del Informe de Autoevaluación.

El análisis de los resultados obtenidos de las encuestas, así como también de los indicadores y datos internos del Programa (ej. tasa de deserción, tiempo de permanencia, pasantías, etc.) fue realizado por el Comité.